

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Tutor: Dr. JULIO NAVARRO PALAZÓN



MÁSTER EN REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA (MARA)

Diciembre 2017

TRABAJO FIN DE MÁSTER



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

 **CSIC**
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES

Agradecimientos

Al Dr. Julio Navarro Palazón por prestarse a tutorizar este trabajo y ofrecerme su tiempo y experiencia, sirviendo de guía y motivación para el desarrollo del mismo.

A José Palacios Entrena, propietario de la vivienda, por abrirme las puertas de su casa y brindarme un valiosísimo material documental, gracias al cual se han podido abordar en profundidad los diferentes análisis.

A Germán Márquez Lavado y Francisco Javier Salas Martínez por su inestimable colaboración en los levantamientos realizados.

Al Dr. Antonio Orihuela Uzal por la información que me ha facilitado y las respuestas a las consultas realizadas.

Al Dr. José Manuel López Osorio por compartir conmigo su experiencia y resolverme cualquier duda que le pudiese plantear.

A la Dra. Isabel Ordieres Díez por su asesoramiento y el entusiasmo transmitido durante todos estos años, reflejado ahora en este trabajo.

A todos los compañeros del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC) de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, que por ser muchos no cito, por haber contribuido a hacer de la estancia de investigación en el centro algo agradable y profundamente enriquecedor.

A todos ellos, y al resto de personas que de alguna manera han tenido algo que ver, les doy las gracias por todo el ánimo y el apoyo recibido que ha hecho posible concluir satisfactoriamente el objetivo propuesto.

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

ÍNDICE

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
1. Origen de la investigación	11
2. Objeto de estudio y justificación	12
3. Estado de la cuestión	13
4. Objetivos	15
5. Metodología	16
PARTE I: MARCO HISTÓRICO-ESPACIAL	19
6. La acequia de Axares como sistema hidráulico	21
Orígenes de la acequia	21
El sistema hidráulico	24
7. Desarrollo del barrio andalusí de Axares	26
Urbanización	26
Saturación	27
Abastecimiento de agua	28
Situación en vísperas de la conquista	29
8. Transformaciones tras la conquista	31
Socio-culturales	31
Urbanas	32
Desaparición de calles	33
Nuevos espacios públicos y ejes principales	34
El tejido residencial	35
Primer periodo (1492-1526)	35
Segundo periodo (1526-1568)	36
Tercer periodo (1568-1600)	37
La acequia de Axares o de San Juan	37
9. Arquitectura doméstica granadina en el siglo XVI	40
Antecedentes de la casa-patio	40
Características de la vivienda andalusí	41
Vivienda nazarí	42
Vivienda morisca	43
Otras formas de vivienda	45
Vivienda señorial castellana	45

PARTE II: VIVIENDA EN CALLE GLORIA N° 5	49
10. Contexto urbano: descripción y análisis	51
Emplazamiento	51
Evolución de la manzana	55
Puntos singulares	57
Evolución de la parcela	59
11. Antecedentes	61
12. Análisis descriptivo y tipológico	63
Tipo señorial castellano con patio	63
Partes constituyentes	65
Frente urbano	65
Zaguán	67
Patio	68
Escaleras	70
Salones y estancias	70
Torre-secadero	71
Aljibe	73
13. Análisis técnico-constructivo	75
Materiales y técnicas constructivas	75
Elementos portantes	76
Muros	76
Columnas	77
Pies derechos	78
Zapatas y canes	79
Cornisas y aleros	80
Elementos sustentados	81
Barandas	81
Alfarjes	82
Armaduras	84
PLANIMETRÍAS	91
14. Situación	94
15. Manzana	95
16. Estado actual	96
17. Detalles	102
18. Hipótesis	107
19. Análisis cronológico	109

CONCLUSIONES	113
Conclusiones sobre el emplazamiento urbano	115
Conclusiones sobre la casa objeto de estudio.....	115
Aportes	116
REFLEXIONES FINALES	117
BIBLIOGRAFÍA	119

I. ANEXO DOCUMENTAL*

* En soporte digital.

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

RESUMEN

Este Trabajo Fin de Máster supone una aproximación a un caso concreto de estudio siguiendo una línea de investigación ya abierta: la transición de la ciudad medieval andalusí a la moderna cristiana. Cuyo objetivo principal es el análisis pormenorizado de una vivienda del siglo XVI localizada en la calle Gloria número 5, en el centro histórico de Granada, poniéndola en contexto con la evolución urbana de la zona en donde se localiza, el barrio de San Pedro o Axares. La casa es estudiada como un ejemplo representativo de una arquitectura en proceso de adaptación a las nuevas formas de habitar y corrientes estilísticas que se imponen tras la conquista, constituyendo a su vez, un testimonio material de las transformaciones urbanas acontecidas.

Tras una pequeña introducción donde se exponen el origen, los objetivos y la metodología aplicada a la investigación (cap. 1-5), el trabajo se estructura en dos partes principales: fundamentación teórica y caso de estudio.

En la primera parte, se presenta el marco histórico-espacial necesario para poder abordar el análisis de la casa y su emplazamiento, consistente en una recopilación de todo el trabajo documental y bibliográfico sobre el tema, sirviéndonos de guía para dirigirnos al estado de la cuestión. Se toma como punto de partida el sistema hidráulico que se genera con la acequia de Axares previo a su urbanización (cap. 6), para, a partir de él, hacer un recorrido explicando las principales transformaciones urbanas hasta el siglo XVI. Esta evolución cronológica se divide en dos etapas: una primera fase de urbanización y saturación andalusí (cap. 7) y una segunda fase de transformaciones cristianas tras la conquista (cap. 8). Para completar esta parte, se hace un breve repaso de la evolución tipológica de la arquitectura doméstica granadina hasta el siglo XVI, época en que se desarrolla el núcleo fundacional de la casa (cap. 9).

La segunda parte se centra en el análisis pormenorizado de la vivienda y su emplazamiento en un intento de reconocer las transformaciones originadas por los condicionantes previamente expuestos. Se arranca de una escala de barrio -el sector comprendido entre las calles de San Juan de los Reyes, Cuesta del Chapiz, Carrera del Darro y Zafra- para pasar a la manzana y por último a la parcela donde se localiza la casa (cap. 10). Acto seguido, se aborda el elemento arquitectónico en particular, comentándose sus antecedentes (cap. 11) y realizándose un análisis tipológico describiendo sus partes constituyentes principales (cap. 12) y un análisis técnico-constructivo mediante el cual se hace un recorrido por todas las singularidades en cuanto a técnicas, materiales y estilos presentes (cap. 13).

Como apoyo documental, se añade un apartado de planimetrías (cap. 14-19), en el que se recogen los documentos gráficos elaborados tras el trabajo de campo y la toma de datos desarrollada durante la investigación. Estas láminas constituyen, en muchos de los casos, una ampliación en detalle de las figuras ilustrativas del cuerpo principal del trabajo, ayudando su consulta a un mejor seguimiento del discurso.

Finalmente, todas las conclusiones obtenidas quedan resumidas y recogidas en un apartado final, seguido por la bibliografía utilizada, tanto de referencia a las citas en los textos como consultada durante la investigación.

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



INTRODUCCIÓN

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

1. Origen de la investigación

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene su origen en la práctica realizada para la asignatura de Arqueología impartida por el profesor Julio Navarro Palazón dentro del Máster en Rehabilitación Arquitectónica de la Universidad de Granada durante el curso 2015-2016. En dicha asignatura se plantea abordar el estudio de la evolución parcelaria del barrio andalusí de Axares partiendo de un caso en concreto para acabar poniéndolo en relación con el trazado existente.

El conocer la idiosincrasia del barrio y recorrer sus calles analizando fachadas y puntos singulares en busca de pistas que conduzcan a arrojar alguna hipótesis, supuso el punto de arranque y la motivación necesaria para hacer frente a este desafío. Desde de una óptica puramente arquitectónica, correspondiente a la formación como arquitecto, supone todo un reto el afrontar otros tipos de enfoques, hasta la fecha no asumidos, con el objetivo de entender las señas de las transformaciones acontecidas. Muchas de ellas pasan desapercibidas y son solo apreciadas tras aplicar metodologías y principios correspondientes a otras disciplinas complementarias como son la arqueología o la historia del arte.

La toma de contacto con el barrio y el ser consciente de la presencia de todas las evidencias que aún perviven, motiva a querer embarcarte en un trabajo de esta índole con la finalidad de revalorizar un patrimonio poco accesible por ser propiedad privada y escasamente reconocido por carecer de monumentalidad. El interés radica, por tanto, en el gran valor testimonial que supone al haber llegado hasta nuestros días con las señas de identidad de un pasado aún reconocible.

Las observaciones e hipótesis hechas por el profesor y tutor de este trabajo, Julio Navarro Palazón, tras años de reconocida experiencia en el campo de la arquitectura y el urbanismo andalusí, supondrán el punto de partida de esta investigación. Su interés hacia el barrio y la lectura que hace de su trazado y parcelario, como fruto de la evolución de una anterior estructura agraria aún identifiable en la regularidad de sus calles¹, motiva la necesidad de investigar en esa línea en busca de pruebas que refuerzen dicha hipótesis. Trabajo que se llevará a cabo en el ámbito del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC), perteneciente a la Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), sumándose al desarrollo de una línea de investigación ya abierta.

Tras el análisis preliminar de diferentes parcelas, acotándose el área de investigación a una única manzana -la comprendida entre las calles San Juan de los Reyes, Gloria, Carrera del Darro y Zafra- se observa lo que pudieran ser posibles calles amortizadas, vestigios, por tanto, de partes de un antiguo trazado fosilizado. Aliciente que generará el interés por la parcela nº 5 de la calle Gloria, sumándose sus peculiaridades morfológicas y tipológicas y el consentimiento por parte de la propiedad para poder analizarla en profundidad.

1. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2004, p. 250.

2. Objeto de estudio y justificación

Desde el LAAC se viene abordando el estudio diacrónico del barrio de San Pedro y San Pablo de Granada, conocido también con el nombre de Axares. Se trata de una franja urbana situada entre la calle de San Juan de los Reyes y el río Darro, que en origen fue una zona agrícola sobre la que se expandió la ciudad andalusí a partir del siglo XI, asumiendo el nuevo barrio la trama regular del parcelario agrícola preexistente².

Este TFM pretende abordar el análisis de una casa aristocrática castellana del siglo XVI, con un tamaño de parcela de 608 m². Situada en el nº 5 de la calle Gloria, se trata de un edificio señorrial con importantes valores históricos y artísticos, cuyo estudio permitirá conocer mejor el periodo de transición entre la medina islámica y la ciudad cristiana del siglo XVI. El trabajo parte del principio de que la casa no es un ente aislado y que para entenderla es necesario tener muy presente la manzana en la que se inserta y las calles y adarves a los que se abre. Aunque el edificio en cuestión parece a priori homogéneo, una lectura de la forma de su parcela y la manera en que ésta se inserta en la manzana, nos permite hacer una aproximación a los procesos sufridos durante su conformación.

Por otro lado, la necesidad de transformación y evolución continua que conlleva la adaptación de los centros históricos a la forma de vida actual, genera un debate, siempre abierto, sobre los criterios de conservación a tomar. Y en defensa del conocimiento de las ciudades históricas como base para la intervención en las mismas, sirva este trabajo de aporte hacia una mayor compresión del patrimonio construido que las conforma. Documentar, analizar y reflexionar acerca de lo que aún se conserva antes de que sea transformado de forma irreversible se convierte en una labor necesaria y primordial.

En el caso que nos atañe, todo esfuerzo por entender las peculiaridades que presenta el centro histórico da Granada y en concreto la parte alta, vulgarmente conocida como el Albaicín³, nunca será en vano. Afortunadamente, han llegado hasta nuestros días un elevado número de casas pertenecientes al siglo XVI, debido, entre otras cosas, a la precariedad económica del barrio desde la expulsión de los moriscos hasta décadas recientes. Pero la presión turística y el interés especulativo que ahora despierta ponen en peligro ciertos valores hasta la fecha ignorados. Saber discernir entre lo que presenta valor y lo que no, más allá del componente estético o paisajista que suele prevalecer, es necesario para que se puedan buscar alternativas viables que siempre sumen y no resten la riqueza cultural y patrimonial del barrio.

2. *Ibídem*.

3. Generalmente se le llama Albaicín a toda la parte alta de la ciudad histórica de Granada, pero históricamente este término sólo se corresponde con la ampliación de la ciudad por el norte de la Alcazaba Qadima en el siglo XIV.

3. Estado de la cuestión

Como se ha comentado anteriormente, en Granada aún se conservan un buen número de casas cuyos rasgos y tipologías se remontan al siglo XVI o incluso antes. Configurando un casco histórico, y en nuestro caso un barrio, que pese haber sufrido continuas transformaciones a lo largo del tiempo, mantiene aún características próximas a su origen andalusí. Estamos, por tanto, ante un patrimonio de un gran valor arquitectónico e histórico digno de documentar y estudiar para un mejor entendimiento de la Historia.

Estudios que se han de realizar desde un enfoque multidisciplinar por la complejidad que supone el analizar la transición de la Granada de la época medieval a la moderna a través de la arquitectura doméstica y el urbanismo. Heredera de las culturas preexistentes, presenta una mezcla de estilos artísticos muy particular, fruto de la influencia y convivencia de la tradición musulmana, a través de los gremios artesanales que se mantuvieron por un tiempo, con los nuevos aportes que traen los promotores castellanos tras la conquista de la ciudad y las influencias italianas a raíz de los vínculos comerciales con la República de Génova.

Los estudios y catálogos que se han venido haciendo respecto a este tipo de casas casi siempre han estado enfocados desde la óptica de la Historia del Arte o la catalogación como arquitectura singular. Como obras más representativas tenemos tres monografías: *Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII*⁴, *Tradición y clasicismo en la granada del XVI: arquitectura civil y urbanismo*⁵ y *Guía de arquitectura de Granada*⁶.

Han sido en estos últimos años cuando se ha empezado a tomar en consideración un enfoque más multidisciplinar, analizándose todos sus valores arqueológicos, arquitectónicos, constructivos, urbanísticos y culturales. En este sentido contamos con dos obras relevantes: *Tipo y urbanismo en los conjuntos históricos: aplicación práctica a la ciudad de Granada*⁷ y *Casas de la oligarquía castellana en la Granada del S.XVI: tipologías, adaptación y contexto urbano*⁸.

Por otra parte, resultan escasos y puntuales los sondeos y estudios arqueológicos en la parte alta de la ciudad histórica de respecto al periodo que nos ocupa. Ligados casi siempre a alguna rehabilitación de promoción privada, con las limitaciones presupuestarias que ello presenta, pocos son los que llegan a contar con estudios completos o análisis murarios de los paramentos conservados. Un buen resumen de lo que arqueológicamente se conoce se puede encontrar en la publicación *Granada Arqueológica*⁹.

Cabe mencionar el trabajo que vienen realizando Julio Navarro y Pedro Jiménez sobre el urbanismo andalusí y la arquitectura residencial bajo-medieval. Sus hallazgos en sucesivas excavaciones han permitido avanzar en el conocimiento de la vivienda medieval y la evolución de las ciudades hispanomusulmanas¹⁰.

4. CASTILLO NOGUERA, M. P., 1947.

5. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1987.

6. JEREZ MIR, C., 2003.

7. OLMEDO ROJAS, E., 2016.

8. PICA V., 2015.

9. RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2001.

10. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO P., 2007b.

En este mismo sentido, las aportaciones de Jean Passini sobre el urbanismo medieval de Toledo son también una referencia a tener en cuenta, teniendo como ejemplo su obra *Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*¹¹.

Aunque las transformaciones en Toledo tras su conquista sean más tempranas y vayan haciendo de una forma más gradual que en Granada, sin duda, se pueden extraer algunos paralelos dada la cercanía en estilo y tipología de la arquitectura residencial en ambas ciudades.

Nuevas investigaciones están ampliando la perspectiva del estudio de la ciudad del siglo XVI a la arquitectura doméstica, ya sea bajo una perspectiva de género¹² o para analizar los cambios estructurales originados en esta época ante la preexistencia urbana musulmana poniéndolos en relación con la cultura, la sociedad y la economía¹³.

En lo que respecta al legado medieval, es preciso mencionar la monografía editada por Mª Elena Diez y Julio Navarro titulada *La casa medieval en la Península Ibérica*¹⁴, en la que se aborda el estudio de la casa medieval desde muy diversas perspectivas, lo que permite formular modelos y criterios de datación y catalogación de los edificios medievales.

Bajo el enfoque disciplinar de la arqueología de la arquitectura, están las investigaciones realizadas por Antonio Almagro y Antonio Orihuela sobre la evolución de las casas nazaríes a las moriscas¹⁵. Y será sobre todo este último quien realice un estudio exhaustivo de las casas moriscas aportando levantamientos precisos y análisis estilísticos de sus elementos característicos y materiales constructivos¹⁶.

El planteamiento del presente trabajo tiene un enfoque concreto presentando una documentación científica sobre un modelo de casa y su contexto urbano. Enlazando con los trabajos de Julio Navarro, Valentina Pica y Antonio Orihuela, de cara a la compresión de la evolución de un barrio y unos bienes arquitectónicos catalogados en los planes especiales que, en ocasiones, se encuentran en alto riesgo de desaparición.

Gracias a que hayan llegado hasta nuestros días este tipo de casas, se está pudiendo realizar esta labor documental y científica que tan sólo está iniciada. Día tras día se van conociendo nuevas pistas que nos acercan más a un mayor conocimiento de la historia de la construcción, y por ende, a adquirir unos mejores criterios de intervención en el patrimonio.

11. PASSINI, J., 2004.

12. DIEZ JORGE, M. E., 2011.

13. LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.); CASTILLO RUIZ, J.; POLICARPO CRUZ CABRERA, J. (et al.), 2009.

14. DIEZ JORGE, M. E. y NAVARRO PALAZÓN, J., 2015.

15. ALMAGRO GORBEA A. y ORIHUELA UZAL A., 2001.

16. ORIHUELA UZAL A., 2013a.

4. Objetivos

El objetivo principal del trabajo será el análisis exhaustivo de la casa, entendiéndola como vestigio arqueológico en continua transformación entre los siglos XVI y XX y para ello se hará una aproximación a su historia, a la arqueología de su arquitectura, a su tipología, morfología, parcelario y red viaria. Este estudio se hará reconociendo el interés que tiene en la investigación el contexto urbano del que forma parte el edificio, por lo que la investigación abordará aspectos urbanísticos que trascienden el límite de la parcela de la casa.

Como objetivos específicos se plantea:

- Entender la evolución parcelaria del barrio desde su génesis hasta la actualidad.
- Entender la evolución de la casa, analizar su tipología, características principales y singularidades discerniendo sus fases y elementos de valor histórico-artísticos.
- El análisis, reflexión y salvaguarda del objeto arquitectónico en su conjunto y contexto ambiental y paisajístico.

Partiendo de una visión general, para acabar centrándonos en la manzana y en la parcela en la que se emplaza la casa a estudiar, se pretende aportar un material que amplíe los conocimientos sobre el tema y enriquezca el debate sobre la ética y los criterios de intervención que se deben adoptar ante la toma de decisiones en este tipo de patrimonio. Para ello, será imprescindible la elaboración de una planimetría precisa y completa que abarque: el entorno urbano y parcelario, estado actual de los alzados y plantas, estudios de los paramentos, de las técnicas constructivas y de la decoración, de las fases cronológicas, etc. Debido a la complejidad y amplitud de vías de investigación se dejan puntos sin desarrollar de manera consciente. La información aportada servirá para seguir en un futuro con una investigación mucho más exhaustiva y dilatada en el tiempo.

5. Metodología

Metodológicamente, el trabajo consta, al menos, de cuatro partes bien diferenciadas:

Consulta bibliográfica. Se ha abordado la temática del trabajo mediante la consulta de publicaciones que versan sobre el tema y que han servido de referencia y aproximación al estado de la cuestión: monografías, artículos científicos, tesis doctorales, etc.

Como punto de partida está todo el trabajo que han venido realizando los investigadores miembros del LAAC de la Escuela de Estudios Árabes respecto a la vivienda y el urbanismo andalusí. A lo que se le suman las investigaciones desde el seno de la Universidad de Granada para la época moderna, ambas ya comentadas anteriormente. Siendo la tesis doctoral de Valentina Pica¹⁷, donde se aborda el estudio de casas similares, la que aún ambos ámbitos y sirve de principal referencia.

En varias publicaciones se llega a hacer mención a la casa objeto de estudio, pero tan sólo aparece una pequeña descripción de ésta¹⁸, sin entrar mucho en detalle e incluso con información errónea respecto a la materialidad de las columnas del patio, pero que sirven, sin duda, de aproximación al objeto arquitectónico.

Consulta de fuentes escritas y gráficas de carácter histórico o documental. Ha consistido en una labor de vaciado de archivos con el fin de recopilar toda información que sea útil para recomponer la historia de la casa. La búsqueda de documentación ha llevado la consulta de archivos tanto privados como públicos, correspondiéndose estos últimos con el Archivo Histórico Municipal, el Archivo Histórico Provincial, el Archivo del Área de Urbanismo del Ayuntamiento y el Archivo del Patronato de la Alhambra, todos ellos en Granada.

Como fuentes históricas escritas, tenemos en Granada valiosos documentos que van desde descripciones de viajeros como la de Jerónimo Münzer¹⁹ en 1494, *los registros de los bienes habices* de las mezquitas e iglesias²⁰ justo después de la conquista, las *Ordenanzas de Granada* de 1552, el *Catastro de Ensenada* de 1749, o las diferentes guías de Granada que van apareciendo a lo largo del tiempo, que de entre ellas, cabría destacar la de Manuel Gómez-Moreno²¹ en 1892 por el rigor y valor documental que presenta.

Las fuentes gráficas históricas han ayudado a recuperar un paisaje urbano, arquitectónico y cultural hoy desaparecido. Afortunadamente, Granada cuenta, por un lado, con una importante colección de planos cartográficos y vistas de la ciudad desde el siglo XVI²². Y por otro, con un gran catálogo de fotografías que desde mediados del siglo XIX han ido dejando registro de la ciudad antes de que en ésta se produzcan las profundas transformaciones de finales del siglo XIX y XX.

Con un carácter más cercano en el tiempo, en los archivos públicos consultados se

17. PICA V., 2015.

18. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1987, pp-390. Se describen las columnas como "toscanas de piedra de Elvira", al igual que aparecen en algunos informes municipales, pero se ha podido comprobar que en realidad se trataba de piedra arenísca recubierta con mortero de cemento.

19. MÜNZER, J., 1494.

20. VILLANUEVA RICO, M.C., 1961. Véase también: VILLANUEVA RICO M.C., 1966.

21. GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ M., 1982.

22. Un buen compendio de toda la cartografía histórica con la que cuenta la ciudad de Granada lo tenemos en: CALATRAVA ESCOBAR, J.; RUIZ MORALES, M., 2005.

han encontrado varios documentos en relación a la casa, pero desafortunadamente ha sido escasa la información arrojada para la investigación. En el Archivo Histórico Municipal de Granada tan sólo han aparecido solicitudes de licencias municipales para obras de limpieza y pequeñas reparaciones a principios del siglo XX sin entrar en ningún tipo de detalle.

Mientras que en el Archivo Histórico Provincial y en el Archivo del Área de Urbanismo del Ayuntamiento, ambos de Granada, sí que se han encontrado informes más actualizados sobre el estado de ruina que presentaba la casa en la década de los ochenta. A través de ellos hemos tenido constancia, por ejemplo, de la materialidad de la parte demolida en la actualidad.

Respecto al Archivo del Patronato de la Alhambra, se han obtenido fotografías históricas del barrio de finales de siglo XIX y principios del XX, valiosas por la información arrojada. Por ejemplo, gracias a ellas se ha podido comprobar que lo que parecía en un primer momento un adarve amortizado, no lo era, sino una separación de la medianera por temas de funcionalidad²³.

Gran parte de la documentación utilizada para el trabajo proviene del archivo personal de D. José Palacios Entrena, propietario de la vivienda, que guarda una copia del proyecto de restauración y rehabilitación de la misma elaborado por el arquitecto D. Juan Diego Guerrero Villalba en el 1999 y fotografías sobre el proceso de intervención en el inmueble a partir de su adquisición pocos años antes.

Desafortunadamente no se han podido consultar documentos técnicos relativos a escrituras catastrales en los que se recoja la historia de la vivienda. Información que hubiese resultado muy valiosa porque suelen aparecer descripciones de distribuciones y superficies, relación de añadidos o segregaciones, lindes, antiguos propietarios, etc. Se tiene constancia de su existencia por algunas referencias a ellas que se han utilizado en esta investigación, pero ha sido imposible consultar las fuentes originales en el Registro de la Propiedad de Granada.

Elaboración de la documentación técnica correspondiente. Mediante visitas al inmueble se han realizado los necesarios levantamientos gráficos y fotogramétricos que han permitido documentar el edificio y conseguir unas planimetrías precisas. Con ellas se han podido abordar los diversos estudios de detalle que había previstos.

A su vez, se han ido efectuando entrevistas al propietario, cuya aportación documental y testimonio, como testigo del proceso de rehabilitación de la casa, ha sido de gran utilidad para este trabajo. Los planos elaborados para el proyecto de rehabilitación en 1999 han sido ventajosos como punto de partida, pero dada la disparidad que presentaban con la realidad existente, ha sido preciso la elaboración de una planimetría propia para desarrollar un estudio analítico riguroso.

Resulta fundamental el trabajo de campo o *in situ* desarrollado sobre los objetos materiales de estudio. Partiendo de un primer reconocimiento visual le sigue una toma de datos y medidas exhaustiva. A la vez que se han ido haciendo las mediciones se ha ido tomando registro fotográfico de todas las partes y elementos. Para el caso del parcelario urbano, se consideró desde el LAAC la necesidad de contar con una documentación propia con la que contrastar la fiabilidad de las cartografías existentes.

23. En la medianería existente entre el actual Museo Arqueológico, casa de Castril, y la casa nº4 de la calle Zafra, hay un espacio con apariencia de estrecho callejón amortizado, que como se explica en la página 55. no existía antes de 1920.

Se realizaron, por tanto, mediciones de todas las calles de la zona de estudio mediante una estación total *Leica TCR707* con distanciómetro láser.

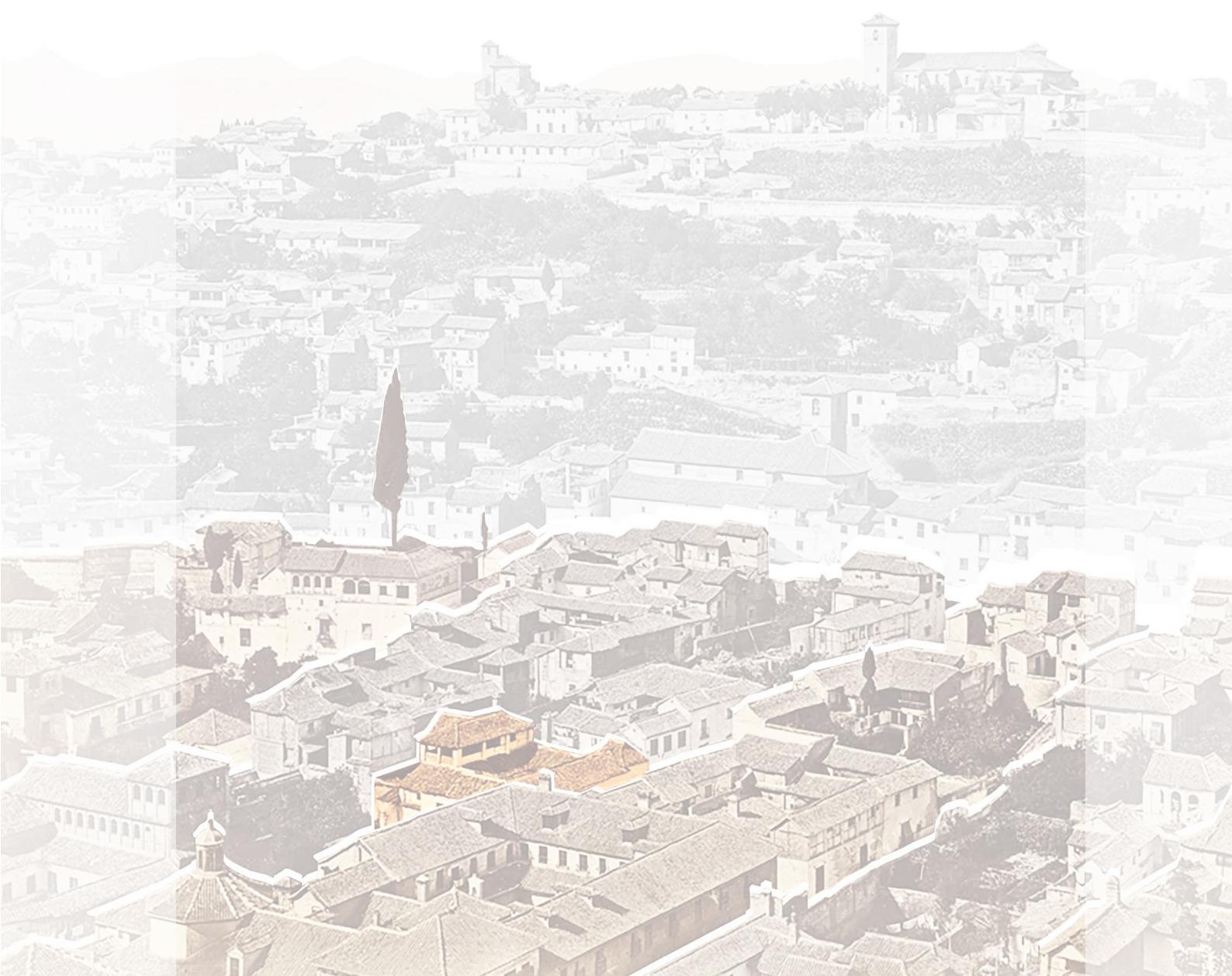
Para la elaboración de levantamientos se ha hecho uso, de entre otras, de las siguientes herramientas informáticas: *AutoCAD* en el caso de la vectorización de los planos; *PhotoScan* para procesos de fotogrametría; o *Google Earth* para la definición de volúmenes y cubiertas.

Se ha excluido del trabajo el empleo de análisis dependientes de catas y ensayos en laboratorio por carecer de los medios y de las circunstancias oportunas. Desafortunadamente, tampoco se ha podido contar con catas ni con estudios arqueológicos previos a la rehabilitación que hubiesen aportado luz sobre la transformación de la parcela y el origen de la casa.

Estudio y comparativa. Se ha realizado un análisis de la casa en relación con su contexto urbano, su tipología, morfología, parcelario y red viaria con el fin de sacar unas conclusiones en línea a los objetivos previstos.

Se han tomado como base los siguientes estudios:

- Análisis de las fuentes documentales: bibliográficas, técnicas e historiográficas.
- Análisis del material documental, fotográfico y gráfico procedente de la documentación técnica encontrada: escrituras notariales, informes del estado de conservación, memorias técnicas del proyecto, planos y fotografías de las obras de rehabilitación...
- Análisis urbanístico del tejido urbano y del entorno construido a fin de conocer las transformaciones dadas en la ciudad musulmana saturada por los nuevos pobladores cristianos.
- Análisis tipológico y comparativa con ejemplos de dentro y fuera de Granada.
- Análisis generales que favorezcan una fácil lectura y buen entendimiento del objeto arquitectónico en su totalidad.
- Análisis de detalle en donde se discriben las diferencias y particularidades de los elementos constituyentes.
- Estudios de carácter arqueológico-estratigráficos, dentro de las posibilidades. Por ejemplo, lecturas murarias en paramentos que permanecen vistos o que han quedado recogidos en fotografías durante la rehabilitación.



PARTE I: MARCO HISTÓRICO-ESPACIAL

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

6. La acequia de Axares como sistema hidráulico

Orígenes de la acequia

La vivienda objeto de estudio se localiza en los números 3 y 5 de la calle Gloria en el barrio de San Pedro de Granada, o de Axares (*Ajšārīš*) si nos referimos a éste en época andalusí. Se trata de un área de expansión urbana correspondiente a fines del siglo XI¹, tras la consolidación del reino Zirí, donde la ciudad se extiende más allá de las murallas que conformaban la primera medina entorno a la antigua alcazaba en lo alto de la colina del Albaicín, creciendo hacia el llano en dirección oeste y hacia el río Darro al sur y suroeste. De este modo, se definió un amplio espacio amurallado que se fue urbanizando siguiendo los principios del derecho islámico y que unirá la ciudad con la incipiente fortaleza de la Alhambra, situada en un punto estratégico para la defensa de la ciudad.

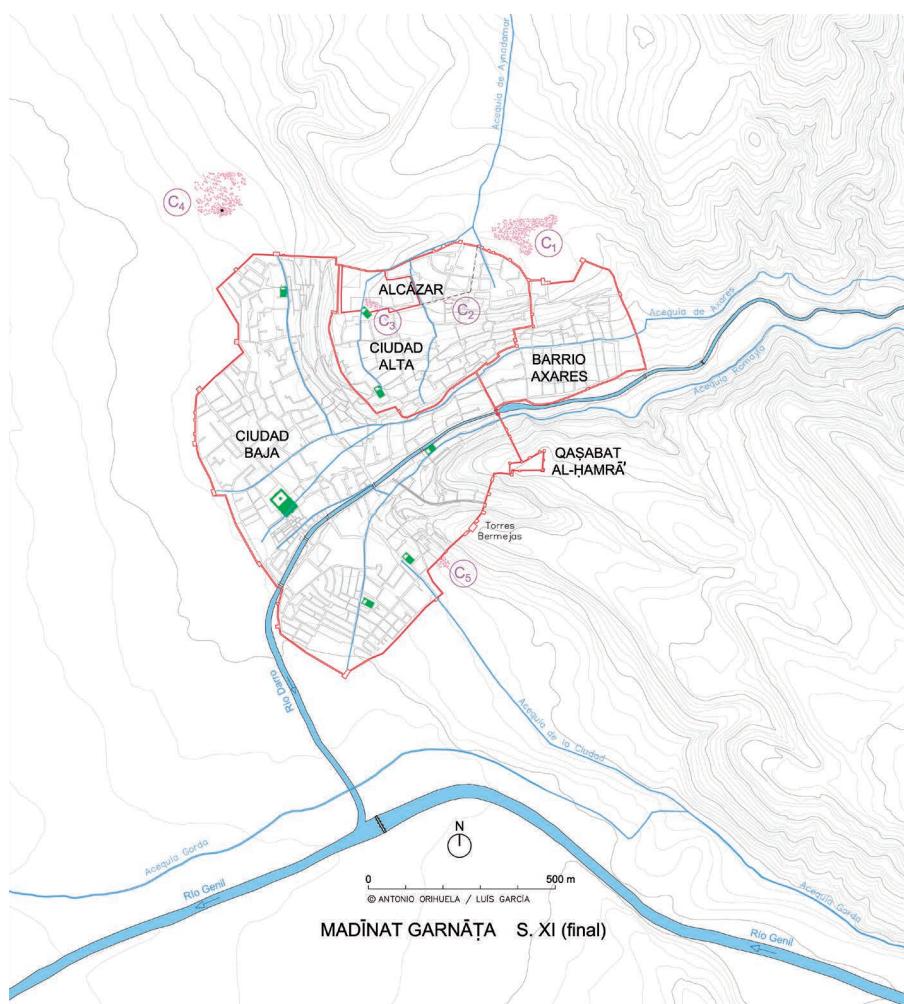


Fig. 1: Granada a finales del siglo XI.
ORIHUELA UZAL, A., 2013b, p. 50.

Antes de configurarse la ampliación de Axares, o del Deleite, este espacio debió de coincidir con lo que fuese el pago agrícola de la acequia del mismo nombre. La acequia de Axares, que posteriormente se la conocerá por la de San Juan en relación a la vía por la que discurre tras la conquista, en la cual fue edificada la iglesia del mismo nombre

1. ORIHUELA UZAL, A., 2013b, p. 49.

sobre la Mezquita de los Conversos. Toma agua río Darro arriba, tres kilómetros antes de entrar en la ciudad, cerca del barranco de Teatino, alimentando a su camino a varios molinos impulsados por su fuerza motriz antes de penetrar en la ciudad.



Fig. 2: Recorrido de la acequia de Axares y su derivación de Romayla .
Elaboración propia.

En concreto, el sector en donde se localiza la casa, entre la calle de San Juan de los Reyes y la carrera del Darro, presenta una trama urbana particular, con una disposición de tendencia regular que contrasta con los conceptos de recorridos tortuosos y callejones sin salida, que con frecuencia se suelen asignar al urbanismo islámico y que sí se dan en otras partes de la ladera más arriba. Este hecho, se ha atribuido a la existencia subyacente de un proyecto previo de carácter agrícola, donde la propia organización de los procesos de trabajo (regularidad de las parcelas, caminos de acceso a las huertas y recorridos de las acequias) ha servido de base para una urbanización posterior².

Previo al asentamiento Ziri, hay indicios de que ya existía un espacio rural próximo más o menos organizado³. Por lo tanto, no sería extraño la recuperación de acequias anteriores, que tras ser usadas para riego y fuerza motriz en su recorrido periurbano, terminen suministrando agua a la ciudad. El barrio queda de esta manera abastecido

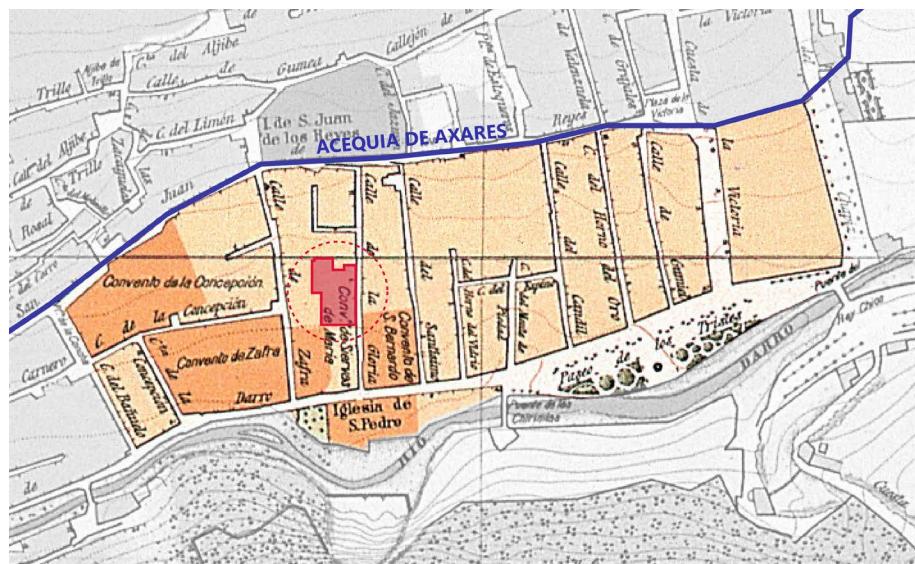


Fig. 3: Barrio de Axares. Localización de la casa en calle Gloria nº5 y trazado de la acequia.
Elaboración propia sobre plano del Instituto Geográfico y Estadístico, 1909.

2. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2004 p. 250.

3. Así se desprende del conocido texto de las *Memorias del rey Abd Allāh*. LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., 1980.

por el agua de la acequia de Axares que le da nombre y que posiblemente ya estuviese en funcionamiento antes de la creación del mismo. Según el investigador y tutor de este trabajo, Julio Navarro Palazón, es muy probable que existiese ya en los siglos IX o X una zona cultivable junto al núcleo urbano primitivo para satisfacer la necesidad de alimentos de sus pobladores. Y la acequia de Axares, al igual que lo seguiría haciendo a lo largo del tiempo en el ámbito periurbano, cumpliría la función de dotar de agua a esta zona⁴.

Otros autores sostienen que la acequia de Axares se corresponde a la etapa Zirí (siglo XI) a razón de abastecer a la nueva mezquita Mayor que se establece en un espacio excéntrico a la medina, defendiendo que, al contrario que pasa con la acequia de Aynadamar, no hay constatación de que la acequia de Axares estuviese presente con el éxodo de la población de *madīna Ibbīra* a *madīna Garnāta* con la dinastía Ziri a principios del siglo XI⁵. Es cierto que no existen fuentes escritas o restos arqueológicos claros anteriores al siglo XII⁶, pero no por ello se ha de despreciar la hipótesis de que estuviese en funcionamiento mucho antes y simplemente se hiciese una prolongación de la acequia de Romayla, que no de Axares, para abastecer a la mezquita⁷. La acequia de Axares discurría por las actuales calles de San Juan de los Reyes y se metía por la del Correo Viejo para proseguir por la de Elvira y abastecer al barrio que había comenzado a crearse con la llegada de población de la ciudad homónima. No será hasta el último tercio del siglo XVIII cuando esta acequia alcance el solar de la mezquita Mayor⁸.

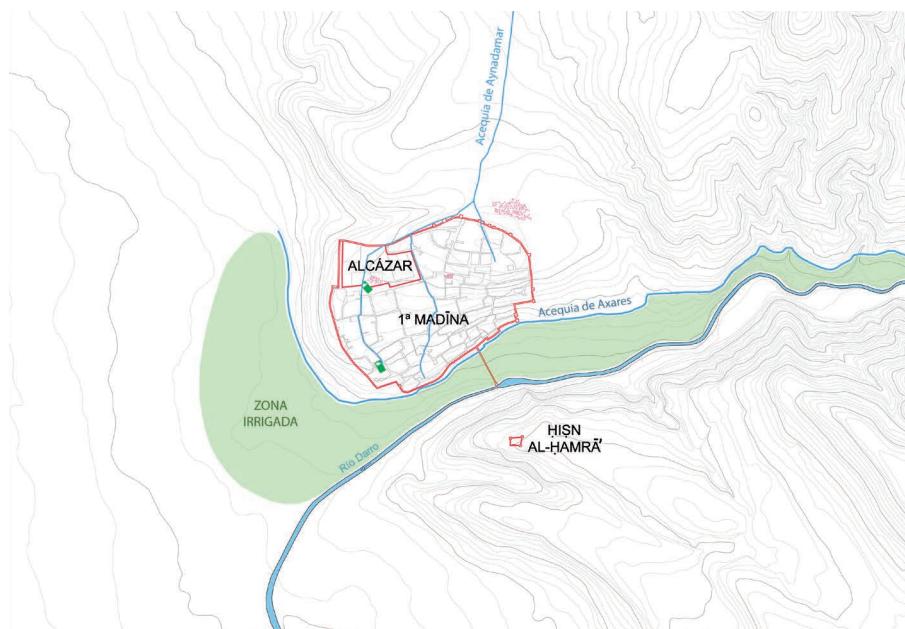


Fig. 4: Hipotética zona irrigada en el siglo X.

Elaboración propia sobre plano de comienzos del siglo XI: ORIHUELA UZAL, A., 2013b, p. 50.

4. En conversaciones mantenidas con Cesáreo Jiménez Romero, autor de *Mil años del agua en Granada* y gran conocedor del sistema de abastecimiento de agua de esta ciudad, él también muestra su conformidad respecto a esta teoría.

5. TRILLO SAN JOSE, C., 2009, p. 114.

6. En 1996 en una excavación arqueológica en el nº 11 de la cuesta de la Victoria se excavó parte del recorrido de esta acequia sobre una casa del siglo XI, pero no sería extraño que se tratase de un tramo que viniese a sustituir otro más antiguo localizado un poco más al norte. RODRÍGUEZ AGUILERA, A., 2001, p. 112.

7. JIMÉNEZ ROMERO, C., 2016, p. 48.

8. *Ibídem*.

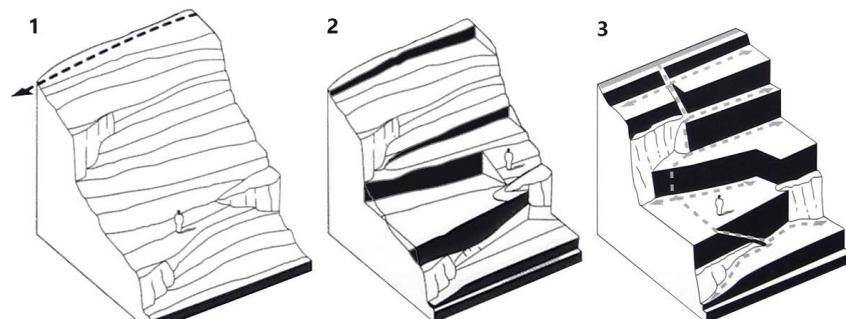
El sistema hidráulico

Pese a que desde época romana ya existía un gran conocimiento y dominio del agua, no será hasta la etapa andalusí cuando se desarrollen en la Península Ibérica los sistemas de irrigación en la agricultura. La introducción por parte de los árabes de nuevas especies de plantas traídas de áreas tropicales y subtropicales con necesidad de riego supondrá la transformación de las zonas de cultivo de secano romanas y la creación de nuevas redes de abastecimiento de agua⁹. El regadío se convertiría así en la parte principal del espacio agrícola suponiendo un cambio drástico en el paisaje, dando paso a las terrazas de cultivo como adaptación a la topografía de las parcelas agrícolas y al uso del riego por gravedad.

En este sentido, se puede entender el barrio de Axares desde el punto de vista del funcionamiento de un sistema hidráulico previo, cuya estructura fundamental es el resultado de un diseño que, a partir de la exigencia de la gravedad, articula el punto de captación de agua, el trazado y la pendiente de los canales de derivación, la localización de las albercas de regulación y la previsión del emplazamiento, de haberlos, de los molinos¹⁰. La acequia de Axares supone la línea de rigidez que delimita todo espacio irrigado, quedando por encima de ella el asentamiento urbano de la Alcazaba Qadima, núcleo originario de la Granada musulmana y por debajo, las terrazas de cultivo que más tarde se convierten en el barrio que conocemos.

Fig.5: Caso hipotético de aterrazamiento en pendiente.

- 1) Creación de la acequia principal.
 - 2) Proceso de construcción de los bancales en función de los recorridos y pendientes necesarias.
 - 3) Distribución de agua mediante acequias.
- BARCELÓ, M.; KIRCHNER, H. y NAVARRO, C., 1996, p. 61.



Posteriormente el barrio sufrirá un proceso de ruralización y urbanización constante a partir de la explotación agrícola del suelo y la infraestructura hidráulica, hecho que va a caracterizar la fisonomía de la ladera del Albaicín¹¹. Este proceso queda resumido en la figura 6. En un primer momento se modifica la colina natural para el cultivo de regadío y la distribución de agua (1-2). A partir del siglo XI empiezan a aparecer las primeras casas entre las zonas de cultivo aprovechando los bancales existentes (3). Posteriormente, el aumento de la población durante los siglos XIV y XV, supone la colmatación del barrio (4). Tras la conquista cristiana y expulsión de los moriscos se produce el abandono y despoblamiento del barrio, lo que genera la ruina de muchas edificaciones (5) y la ruralización de la colina del Albaicín con solares abandonados transformados de nuevo en huertos (6). A finales del siglo XIX y principios del XX se vuelve a producir un proceso de densificación donde las preexistencias de huertos

9. TRILLO SAN JOSÉ, C., 2006, p. 88.

10. BARCELÓ, M.; KIRCHNER, H. y NAVARRO, C., 1996, p. 58

11. ESPIGARES ROONEY, B., 2015, p. 153.



Fig.6: Evolución histórica del suelo en la ladera del Albacín.

- 1) Colina natural.
 - 2) Zona de cultivo de regadío en bancales.
 - 3) Asentamiento de las primeras casas.
 - 4) Saturación del barrio.
 - 5) Abandono tras la conquista.
 - 6) Reaprovechamiento como nuevas huertas.
 - 7) Nueva densificación.
- ESPIGARES ROONEY, B., 2015, p. 153.

son asumidos como jardines (7)¹². En esta última fase se configura una nueva imagen urbana con la inclusión del ciprés en el jardín, hasta el momento muy poco presente en el paisaje¹³

Siguiendo esta lógica y teniendo en cuenta que la estructura de todo sistema hidráulico, cualquiera que sea su complejidad, ha sido concebida y diseñada desde el principio tratándose de algo muy poco alterable¹⁴ y perdurable en el tiempo no sólo por las motivaciones físicas (idoneidad de la ubicación, inversión de trabajo, rigidez del diseño, limitación del caudal, etc), sino también por ciertos condicionantes sociales y legales¹⁵. Sería interesante, de cara a futuros estudios, un análisis en profundidad de la evolución del parcelario y su organización en terrazas enfocado a conocer las etapas anteriores a su urbanización y la relación de este espacio con el núcleo urbano fundacional.

El barrio de Axares supone un espacio agrícola en ladera de partida modesto que evoluciona en modelos diferentes en función del poder adquisitivo de sus propietarios. Por ejemplo, se dan casos muy interesantes como la casa del Chapiz, una gran almunia dotada de paratas de considerables proporciones que contrasta con el resto de caserío que se desarrolla en aterrazamientos mucho más modestos. Lamentablemente estos casos no se han llegado a abordar en este estudio ya que quedan fuera de los objetivos marcados.



Fig.7: Vista del barrio de Axares desde el Generalife a principios del siglo XX. En primer plano las paratas de los huertos de la Casa del Chapiz.
Postal de FABERT, A. 1900 ca.

12. *Ibidem*.

13. TITO ROJO, J. y CASARES PORCEL, M., 1999, p. 162.

14. *Ibidem*.

15. TRILLO SAN JOSÉ, C., 2009, p. 102.

7. Desarrollo del barrio andalusí de Axares

Como se ha comentado anteriormente, con la expansión de la ciudad hacia el Darro a fines del siglo XI¹⁶ se constituye, el barrio de Axares, intramuros de una nueva cerca y abastecido por el agua de la acequia que le da nombre, posiblemente ya en funcionamiento antes de la creación del mismo. Poco a poco este nuevo barrio se irá poblando y densificando, aunque se piensa que no de forma constante debido a dos motivos. Uno, que con la llegada de los almohades en el siglo XII la ciudad pierde categoría trasladándose la capitalidad del al-Andalús a Sevilla¹⁷. Y dos, que ésta sería una zona vulnerable de sufrir ataques externos al no estar aún constituida la ciudad palatina de la Alhambra y protegido el flanco sur¹⁸. Esto cambiará con la llegada de los nazaríes en el siglo XIII y su decisión de trasladar la residencia real a la colina de *Sabika*. La buena orientación del barrio hacia el sur para disfrutar del sol del mediodía en invierno combinado con la frescura que ofrece la proximidad del Darro en verano, lo convertirán en una zona privilegiada y lugar de residencia de las clases pudientes. Llegando hasta nosotros ejemplos de casas notables como la casa nazarí de Zafra o las moriscas de Horno de Oro y del Chapiz.

Urbanización

Aplicando los patrones de crecimiento de la ciudad islámica planteados por los investigadores Julio Navarro Palazón y Pedro Jiménez Castillo¹⁹, se daría un proceso de urbanización paulatino. La muralla que marca el límite de la ciudad y el barrio a fines del siglo XI, no tendría por qué generarse delimitando un espacio urbano colmatado, sino más bien seguirá unos principios defensivos dados por la topografía del terreno y una previsión de crecimiento. De tal forma que se quedarían amplias zonas intramuros sin edificar, destinadas seguramente a huertos y jardines que poco a poco irán siendo ocupadas por construcciones de carácter residencial o artesanal adaptándose al parcelario ordenado donde se asientan.

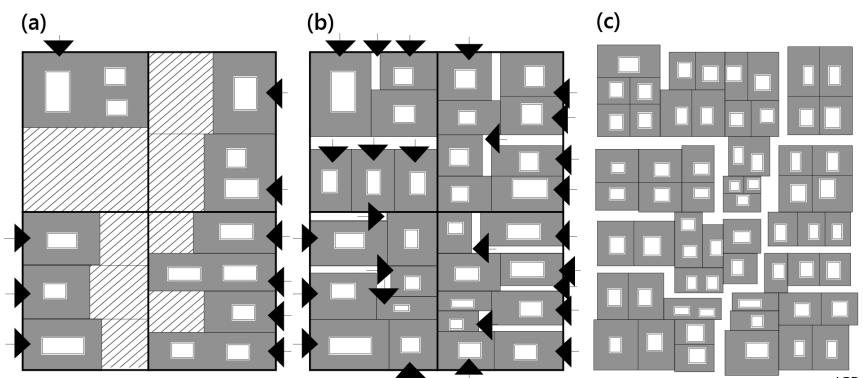


Fig.8: Proceso de fraccionamiento de una manzana y generación de adarves.

J. García Bellido.

16. ORIHUELA UZAL, A., 2013b, p. 49.

17. *Ibidem*.

18. Las tropas de Ibn Mardanis asedian la ciudad en 1164 y atacan al barrio de Axares desde la colina de la Alhambra causando estragos en él.

19. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2004.

El urbanismo que se genera será fruto de la jurisprudencia musulmana y de la tipología de vivienda asimilada por esta cultura. En las casas islámicas es el patio privado y no la vía pública (modelo cristiano), la fuente principal de luz y ventilación, por lo tanto, no son necesarios los huecos en fachada ni que las calles sean anchas. Gracias a ello y a una jurisprudencia que favorece el uso compartido de medianeras, el tejido urbano crece por yuxtaposición de nuevas viviendas formándose manzanas muy anchas e irregulares, penetradas por adarves, callejones sin salida de uso privativo para acceder a las propiedades interiores²⁰. En el caso de Axares, las manzanas quedarían delimitadas por los caminos y canales de distribución de agua por los diferentes niveles de terrazas.

El desinterés por las fachadas y la aglomeración de viviendas en el interior de las manzanas, accesibles mediante calles secundarias o adarves, permite que las tiendas se sitúen en el frente que da a la calle principal. Se forma así una caracterización de calles comerciales dentro del urbanismo musulmán²¹. La medina de Granada de época islámica, presenta varios ejes de viales principales con funciones comerciales, que articulan la ciudad uniendo sus puntos más importantes con las puertas y los caminos que llegaban a ellas desde la periferia. En nuestra zona de estudio tenemos el eje comercial de la calle de San Juan de los Reyes, estudiado por Jéssica Rodríguez Martínez en su investigación sobre el parcelario comercial de Granada²².

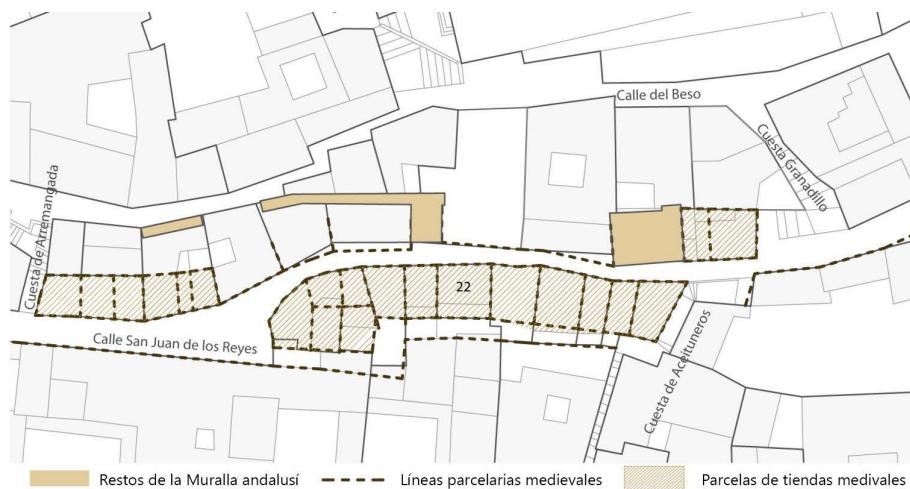


Fig.9: Reconstrucción del parcelario de tiendas en época andalusí, calle San Juan de los Reyes.
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J., 2016.

Saturación

En una siguiente fase de saturación, los espacios públicos como privados sufren por igual la subdivisión reduciéndose la superficie de los primeros y la anchura de los segundos. Una vez colmatado el tejido urbano se produce el fraccionamiento de las viviendas antiguas generándose parcelas más pequeñas y nuevas servidumbres de paso hacia el interior de la manzana. La pérdida de superficie se compensa creciendo en altura mediante el desarrollo de algorfas, almacerías, saledizos, pasadizos y cobertizos (*sabats*)²³. Un ejemplo lo encontramos en la calle del cobertizo de Santa Inés, uno de los escasos adarves conservados en Granada. En esta misma calle se localiza además

20. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2004, p. 239.

21. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2008, p. 266.

22. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J., 2016.

23. *Ibidem*, p. 284.



Fig.10: Cobertizo de Santa Inés, Granada.

J. Lara García, 2017.

una vivienda nazarí cuyo acceso se produce a través del adarve y no por la fachada que da a lo que es hoy la carrera del Darro, que en época andalusí supondría la trasera de la vivienda.

El derecho islámico promovía también el respeto de lo común y el que se ayudase a mantener las áreas del *finá*, espacio libre alrededor de cada vivienda, dentro de la cual cada propietario tiene derecho preferente de uso. El espacio de las plantas altas o "aire" se podía vender para edificar, destinándose a veces a otros usos, como el comercial o el artesanal, permitiéndose los cobertizos sobre las calles y los engalabernos irregulares entre diferentes propiedades. Estos últimos son ocupaciones de espacios parcelarios colindantes mediante la adquisición del derecho de edificar sobre su aire (engalabernos en planta alta), o adquiriendo parte de la propiedad vecina²⁴.

Respecto al viario, los vecinos deciden la posición de las calles y su ancho entendiéndose entre ellos mismos. Sólo se interviene si no hay consenso basándose en la siguiente tradición, "*si la gente no se pone de acuerdo acerca de la calle, hágase de siete codos*"²⁵. La calle no se concibe para el paso de vehículos rodados, sino que el transporte de mercancía dentro de la ciudad se hace a pie o mediante animales de tiro sin carro.

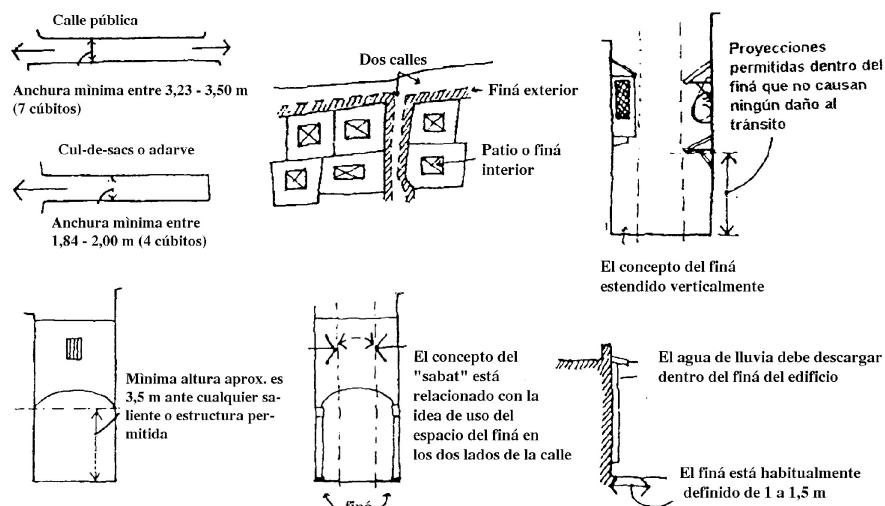


Fig.11: Características del urbanismo islámico.

HAKIM B.S., 1983.

Abastecimiento de agua

Por lo general todas las ciudades andalusías solían disponer tanto de canales de dotación de agua como de evacuación, aunque con diferencias locales según la ciudad. En relación a este aspecto tenemos la descripción del viajero alemán Jerónimo Münzer en 1494, recién tomada la ciudad de Granada, donde hace evidente la existencia de una amplia red de acequias para el abastecimiento de agua de la población con conexiones directas a algunas de las casas²⁶:

... las casas de los moros son casi todas pequeñas, con habitaciones reducidísimas y sucias por fuera, pero muy limpias en su interior; por excepción, se hallarán algunas que

24. PICA, V., 2015, p. 220.

25. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2008, p. 280.

26. *Ibíd*.

no estén provistas de cisternas y de dos cañerías, una para el agua potable y otra para las letrinas, pues los moros cuidan mucho de estos menesteres. Además, todas las calles tienen arroyo, y así, cuando no hay cañería en una casa, los moradores vierten en él por la noche las aguas sucias. Aunque escasean las cloacas, las gentes son, sin embargo, pulcras sobre toda ponderación.”

En la jurisprudencia islámica tradicional se establece una clara diferencia entre el agua de lluvia y la residual. Se evitaba a toda costa la mezcla de ambas. Las de agua de lluvia, en los casos que no era captada para el consumo, era susceptible de ser arrojada directamente a la vía pública, mientras que las residuales, no podían ir a la calle, debían circular por atarjeas o verterse en pozos negros²⁷. La red de evacuación de aguas mediante atarjeas tendría su inicio en los sumideros de los patios y las bocas de las letrinas. Lo normal era que la atarjea doméstica comenzara su recorrido en el patio y pasara después bajo la letrina antes de acabar en la atarjea de la calle²⁸.

En nuestro caso, sería la acequia de Axares la que dota de suministro de agua al barrio y a través de atanores llegaba hasta las casas. Si se parte de la hipótesis de una parcelación agraria previa con derecho a agua, no nos ha de extrañar que una vez urbanizada se mantenga el derecho al agua y por tanto la mayoría de estas casas, sino todas, contasen con su propio abastecimiento. Mientras que en lo que respecta a la evacuación, las aguas residuales serían conducidas hacia la calle por medio de atarjeas y yendo ocultas bajo ésta irían a desembocar al río Darro.



Fig.12: Red de atanores y cauchil.
Excavación San Juan de los Reyes
68-74, Granada.
LAAC, 2017.

Situación vísperas de la conquista

En la última etapa del reino nazarí, a consecuencia del avance cristiano por la Península, se produce un incremento considerable de la población en la ciudad de Granada, que acoge a gran cantidad de musulmanes desplazados de su lugar de origen. Se estima que la ciudad, víspera de la conquista, contaba con cien mil habitantes²⁹, una gran población para aquella época si se compara con otras ciudades.

La ciudad habría completado su proceso de saturación y colmatación y el aspecto que presentaba era el de una medina islámica densamente poblada, con una oligarquía urbana desarrollada gracias a la fertilidad de la Vega de Granada y al comercio de la

27. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2009, p. 266.

28. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2009, p. 268.

29. POLICARPO CRUZ CABRERA, J., 2009, p. 70.

seda. Tal conclusión está en línea con la descripción que hace Münzer en 1494³⁰:

... calles tan sumamente estrechas, que en muchas de ellas, por la parte de arriba se tocan los tejados de las casas fronteras, y por la de abajo no podrían pasar dos asnos que fueran en direcciones contrarias; las más anchas no miden más de cuatro o cinco codos. Las casas de los moros son casi todas pequeñas, con habitaciones reducidísimas y sucias por fuera, pero muy limpias en su interior [...] Una casa de cristianos ocupa más lugar que cuatro o cinco de moros, las cuales son tan intrincadas y laberínticas, que parecen nidos de golondrina; así es que no juzgo imposible que haya en Granada, como aseguran, unas cien mil casas.

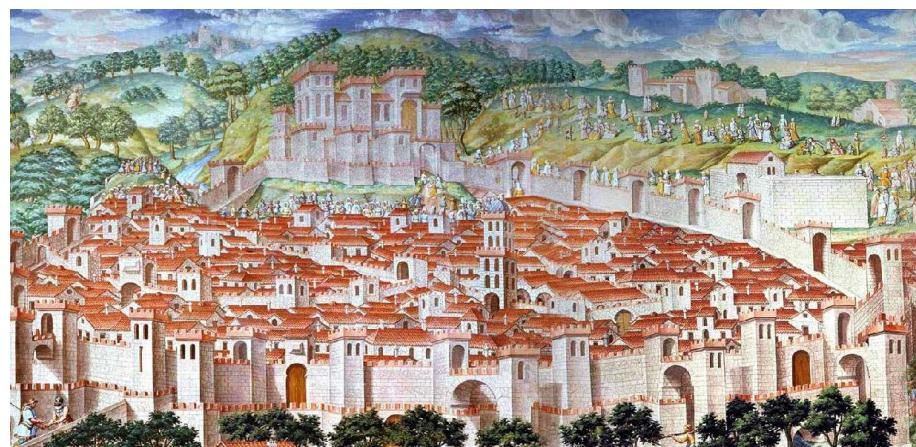


Fig.13: Detalle del fresco de la *Batalla de la Higueruela* del Monasterio del Monasterio del Escorial. Representación del ataque a la ciudad de Granada por las tropas castellanas en 1431.

N. Granello; L. Tavarone; F. Castello y O. Cambiasso, 1585-1589.

30. MÜNZER, J., 1494, p.95.

8. Transformaciones tras la conquista

Socio-culturales

En 1492 se produce la toma de Granada por los Reyes Católicos y se empiezan a dar, como es lógico, grandes transformaciones en la ciudad. Los nuevos moradores impondrán nuevas formas de control y administración territorial que generará una transformación progresiva de la densidad demográfica. En 1492 será expulsada la comunidad judía, en 1502 se impondrá la unidad religiosa a través de la conversión forzosa obligando a emigrar a todo aquel que no se bautice y en 1568, con la rebelión de las Alpujarras, se producirá la deportación de los moriscos a otras regiones fuera del reino de Granada. Aunque una buena parte de la población se convierte y se queda, la integración no será completa, ya que la sociedad quedará dividida entre cristianos viejos y cristianos nuevos, con diferentes derechos y privilegios.

La ocupación por parte de los nuevos habitantes de edificios musulmanes sería lo más común. Se pacta para ello una nueva distribución social entre el alfaquí Mohamad el Pequeñi, en representación de los mudéjares de Granada, y don Hernando de Zafra, como secretario de los Reyes Católicos³¹. Este pacto se puede resumir en los siguientes acuerdos. Primero, que todos los mudéjares que no fuesen vecinos de Granada se fueran a vivir a sus lugares de origen. También lo harían los vecinos y labradores de la Vega de Granada con casas en la misma. Las viviendas que tuvieran en la ciudad deberían venderlas a cristianos. En segundo lugar, se comprarían en la colina del Albaicín más de cuatrocientas casas que estaban vacías para vendérselas al mismo precio a los mudéjares que vivieran en otras zonas de la ciudad, vendiendo estos, a su vez, sus casas a cristianos. En tercer lugar, que se escogieran en torno a quinientos comerciantes y oficiales de distintos oficios para que se instalaran en la morería en torno a la mezquita mayor, Zacaín, Plaza de Bibarrambla y de Bibalmazda³².

Se generarían, por tanto, dos morerías, una en la colina del Albaicín y otra en el entorno del Zacaín, quedando el resto de la medina para los nuevos pobladores junto con la zona de la judería en el Realejo que se desalojó años antes. También quedarían disponibles las viviendas vendidas por aquellos musulmanes que decidieron tras las Capitulaciones abandonar la ciudad. Estos, muchos de ellos nobles, tendrían sus hogares en el barrio de Axares. Sin duda, estas ventas beneficiarían a la nueva élite con capacidad adquisitiva que comprarían buena parte de las construcciones. Justo en esta zona de Axares tenemos el caso de Hernando de Zafra, que, como recompensa a la labor realizada en las Capitulaciones, él y su familia recibirán varios solares. Puede que el de nuestro caso de estudio se tratase de uno de ellos, puesto que linda con la Casa de Castril, mandada construir por su nieto en 1539.

El importante parque inmobiliario disponible, junto con otras edificaciones que quedan en desuso como mezquitas o rábitas, será aprovechado por los nuevos moradores ricos para conformar sus viviendas, mucho más grandes y espaciosas, a base de la adhesión de diferentes parcelas y la reutilización de las estructuras existentes. Lo mismo ocurrirá para la fundación de conventos, donde serán utilizadas manzanas enteras para la creación de los mismos. Tenemos el ejemplo del convento de Santa Catalina de Siena o Zafra, fundado por la viuda de Hernando de Zafra en 1520,



Fig.14: Casa de Castril en primer plano junto al Convento de Zafra.
P. Hermans, 2011.

31. GASPAR REMIRO, M., 1911.

32. LÓPEZ GUZMÁN, R., 2007, p.19.



Fig.15: Portada de las *Ordenanzas de Granada* de 1552 . Impresión de 1672.

que queda inserto en el entramado urbano reaprovechando estructuras de viviendas nazaríes.

Por otro lado, la transformación de las mezquitas en iglesias incidirá de manera muy significativa en el cambio de la imagen de la ciudad. A finales del siglo XVI las parroquias principales del entorno que nos afecta eran la de San Juan de los Reyes, construida en 1520 sobre la mezquita de los Conversos, y la de San Pedro y San Pablo, levanta sobre el solar que ocupaba otra iglesia levantada con anterioridad sobre la mezquita de los Baños, demolida en el año 1559.

Urbanas

Por norma general se respetará el caserío existente, pero con matices. Los Reyes Católicos tratarán de abolir en Granada todo tipo de aspecto cultural asociado al islam con el objetivo de convertir la ciudad en una parte más de Castilla. A tal efecto dictan una serie de órdenes recogidas en diferentes cartas dirigidas al Consistorio³³: derribo de voladizos, cobertizos y ajimeces, realineamientos de calles, retranqueos en línea de fachada... Estas normas quedarán más tarde recogidas en las Ordenanzas que se crean para la ciudad en 1552³⁴. En ellas se obliga al retranqueo en, al menos, un "asta" de ladrillo (un pie) hacia el interior cuando se construya una pared nueva con frente a la calle³⁵ y a no poner rejas ni balcones que sobresalgan de la fachada salvo que estén a una altura superior a tres varas³⁶.

La calle comienza a tomar otro carácter, realizándose ensanches y nuevas alineaciones con varios objetivos. Primero, para facilitar el flujo de movimiento dentro de la ciudad para el uso del carro y el despliegue de tropas. Segundo, para dotar a la calle de las anchuras que demanda la vivienda de tipología cristiana. El patio deja de ser la principal fuente de luz y ventilación abriendose huecos hacia la vía pública. En línea de este mismo cambio cultural, de apertura hacia el espacio público y muestra de del estatus social, se hace un traslado de lo que representa la portada del salón principal en el patio de casa andalusí, a la fachada exterior de la casa cristiana. Según el nivel adquisitivo o aristocrático empezarán a surgir portadas y blasones adornando las fachadas principales.

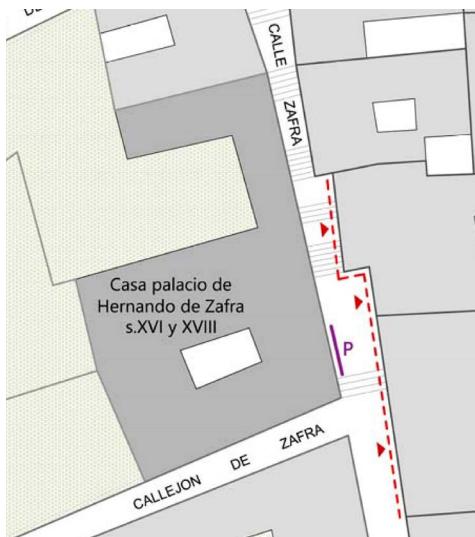
Esto provocará, si se tiene la suficiente influencia o capacidad de gestión en las propiedades próximas, que se tienda a modificar los frentes urbanos generando espacios más amplios y dignos desde los que contemplar las nuevas portadas. En el barrio tenemos varios ejemplos, uno de ellos en la calle Zafra, a la altura de la casa del secretario de los Reyes Católicos, donde se puede observar la rotura de la alineación de las casas del frente opuesto en un intento de ampliar el espacio que queda ante la portada de la casa. También sucederá lo mismo en la cuesta de la Victoria con la creación del convento que le da nombre, en este caso el retranqueo se trasladará a toda la anchura de la calle para enmarcar desde el paseo de los Tristes la portada con la que tuvo que contar.

33. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1993, pp. 37-41.

34. *Ordenanzas que los muy ilustres, y muy magníficos señores Granada mandaron guardar, para la buena gobernación de su República, impresas año de 1552, que se han buelto a imprimir por mandado de los señores Presidente, y Oydores de la Real Chancillería de esta ciudad de Granada, año de 1670, añadiendo otras que no estauan impresas.* Fondo antiguo de la Universidad de Granada.

35. Tit. 85, fol. 184.

36. Tit. 6, fol. 282.



De izq. a dcha. :

Fig.16a: Plano del retranqueo de las fachadas frente a la portada de la casa de Hernando de Zafra.

Elaboración propia.

Fig.16b: Vista de la portada de la casa de Hernando de Zafra.

J. Lara García, 2017.

Desaparición de calles

La crisis demográfica que sufre Granada, acentuada en la colina del Albaicín tras la expulsión de los moriscos en 1568, deja el barrio desolado. El estado de abandono y ruina de muchos de los solares facilita que se produzca la desaparición de calles y adarves que dejan de cumplir su función y son absorbidas por las propiedades colindantes. En este sentido tenemos el ejemplo de Murcia, donde el estudio arqueológico de varios solares ha demostrado este tipo de amortizaciones tras un proceso de cambios demográficos³⁷. En el caso que nos afecta, Axares, basta con observar el parcelario para evidenciar que al menos tres calles (callejón de la Gloria, Horno de Vidrio y Monte de Piedad) han podido sufrir la misma suerte y acabar siendo parcialmente amortizadas.

En el caso de los adarves, estos son aún más sensibles de desaparecer por la concentración en manos de un mismo propietario de las casas que dan a él. Aunque no tienen por qué desaparecer por completo, pudiendo pervivir parcialmente o cumpliendo la función de pequeños patios en el interior de la manzana. Julio Navarro y Pedro Castillo definen cuatro tipos de procesos³⁸:

- Ocupación de todo el adarve o del tramo más profundo, limitándose así su longitud, por una o varias de las propiedades colindantes.
- Ocupación del tramo del adarve que se abre a la calle pública, manteniéndose su desarrollo en el interior de la manzana, total o parcialmente, como uno o más patios de luz alargados de uso colectivo.
- Ocupación de parte del ancho del adarve por una de las fincas colindantes, reduciéndose en casos extremos hasta el ancho necesario para evacuar el agua.
- Ocupación del adarve a nivel de planta baja por uno de los edificios colindantes. Perdiéndose en planta baja la servidumbre de paso y manteniéndose la de luz y ventilación en el resto de plantas.

37. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2009, pp.255-259.

38. *Ibidem*, p. 262.

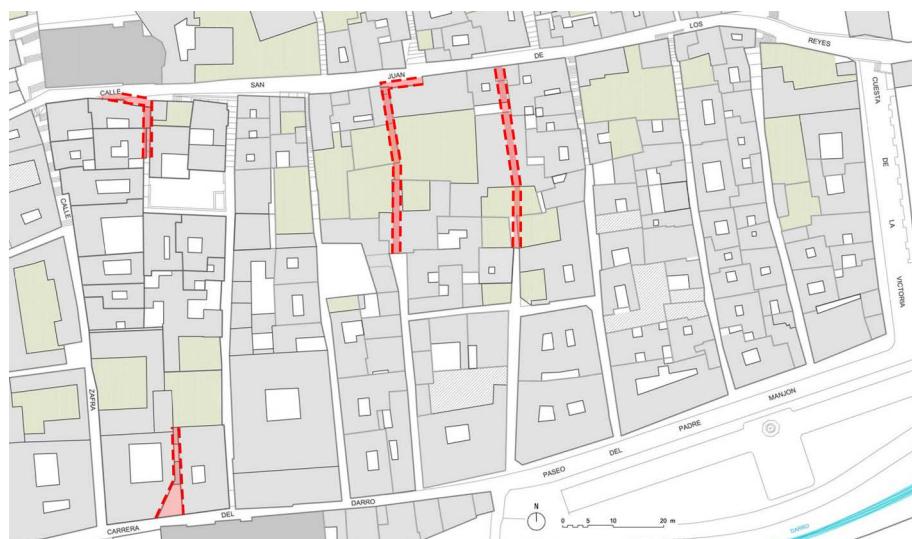


Fig.17: Partes de calles amortizadas, de izquierda a derecha: callejón de la Gloria, Horno de Vidrio y Monte de Piedad.

Elaboración propia.

Nuevos espacios públicos y ejes principales

Se dota a la ciudad de un programa de construcciones que, si bien no rompen de entrada el entramado urbano nazarí, si van a calificar por sus proporciones y diseño formal el contexto. Nuevas iglesias, levantadas muchas de ellas sobre antiguas mezquitas, y conventos se repartirán por toda la ciudad desarrollando una estructura parroquial que suplirá la organización anterior. Se crean nuevos espacios públicos con un profundo carácter representativo. Tenemos el caso próximo de Plaza Nueva que supone la primera fase de embovedado del río Darro (1492-1519) para formar la plaza que uniría el final de calle Elvira con la plaza de Cuchilleros. Su conversión en espacio representativo tendrá lugar en 1587 cuando se unifica todo en un mismo ámbito recién terminada la fachada de la Real Chancillería. El establecimiento de esta institución supondrá un foco de atracción en el barrio que culminará con el desarrollo de un nuevo eje principal este-oeste (carrera del Darro - paseo de los Tristes) que relega a la calle San Juan de Los Reyes. Aunque no será hasta el siglo XVII cuando se configure su imagen definitiva articulando la conexión con el río del barrio de Axares. Una explosión fortuita de un polvorín cerca de la parroquia de san Pedro en 1590 supondrá el comienzo de las obras de derribo del lienzo de la muralla que hasta ese momento discurrían por esa parte, dando paso a la calle tal como la conocemos hoy en día.

Granada experimenta un gran desarrollo artístico, político y social en el siglo XVI, sobre todo impulsado por la vista de Carlos V en 1526, llegándose a plantear como capital del reino. Sin embargo, el cambio de la idea de fijar la corte en Granada por Madrid por Felipe II, sumado a las consecuencias derivadas por la expulsión de los moriscos, conllevará un declive económico y a unos procesos críticos de despoblación notables en la colina del Albaicín hasta fechas recientes.



Fig.18: Vista en primer plano del barrio de Axares desde el Generalife. Señalada en rojo la casa en calle Gloria 5.
C. Clifford, 1862.

El tejido residencial

El tejido residencial de la ciudad, la arquitectura doméstica, se va transformando, como se ha explicado anteriormente, mediante la unión de parcelas y sucesivas ampliaciones. Proceso que va desde la casa morisca a la cristiana, desarrollándose ambas dentro del marco tipológico de casa-patio y coexistiendo tres estilos: gótico, mudéjar y renacentista. En las nuevas construcciones cristianas a menudo colaborarán alfareros y albañiles moriscos, portadores de la tradición arquitectónica y decorativa musulmana. Tal como se desprende del apunte que hace Jerónimo Münzer durante su visita en 1494: "Son muchos los moros que ahora construyen casas y muchos también los que trabajan en las obras de reparación de la Alhambra o de otras posesiones reales"³⁹

• Primer periodo (1492-1526)

Durante los primeros años tras la conquista, la casa castellana se readaptará a partir de la existente nazarí. Concentrándose los mayores cambios en el caserío en el barrio de Axares, la Alcazaba Vieja y la parte alta de la medina⁴⁰. En el caso de Axares, muchas de las grandes casas señoriales nazaríes construidas en esta zona pasan a manos de nobles castellanos por voluntad de los Reyes Católicos o por iniciativas de compraventa individuales. Tenemos como ejemplo la ya mencionada casa de Hernando de Zafra, en calle Zafra nº5, asentada sobre construcciones anteriores y cuya fachada principal, representa uno de los pocos ejemplos de arquitectura gótica castellana que se conserva de este primer periodo⁴¹.

Entre las posesiones que adquiriría de manos de los Reyes Católicos Hernando de Zafra, están varias manzanas entorno a su vivienda, como la ocupada por el Convento de Catalina de Siena o Zafra (fundado en 1520), formado aprovechando un conjunto de casas nazaríes, de las que ha pervivido la que se conoce como casa de Zafra⁴². A su

39. MÜNZER, J., 1494, p.89.

40. PICA, V., 2015, pp. 84.

41. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1987, p.392.

42. ALMAGRO GORBEA A. y ORIUELA UZAL A., 1997.

vez, también hubo de ubicarse en dicha manzana, algún edificio tipo religioso por la portada nazarí que se conserva en la Calle Portería de la Concepción nº5⁴³. Y siguiendo en la misma calle Zafra tenemos la casa del nº6 que por la heráldica de su fachada se puede plantear una posible relación familiar⁴⁴.

Muchas de estas viviendas pudieron pertenecer a ricos moriscos o a judeoconversos que cooperaron con el nuevo gobierno de la ciudad, siendo quizás altos funcionarios ligados a la Chancillería, que en un principio se ubicaba en la Calle Oidores, en proximidad de la Placeta de Sánchez, para trasladarse posteriormente a Plaza Nueva⁴⁵. La construcción de este edificio institucional impulsó muy posiblemente la instalación de un nutrido grupo de exponentes de la élite de la burocracia local en las zonas llanas próximas al mismo.

• Segundo periodo (1526-1568)

Hacia la segunda mitad del siglo comenzará a introducirse el estilo manierista con elementos propios de un Renacimiento más maduro, repercutiendo en la arquitectura doméstica señorial, sobre todo en la zona llana. En 1526 se dan cita dos hechos, la llegada de la corte de Carlos V y la publicación de *Las Medidas del Romano* de Diego de Sagredo, donde se dan instrucciones detalladas acerca de las características y proporciones que deben poseer los diversos elementos arquitectónicos siguiendo preceptos de Vitruvio y los órdenes clásicos.

Se acabará derivando en el plateresco, característico por una decoración prolífica cubriendo las fachadas o entornos de puertas y ventanas. El mejor ejemplo de Granada lo tenemos en esta zona con la Casa de Castril, construida en 1539 por el nieto de Hernando de Zafra. Se organiza en torno a un patio cuadrangular peristilado en sus cuatro lados, con un alzado regular de dos órdenes y caja de escalera destacada.

De izq. a dcha. :

Fig.19a: Plano de la calle amortizada entre la Casa Castril y la Casa Latorre. Elaboración propia.

Fig.19b: Vista del acceso a Casa Latorre.

J. Lara García, 2017.



43. Según Gómez-Moreno González podría ser el acceso a una mezquita. Véase: GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M., 1982, p. 421.

44. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1987, p. 392.

45. PICA, V., 2015, p. 50.

Aunque se trate de un edificio levantado de nueva planta se evidencia la adaptación a ciertas preexistencias en el parcelario como se deduce por el adarve amortizado que quedaba entre este y la casa contigua, perteneciente ya al siglo XVII. En el mismo momento o poco después, se comenzarán a construir todas las demás casas palaciegas de la Carrera del Darro, la mayoría de las cuales se terminan entre final del mismo siglo y principios del siglo XVII.

- **Tercer periodo (1568-1600)**

El tipo de patio claustral, porticado en los cuatro lados, será la tónica dominante en los palacios del siglo XVII y se repite en muchos edificios realizados entre mediados y fines del siglo XVI, sobre todo en los barrios de nueva edificación sobre anteriores fincas agrícolas⁴⁶. Despues de la Rebelión de las Alpujarras, entre las muchas consecuencias del éxodo de gran parte de la población morisca, se originó el despoblamiento del paisaje urbano y rural, que se reflejó, en la transformación de las viviendas y las parcelas urbanas. Como ya se ha comentado, a lo largo del siglo XVI se producen anexiones parcelarias irregulares de bienes Habices, como rábitas demolidas, o de viviendas particulares vacías, compradas por los promotores de las nuevas casas colindantes. Este proceso de compraventa de propiedades en abandono de familias moriscas, fue el medio por el cual la oligarquía castellana pudo construir grandes casas de carácter más o menos palatino, conforme el tamaño del solar y la capacidad económica de cada promotor⁴⁷.

La acequia de Axares o de San Juan

Tras la conquista, el carácter islámico estará aún muy visible en el urbanismo y en la arquitectura del lugar, a través de la permanencia de la red de acequias, de los aljibes públicos y de sus sistemas de regadío y de cultivo, con la consecuente humanización del paisaje⁴⁸. Pero se produce un cambio respecto a la concepción filosófica y metafísica del agua, producto de dos mentalidades diferentes. El placer estético que proporcionaba el agua para el musulmán, era impensable para la mentalidad castellana. El respeto y la buena gestión del primero favorecía que pudiesen ir descubiertas las acequias por las calles, pero con la llegada de los cristianos éstas se empezarán a cubrir debido a la necesidad de preservarlas limpias⁴⁹.

La acequia de Axares pasa a denominarse acequia de San Juan o de la Ciudad, bien por el nombre de la vía por la que discurre o por el marcado carácter urbano que tiene. Su cauce por la calle de San Juan de los Reyes se cubre en 1518⁵⁰ y a la altura del convento de la Victoria, se construye un estanque en 1527 para decantar las aguas, provisto de una compuerta para su desareno periódico⁵¹. Cesáreo Jiménez Romero describe muy bien este tramo⁵²:

"En este lugar, empieza el embovedado de la acequia⁵³ que sigue la calle de San Juan de los Reyes, unos tramos bajo la calzada otros por el interior de las casas, hasta el número

46. *Ibidem*, p.132.

47. *Ibidem*, p. 155.

48. BARRIOS ROZÚA, J.M.,1998, p.37.

49. JIMÉNEZ ROMERO, C, 2016, p. 266.

50. *Ibidem*, p. 293.

51. *Ibidem*, p. 55.

52. *Ibidem*.

53. Las dimensiones de esta bóveda son de 1,50 m de alto por 0,75 m de ancho. SECO DE LUCENA, 1884, p. 161.

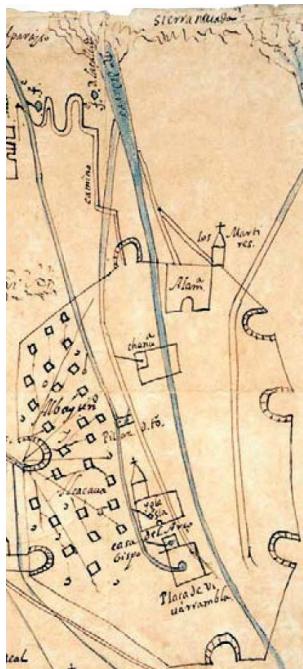


Fig.20: Detalle de la acequia de Axares en el croquis anónimo de distribución de aguas de la acequia de Aynadamar y las otras que surten a Granada. Finales del siglo XVI.

Archivo de la Facultad de Teología
de Granada.

55, en donde se encontraba un molino del siglo XII. En este lugar se haya un partidor que provisto de compuerta, daba origen a la acequia del Darrillo Turbio, continuando la de San Juan por canal más estrecha hasta el partidor del Pilar del Toro, ya en el siglo XVI, dividiéndose aquí en dos ramales que, siguiendo su recorrido por las calles de la Cárcel Baja y de Elvira, terminaban en las puertas del Corro y Elvira, desaguando sus escorrentías en los Darrillos Hondo y Turbio, respectivamente."

Mientras que para la cultura andalusí el agua es un recurso delicado y se practica una gestión responsable, con la llegada de los castellanos se rompe ese equilibrio. Se empiezan a cometer abusos y a generarse conflictos entre la población por la gestión del agua tanto de regadío como de abastecimiento a la ciudad. Con el objetivo de resolver tal problemática se crea en 1501 el Juzgado de las Aguas, un órgano judicial independiente en exclusiva para este fin.

En un principio, hubo una continuidad en la gestión de las acequias por parte de los moriscos, como buenos sabedores de este menester. En lo referente a la acequia de Axares, desde su inicio hasta la ciudad, dos acequieros eran los encargados de su gestión y mantenimiento. El turno de riego asignado a las huertas del Darro era diario y estaba comprendido entre la hora de vísperas o tres de la tarde y la puesta de sol; desde esta hora hasta la de vísperas del día siguiente entraba el agua en la ciudad⁵⁴.

Por tanto, a la puesta de sol los acequieros, personas a sueldo encargadas del mantenimiento de la acequia, dejaban pasar todo el caudal de agua a la ciudad para abastecer a los barrios por donde ésta discurría, utilizándose para llenar los aljibes, albercas y riego de los jardines o huertos situados intramuros. Del tramo urbano se encargaban el canagueyte o canaguilde, que se hacía cargo del arreglo de las conducciones y cañerías de los usuarios particulares⁵⁵.



Fig.21: Caja de la acequia de Axares al inicio de la calle de San Juan de los Reyes.

GARCÍA PULIDO, L. J., 2008, p. 186.

54 JIMÉNEZ ROMERO, C. 2016, p. 316

54. JIMENEZ

55. *Ibidem*

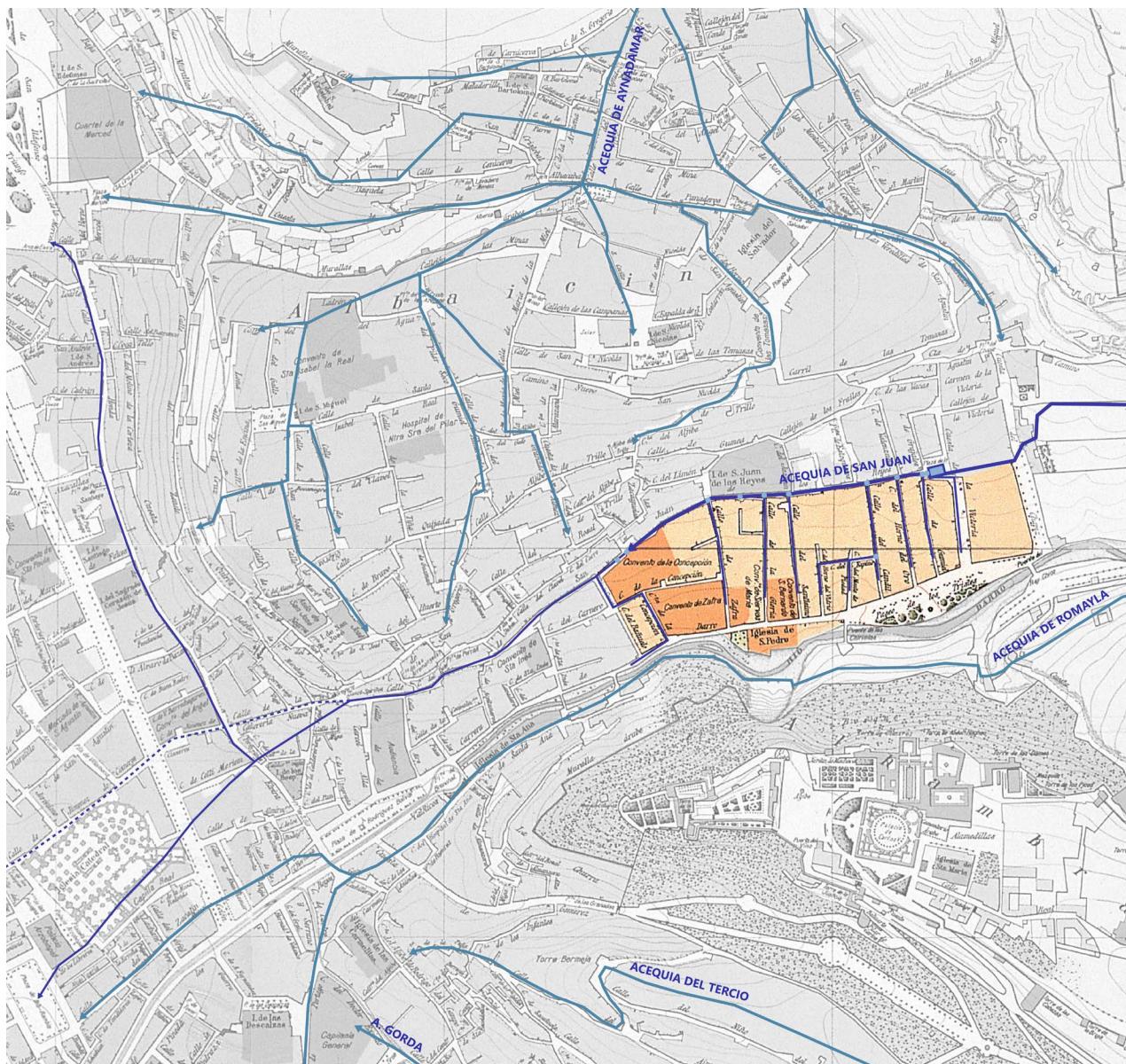


Fig.22: Plano general del suministro de agua de la ciudad de Granada en el siglo XVI⁵⁶. Resaltado barrio de Axares⁵⁷.

Dibujado sobre plano del Instituto Geográfico y Estadístico, 1909.

56. ORIHUELA UZAL, A. y GARCÍA PULIDO, L.J., 2008, p. 142.
57. JIMÉNEZ ROMERO, C., 2016, p. 413.

9. Arquitectura domestica granadina en siglo XVI

Antecedentes de la casa-patio

La casa-patio es un arquetipo que aparece ya en las aglomeraciones urbanas de las civilizaciones de los ríos Indo (Mohenjo-Daro, 3000-2000 a.C.), Tigris y Éufrates (Sumeria y Ur, 2175-2000 a.C.) y Mediterránea (Micenas, 1550-1100 a.C.)⁵⁸. Y será la tipología que mejor se adapte al clima y a las culturas del entorno mediterráneo, asimilándose como propia tanto de la cultura helenística y romana, como posteriormente de la cristiana y musulmana en la Península Ibérica, siendo su orientación preferente la norte-sur.

El tipo de casa granadina con patio del siglo XVI, tanto morisca como cristiana, según se puede desprender de las descripciones que se hacen en los Bienes Hábices de las Iglesias en 1527⁵⁹, estaba compuesto por un número variable de crujías, de una a cuatro según la parcela, distribuidas en torno a un patio interior. Éste hace de distribuidor para todas las estancias abiertas hacia él, reproduciéndose el mismo esquema en los pisos superiores a través de galerías. Existen casos excepcionales en los que las salas laterales superiores, a falta de la galería, servían también de paso, dando lugar a unos ambientes-corredores, que en planta baja quedarían abiertos, a imagen de los cenadores anadalusíes⁶⁰. Este modelo de casa era el más generalizado pero no único, es lógico pensar que se diesen variaciones en función del uso, la topografía del terreno o la morfología de la parcela.

Se tiene constancia de que la mayor parte de las viviendas de época musulmana en Granada fueron reformadas en el siglo XV, debido a la necesidad de disponer de más superficie de vivienda a raíz del crecimiento considerable de la población. Hecho que se origina con la llegada de musulmanes del resto de la Península que vienen huyendo del avance cristiano. La saturación del tejido urbano, sin poder ampliarse más las parcelas, provoca un uso más intenso de la vivienda y una mayor densificación de la ciudad, reflejada en el añadido de plantas. Extendiéndose, por tanto, el uso de las plantas altas con galerías en varios lados del patio comunicando las salas superiores⁶¹.



Fig.23: Patio de la enfermería del Convento de Santa Isabel de los Reyes, Toledo. Antiguo palacio de Don Pedro Suárez de Toledo, siglo XIV.

Consortio de Toledo.

58. ORIHUELA UZAL, A., 2007a, p. 300.

59. VILLANUEVA RICO, M.C., 1966.

60. ORIHUELA UZAL, A., 2015, p. 474.

61. ORIHUELA UZAL, A., 2002, p. 753.

El tipo de casa andalusí con patio con la que se encuentran los primeros moradores tras la conquista, salvo por las dimensiones y algunos matices, no se distancia mucho de la que se venía construyendo en otras regiones de los reinos cristianos. En esta línea tenemos el ejemplo de la tipología de casa-patio toledana. Este hecho favorecería que, al menos en una primera etapa, no se demoliesen las casas y se reutilizasen realizándose ampliaciones o pequeñas reformas⁶².

Características de la vivienda andalusí

La vivienda musulmana presenta diferencias respecto a la vivienda romana o helenística con patio central de la que se puede decir que procede tipológicamente. Entre los más notables, la ruptura de esquema de acceso directo desde la calle a través de un vestíbulo recto centrado el eje del patio (atrium romano). Con la cultura del Islam se establecen una serie de principios comunes en la vivienda andalusí con el fin de preservar la intimidad dentro de la casa⁶³: la altura y vistas de las terrazas están limitadas, no se permite ver el patio del vecino; la puerta de uno no se puede abrir frente a la de otro; se restringen las ventanas y los vanos a la calle; los zaguanes se realizan en recodo; las entradas se abren preferiblemente a adarves o calles secundarias.

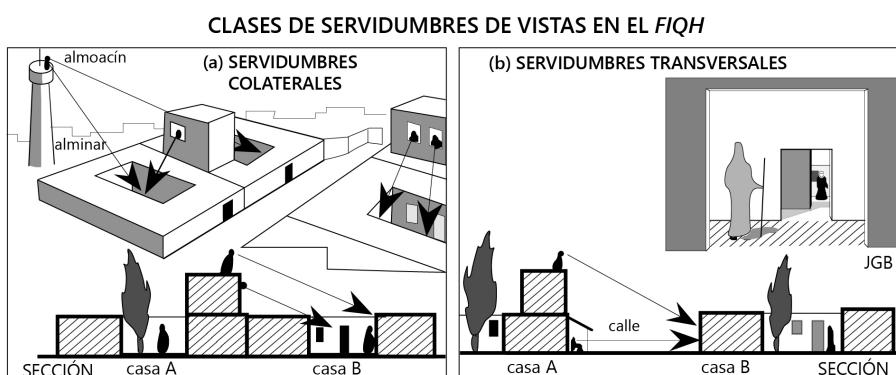


Fig.24: Servidumbres de vista en el urbanismo islámico medieval
J. García Bellido.

El tipo primigenio de la vivienda islámica del al-Ándalus bajo medieval tenía como centro articulador el patio, que salvaba la privacidad de los moradores de miradas ajena de los vecinos. A él daban en planta baja uno o dos salones principales, frecuentemente enfrentados en los lados menores con orientación N-S. La vida en la vivienda andalusí se desarrolla completamente en el interior salvaguardando la intimidad especialmente de las mujeres. Esto último resulta de gran importancia en una sociedad como la islámica, organizada al modo patriarcal de la "familia ampliada", de manera que la endogamia es fundamental para conservar el estatus social⁶⁴.

Era frecuente también que la casa no solo acogiese un único núcleo familiar, sino que por la subdivisión parcelaria a través repartos hereditarios entre los descendientes de los primeros promotores, se generasen tipologías polinucleares⁶⁵. De esta forma, como se ha visto en el capítulo anterior, el tejido urbano se iría colmatando y generando servidumbres de paso o amortizaciones de las mismas en función de las necesidades. Será en ambiente urbano y aproximadamente a partir del siglo XIII, cuando se van

62. PICA, V., 2015, p. 214.

63. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2008, p. 266.

64. ORIHUELA UZAL, A., 2001, pp. 302-303.

65. NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P. y GARRIDO CARRETERO, F., 2015, p. 368

especializando las diferentes partes de la casa y se introducen diferentes sistemas decorativos. Se puede decir que la casa señorial andalusí y castellana son una evolución refinada de la pluricelular primigenia⁶⁶.



Fig.25: Planta del despoblado de Síyasa: el caserío excavado (SS. XII-XII).

NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2004, p. 237.

Vivienda nazarí

El tipo de vivienda señorial nazarí contaría en total con tres o cuatro crujías comunicadas únicamente con el patio central que solía tener una alberca y unos pórticos precediendo a los salones principales. Mediante un zaguán en recodo se accedería al patio, de dimensiones rectangulares y normalmente correspondiéndose con el eje N-S. Los salones principales que se situarían siempre en los laterales más pequeños, pudiendo contar la casa con tan sólo uno de ellos, posicionado normalmente en el lado norte para un mejor aprovechamiento del soleamiento, o con dos, contando con otro enfrentado a él en el lado sur⁶⁷.

El salón principal, se trataría de un espacio polifuncional de planta rectangular, de una altura superior al resto de salas y un único acceso en el centro enmarcado por un arco angrelado con decoración de yeserías y pequeñas ventanitas con celosías en sobre él. Este salón suele estar tripartido, contando dos alhanías en los laterales separadas mediante un arco o viga, que hace las veces de dormitorio o alcoba. Las salas de las crujías laterales, a diferencia de los salones principales, cuentan con un techo más bajo y cumplen funciones de servicio: cocina y letrinas en planta baja y algorfas⁶⁸ en la planta superior cuando ésta se daba. A veces también, las crujías laterales albergaban cenadores, salas abiertas hacia el patio que cumplían la función de espacio para estar o comer. Para acceder a los núcleos superiores, era normal que hubiesen varios núcleos de escaleras en el caso de que se diesen diferentes crujías, pues no se preveían galerías

66. PICA, V., 2015, p. 224.

67. ORIHUELA UZAL, A., 2001, p. 303.

68. Algorfa: habitación ubicada en planta alta, generalmente de techo bajo, que cuenta con algunas ventanas de reducidas dimensiones, cuyo uso suele ser el de almacén.

superiores que las conectasen⁶⁹. Las escaleras solían disponerse en un rincón, ser estrechas y de escalones altos, careciendo de cualquier protagonismo dentro de la casa.

Vivienda morisca

Las técnicas constructivas, decorativas y características tipológicas de la casa acomodada nazarí se mantienen en la arquitectura doméstica morisca durante todo el siglo XVI. Con el posterior desarrollo en altura de las viviendas en el último periodo del reino nazarí comenzaría a darse el uso de galerías para comunicar las diferentes salas de las plantas altas. Esta supondrá la primera diferencia que se da en la casa morisca, fruto del proceso de densificación urbana que sufre la ciudad. Las plantas altas comienzan entonces a cobrar protagonismo, duplicándose los salones y desarrollando en ellas la misma riqueza decorativa que en la parte baja⁷⁰. La duplicidad de salas superpuestas con las mismas características se puede tomar como indicativo de un uso estacional por plantas de la vivienda, la planta baja más sombría y por tanto, más fresca, sería utilizada en verano, mientras que la planta superior, más soleada, la preferida en invierno.

En la vivienda morisca se empiezan a dar influencias por parte de la tradición tipológica y constructiva castellana. Por un lado, se pasa de los dos pórticos enfrentados de la casa nazarí al patio con galerías en los cuatro lados. En este sentido tenemos el ejemplo de la casa morisca del Chapiz, que recuerda a la disposición de muchos patios toledanos y manchegos. Por otro lado, estas influencias se manifiestan también en la introducción sistemática de fábricas mixtas de ladrillo y mampostería en los muros, así como en la mezcla en sus elementos de carpintería de rasgos ornamentales nazaríes, góticos y renacentistas que caracteriza a este tipo de arquitectura⁷¹.

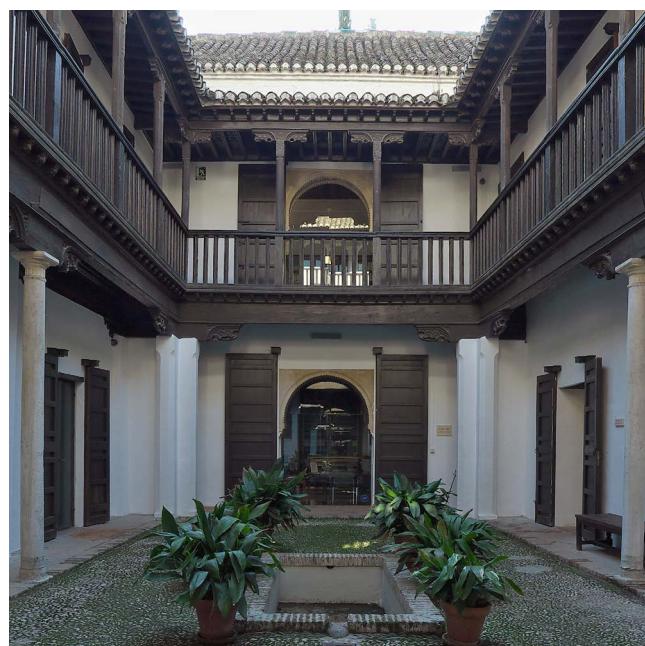


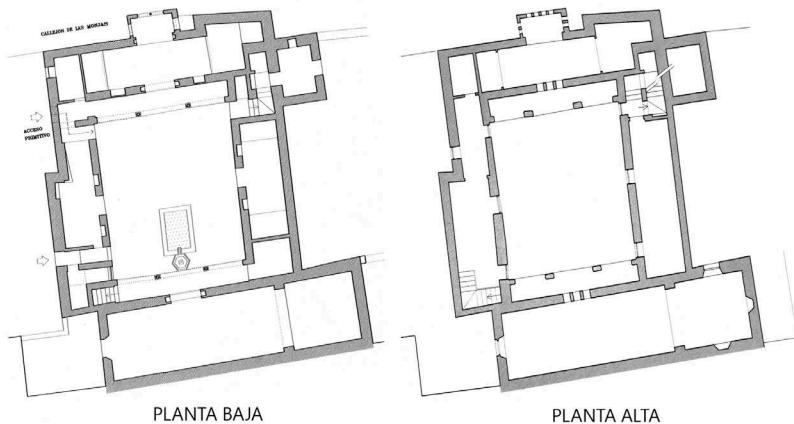
Fig.26: Patio norte de la Casa del Chapiz.
J. L. Filpo Cabana, 2014.

69. *Ibidem*, p. 306.

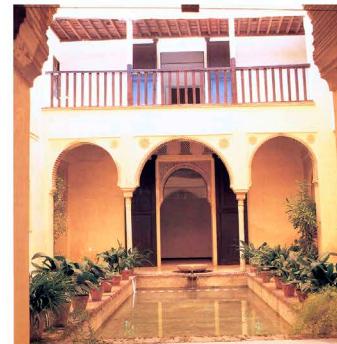
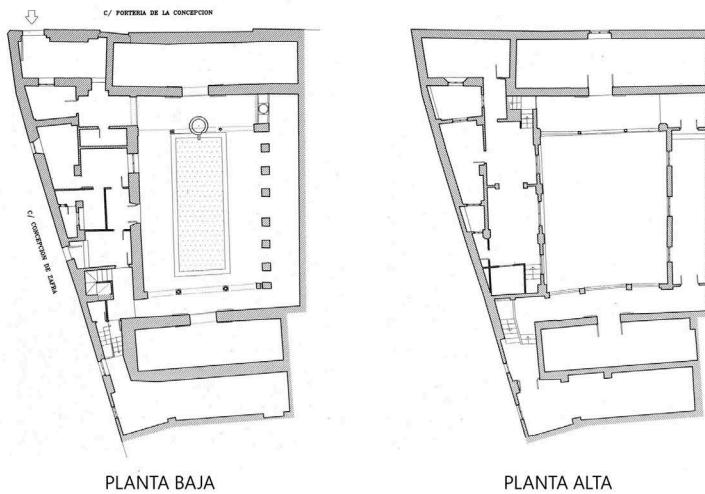
70. *Ibidem*, p. 307.

71. *Ibidem*, p. 307.

PALACIO NAZARÍ DE DARALHORRA



CASA NAZARÍ DE ZAFRA



CASA MORISCA DE HORNO DE ORO

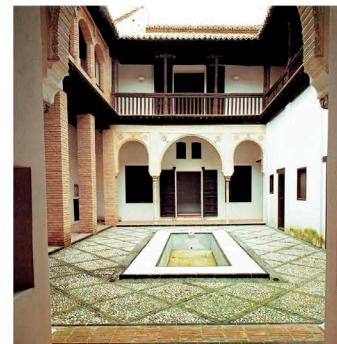
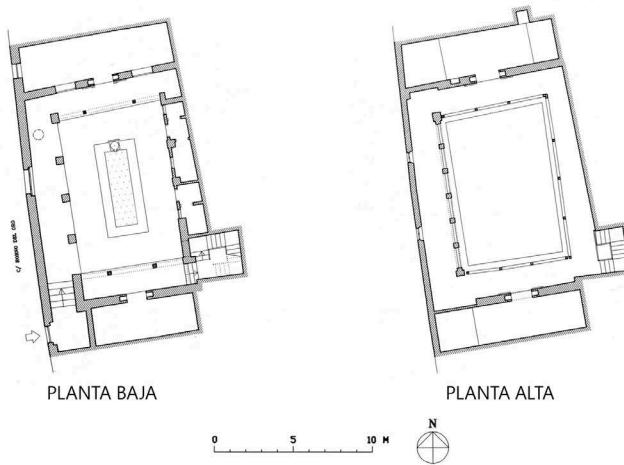


Fig.27: Algunas casas nazaries y moriscas conservadas de Granada.

ORIHUELA UZAL, A., 1996, pp. 231-297. Fotografías: M. Rodríguez Moreno.

Otras formas de vivienda

Junto a la tipología de vivienda casa-patio también se daba la de bloque compacto, carente en su mayoría de patio y muy frecuente debido a la escasez de suelo urbano disponible. Solían ser residencias mucho más modestas, muchas veces de una única sala y con una planta superior que podía o no corresponder a la misma casa. Estas edificaciones solían estar vinculadas a una función comercial o artesanal. En los Bienes Habices se recogen gran cantidad de ellas y sería lógico pensar que con el tiempo muchas de ellas desapareciesen fusionándose con otras para formar nuevas viviendas más grandes. Tenemos el caso de San Juan de los Reyes, con un caserío de parcelas estrechas y accesos directos desde la calle que se correspondería con un antiguo eje comercial ya mencionado⁷².

Por otro lado, dentro de este mismo grupo está la casa-torre, que se desarrolla en altura contando al menos con tres plantas. Por el libro de Habices sabemos que en San Juan de los Reyes al menos se daban estos dos casos de viviendas de esta tipología⁷³.

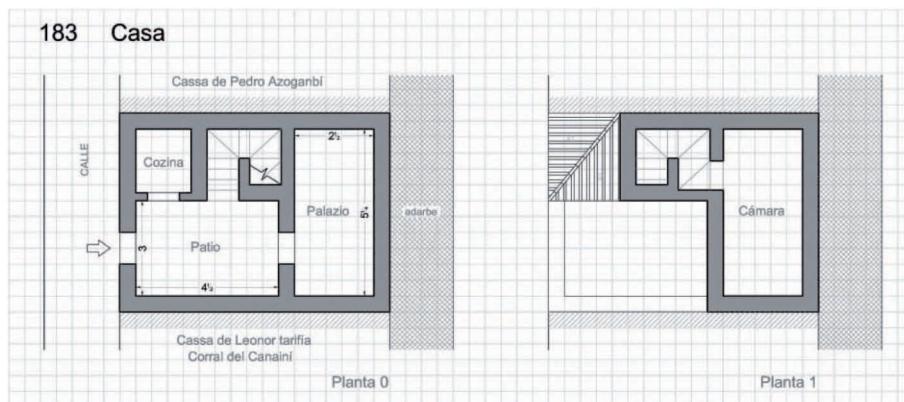


Fig.28: Casa nº 183 descrita en el apeo de bienes Habices de 1527.
ORIHUELA UZAL, A., 2015, pp. 474.

Tipo señorial castellano con patio

La vivienda acomodada castellana con patio interior y varias crujías distribuidas alrededor del mismo completarían, junto con las anteriores, la urbe de Granada del siglo XVI. El patio se mantendrá como elemento articulador durante toda la Edad Moderna en las casas de cierto prestigio y evolucionará a la corrala de vecinos dentro de las clases más modestas.

La casa cristiana granadina del siglo XVI, se puede definir, como un tipo de vivienda que transforma y reutiliza las estructuras y los sistemas decorativos y distributivos de la casa andalusí bajomedieval, introduciendo elementos góticos y mudéjares propios de la Península, y foráneos (de influencia italiana), como escaleras amplias y representativas de tres o cuatro tramos. A eso se le suma el agregado de nuevos espacios como son: las cuadras, las torres o logias-miradores, los secaderos, las bodegas, los sótanos abovedados y los corrales⁷⁴.

Se mantiene el esquema distributivo de la casa castellana bajomedieval con algunas diferencias. En la planta baja se organizan las estancias de servicio y las caballerizas.

72. RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J., 2016.

73. ORIHUELA UZAL, A., 2015, pp. 471-472.

74. PICA, V., 2015, p. 247.



De izq. a dcha. :

Fig.29a: Vista de la logia-mirador de la casa en cuesta de las Arremangadas 6, Granada.

V. Pica, 2011.

Fig.29b: Alzado y sección de la casa en cuesta de las Arremangadas 6, Granada.

PICA, V., 2015, láminas 3.2 y 3.8.

Mientras que en la superior se disponen las salas más nobles, con tendencia a sacarlas a la crujía que da a la calle⁷⁵. Las edificaciones cuentan en su mayoría de dos plantas en toda la superficie edificada, contando con una tercera en una parte de la misma, sobresaliendo del conjunto a modo de torre o logia-mirador.

Es común la presencia de un amplio zaguán de acceso al patio central desde un extremo del mismo y no desde el centro, quizás como reminiscencia bajomedieval, aunque se sustituye el acceso en recodo por uno directo. El patio, de una proporción más cuadrada o trapezoidal según la geometría de la parcela, pierde su función doméstica de espacio vividero y se transforma en un sitio de paso y celebración. La alberca, como elemento central, se sustituye por una pequeña fuente, muy común en los siglos posteriores⁷⁶.

En torno al patio se desarrollarán pórticos y galerías en sus cuatro lados, aunque en casas de menos envergadura, éstas pueden estar presentes sólo en dos o tres. Generalmente se realizan sobre columnas de piedra en planta baja y pies derechos de madera conformando las galerías superiores. Dependiendo de la categoría de la casa, se dan dos tipos de pórticos, unos presentan una estructura adintelada con grandes escuadriñas de madera apoyadas en zapatas, mientras que otros se realizan con arcadas de piedra o fábrica de ladrillo. Estos últimos serán los más usuales en las casas con connotación palaciega y de nueva planta.

En lo que respecta a las fachadas, los nuevos moradores cristianos empiezan a abrir huecos hacia la calle, dotando a los frentes urbanos de elementos compositivos con los que dignificarlos. Las hasta ahora fachadas ciegas y sobrias de las casas de tradición andalusí, se convierten en soportes donde reflejar el estatus social de sus propietarios, introduciendo portadas, blasones, balcones, rejerías, etc. No en todos los casos estas reformas en las fachadas se darán desde el principio, sino que se irán dando de una forma gradual con intervenciones más modernas. Tal hecho, provoca que sobre todo en las viviendas más modestas perduren la escasez de huecos y la austerioridad ornamental.

La aportación renacentista se reduce a unos elementos constructivos concretos, sobre todo al diseño de columnas y frontones para el caso de la piedra y zapatas, canecillos y balaustradas para la madera. En las cornisas, por ejemplo, según avanza el siglo XVI se va produciendo una evolución de la típica disposición en diente de sierra o "pico de gorrión", de tradición gótico-mudéjar, a la ménsula como elemento decorativo clásico.

75. *Ibidem*.

76. *Ibidem*, pp. 248-249.

Ésta se conformará de varias piezas cerámicas unidas, pudiendo estar enfoscadas para aparentar una única pieza pétreas completa. Respecto a las armaduras y alfarjes, se continuarán manteniendo fuertes lazos con la tradición gremial morisca hasta finales del siglo XVI, pero poco a poco irán perdiendo peso hasta su completa desaparición a finales del siglo XVIII⁷⁷.

Este tipo de casas, unifamiliares en origen y con muy buenas condiciones de confort para la época, buen funcionamiento bioclimático⁷⁸ y abastecimiento de agua propio, con bastante frecuencia acabarán cayendo en desuso y siendo abandonadas por sus moradores originales. Esto provoca que sean compartimentadas y aprovechadas en los siglos XIX y XX para albergar varias familias. Será común el cierre de las galerías y el incremento de divisiones tanto verticales como horizontales, allá donde se pueda, dando como resultado unas viviendas de compleja distribución en torno a un patio interior, ahora convertido en patio de vecinos⁷⁹. Llegando a la actualidad, como ha sido el caso de estudio, en unas condiciones de habitabilidad muy pésimas.

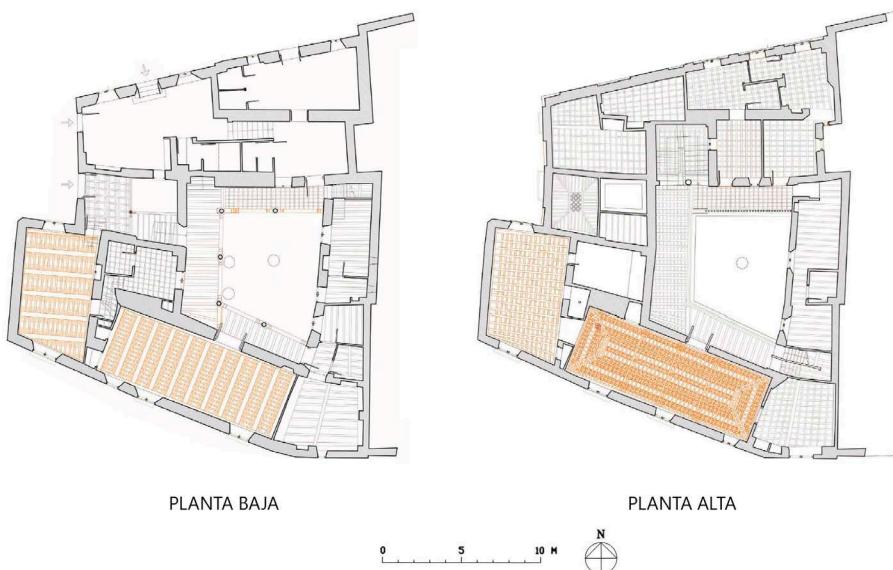


Fig.30: Plantas de la casa en cuesta de las Arremangadas 6, Granada.
PICA, V., 2015, láminas 3.4 y 3.5.

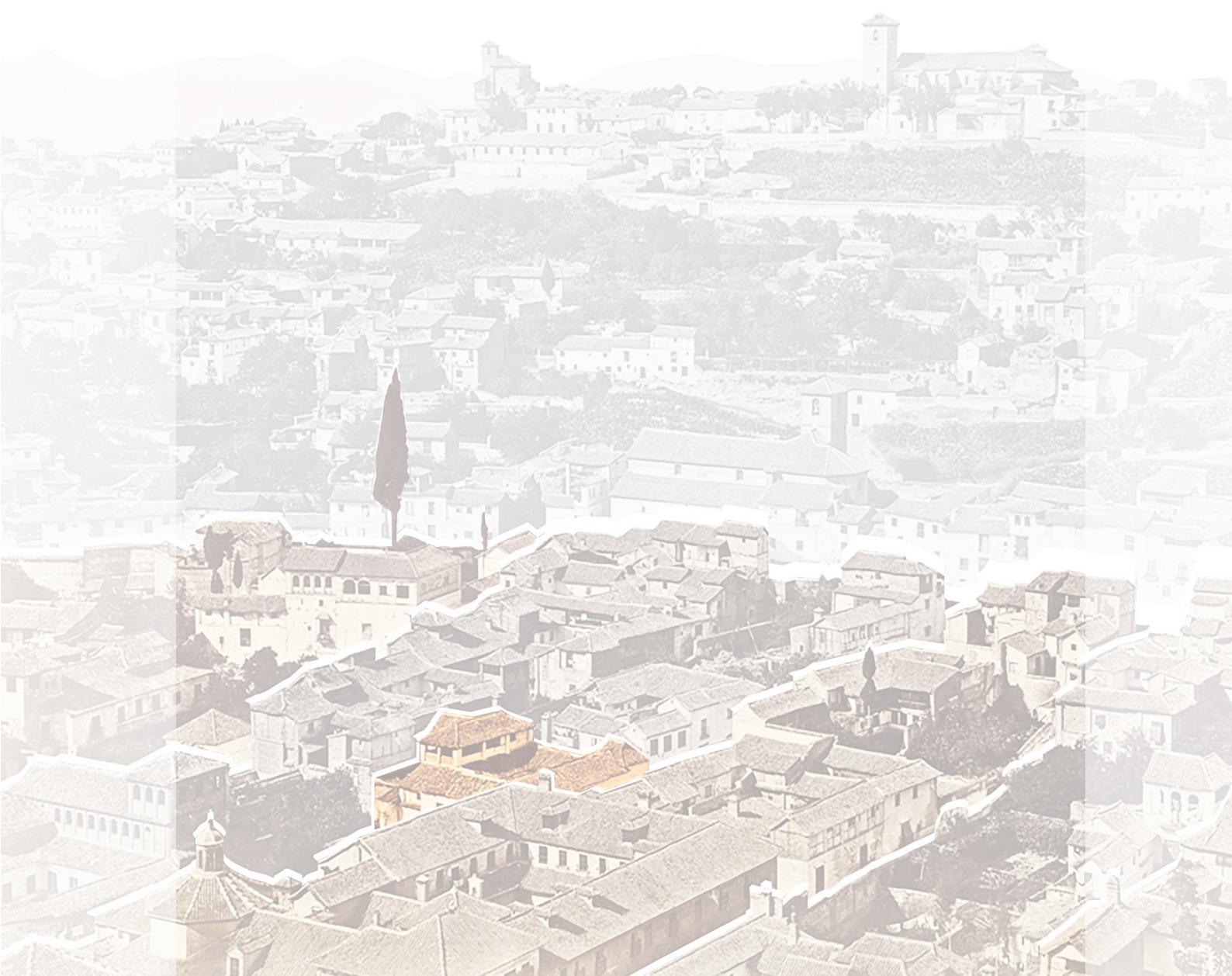


Fig.31: Vista del patio de la casa en cuesta de las Arremangadas 6, Granada.
V. Pica, 2011.

77. NUERE MATAUCO, E., 2010.

78. GARCÍA PULIDO, J. L., 2015.

79. PICA, V., 2015, p. 216.



PARTE II: VIVIENDA EN CALLE GLORIA N° 5

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

10. Contexto urbano: descripción y análisis

Emplazamiento

La vivienda objeto de estudio se localiza en los números 3 y 5 de la calle Gloria en el barrio de San Pedro de Granada, o de Axares (*Ajšārīš*) en época andalusí. Tal como se ha explicado en la primera parte del trabajo, se trata de un área de expansión urbana correspondiente a fines del siglo XI¹, tras la consolidación del reino Zirí y el crecimiento de la ciudad hacia la llanura y los márgenes del río Darro.

En concreto, el sector en donde se ubica, entre la calle de San Juan de los Reyes y la carrera del Darro, presenta una trama urbana con una disposición de tendencia regular que se atribuye a una organización espacial de carácter agrícola, donde los condicionantes de los propios procesos de trabajo (regularidad de las parcelas, caminos de acceso a las huertas y recorridos de las acequias) han marcado la estructura de su urbanización posterior². En este sentido, se puede entender esta zona desde el punto de vista de la configuración de un sistema hidráulico previo donde la distribución del agua de la acequia Axares ha jugado un papel muy importante.



Fig.32: Localización de la casa en el barrio de Axares. Detalle del Plano de las murallas de la Granada islámica

ORIHUELA UZAL, A. y GARCÍA PULIDO, L. J., 2001.

1. ORIHUELA UZAL, A., 2013b, p. 49.

2. NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P., 2004 p. 250.

Con el paso de Granada a dominio cristiano, la zona se encontró incluida en el mismo sector donde convivieron la nueva población cristiana y la ya existente mudéjar y después morisca, hasta su expulsión. Se origina entonces una transformación importante del caserío, que por razones culturales y de densidad de población, vísporas de la conquista, estaba compuesto, salvo en algunos puntos, por casas con unas dimensiones que resultaban insuficientes para los nuevos moradores castellanos. Esto conlleva un nuevo proceso de repartición, en el que frecuentemente, varios lotes de casas son anexionados para componer una sola más amplia y espaciosa.

La carrera del Darro, abierta en el siglo XVI, supone uno de los lugares más importantes de asentamiento aristocrático. Este ámbito es elegido por muchos altos cargo en el gobierno local para instalar en él su residencia, en buena parte debido a la proximidad de la Real Chancillería, instalada en Plaza Nueva en 1531.

La transformación de algunas de las mezquitas en iglesias incide de manera muy significativa en el cambio de la imagen de la ciudad. A finales del siglo XVI las parroquias principales de este entorno eran la de San Juan de los Reyes y la de San Pedro y San Pablo. La casa pertenecería al ámbito de la segunda, debido a que la de San Juan de los Reyes tenía un territorio muy limitado en extensión³.

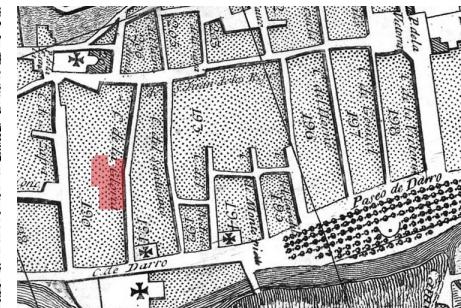
Comparando la amplia documentación gráfica de Granada y su trama urbana con la que se cuenta, se observan escasos cambios en los ejes de estas calles desde el siglo XVII. Ya en la Plataforma de Ambrosio de Vico, realizada hacia 1599 y grabada por Francisco Heylan en 1613, salvando el rigor en la representación, se puede evidenciar la existencia del callejón de la Gloria tal como lo conocemos en la actualidad, en codo y sin continuidad con San Juan de los Reyes. Detalle que no se vuelve a contemplar hasta el plano que realiza José Contreras en 1853.

De izq. a dcha. :

Fig.33a: Detalle de la Plataforma de Granada.
A. Vico y F. Heyland, 1599-1613.



Fig.33b: Detalle del Mapa topográfico de la ciudad de Granada
F. Dalmau, 1795-1796.

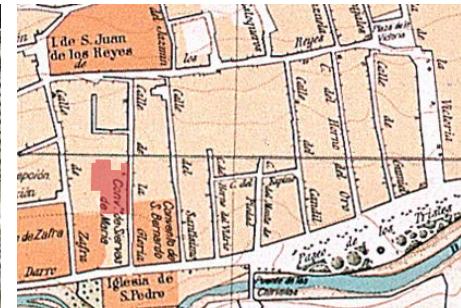


De izq. a dcha. :

Fig.33c: Detalle del Plano topográfico de la ciudad de Granada
J. Contreras, 1853.



Fig.33d: Detalle del Plano de Granada.
Instituto Geográfico y Estadístico, 1909.



3. PICA, V., 2015, p. 236.

Respecto al resto de discontinuidades en el viario, no se cuenta con documentación gráfica en la que haya quedado constancia de los adarves y calles amortizadas de las que se tienen indicios de haber existido. Siguiendo el ritmo marcado por los ejes de las calles orientadas norte-sur, todo induce a pensar que, en su día, el callejón de la Gloria y las calles de Horno de Vidrio y Monte de la Piedad debieron de conectar con la calle de San Juan de los Reyes. Si nos fijamos en la alineación de esta calle, aún están presentes, a día de hoy, un par de retranqueos que pueden ser la huella del pretil y la correspondiente bajada escalonada que conectaba con los tramos amortizados de las calles citadas. En el caso del callejón de la Gloria, es evidente y se tratará más adelante como punto singular dentro de la manzana analizada. Respecto al segundo, gracias a los resultados obtenidos de la excavación, dirigida por Julio Navarro, en San Juan de los Reyes 68-74, se ha demostrado la existencia de una calle, continuación de la de Horno de Vidrio, que desemboca muy cerca de él. Con este dato queda confirmada la relación de este retranqueo con la bajada por dicha calle.

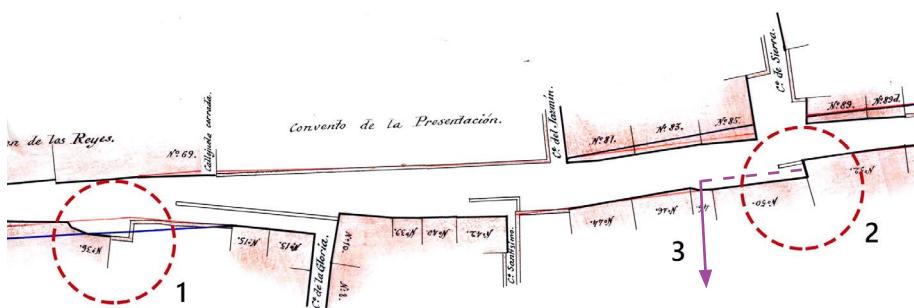


Fig.34: Detalle del proyecto de alineación de la calle San Juan de los Reyes y apertura a la cuesta del Chapiz de 1946.

- 1) Huella de la conexión con el callejón de la Gloria.
- 2) Huella de la conexión con la calle Horno de Vidrio.
- 3) Restos de calle encontrados en excavación arqueológica.

Archivo Histórico Municipal de Granada.

Pese a que los límites de las manzanas han variado poco desde el siglo XVII, el barrio ha sufrido un proceso de ruralización y urbanización constante presente hasta el siglo pasado que ha transformado notablemente el parcelario. Este hecho, causado en buena medida por la pérdida de población tras la expulsión de los moriscos, ha favorecido la reconfiguración del interior de las manzanas con la consiguiente fusión de parcelas y amortización de calles una vez alteradas las tensiones de la vida urbana. Los solares abandonados son reconvertidos en huertos y no será hasta finales del siglo XIX y principios del XX cuando se vuelva a producir un proceso de densificación donde las preexistencias agrícolas son asumidas y reducidas a jardines integrados en las nuevas viviendas.



Fig.35: Vista aérea del barrio de Axares a principios del siglo XX. Obsérvese el alto porcentaje de solares vacíos utilizados como jardines o huertos.

Fotografía aérea militar, 1925 ca.
Archivo de J. Tito Rojo.

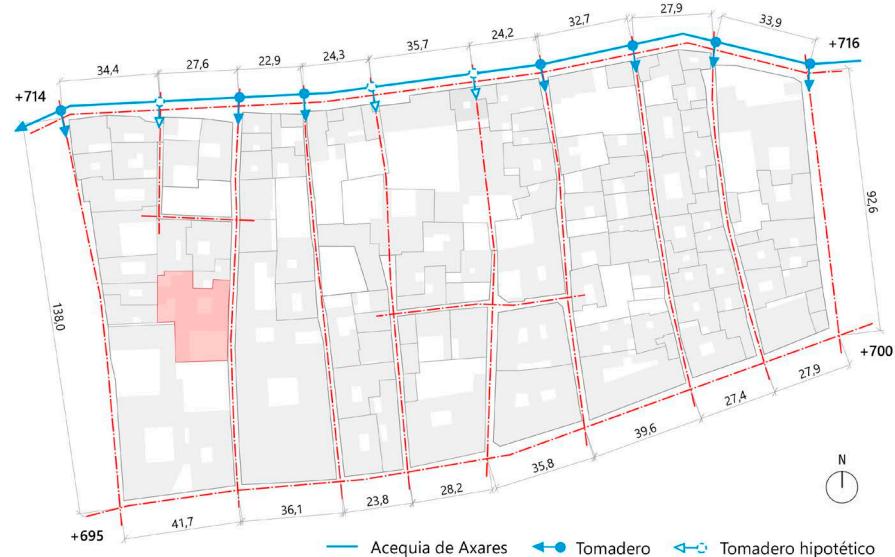


Fig.36: Estructura urbana del barrio de Axares. Obsérvese la regularidad de las manzanas y su disposición norte-sur siguiendo la línea de máxima pendiente.

Elaboración propia.

En el análisis del trazado urbano, se observa una predominancia de manzanas estrechas, 23-42 m, y alargadas, 93-138 m, dispuestas en paralelo a la línea de máxima pendiente, generando unas profundidades de parcela desde el frente de calle de 11-21 m. Estas manzanas quedan comprendidas entre dos ejes principales este-oeste, que se desarrollan en paralelo a las curvas de nivel y que conectan al barrio con el resto de la ciudad. El de San Juan de los Reyes, por el que discurre la acequia de Axares, a una cota de 714-716 m y el de la carrera del Darro, paralelo al río, a una cota de 695-700 m.

Como ejes secundarios, salvando un desnivel de 16-19 m, tenemos nueve ejes norte-sur: Zafra, Gloria, Santísimo San Pedro, Horno de Vidrio, Monte de la Piedad, Candil, Horno de Oro, Gumiel de San Pedro y cuesta de la Victoria. En cada conexión con San Juan de los Reyes, se ubica un tomadero de agua para abastecer a las fincas que dan a esa calle. Por extensión, es de suponer que hubiesen existido otros similares en las prolongaciones de las calles que no llegan hasta arriba.

Esta regularidad en el trazado urbano es atribuida a un sistema racional de terrazas y reparto de agua, donde las lotificaciones agrarias se generaron en parcelas estrechas y alargadas a favor de la pendiente. Estas grandes parcelas son las que han acabado, posteriormente, marcando la configuración de las manzanas actuales.

De izq. a dcha. :

Fig.37a: Tomadero de agua de la calle Gloria al encuentro con San Juan de los Reyes.

J. Lara García, 2017.



Fig.37b: Tomadero de agua de la calle Candil al encuentro con San Juan de los Reyes.

J. Lara García, 2017.



Evolución de la manzana

Centrándonos en el tema de las terrazas, es difícil averiguar las transformaciones y los movimientos de tierra que realmente se han dado en la manzana, simplemente partiendo de los datos de las parcelas y las cotas actuales. El grado de aportación de terreno, ha podido ser constante y elevado a lo largo del tiempo, tal como se ha visto en la excavación cercana de San Juan de los Reyes de los números 68-74, encontrándose importantes niveles de relleno en todas las épocas. Y en cuanto a las líneas de parata, pese a ser un elemento estable, nada nos garantiza que no hayan podido sufrir desplazamientos, pero analizar estos datos de partida, poniéndolos en relación con la cota de calle y la antigüedad de ciertas estructuras, pueden servir como un buen método de aproximación.



Fig.38: Conjunto de terrazas y estructuras murarias en una parcela pegada a la calle San Juan de los Reyes (línea de fachada superior derecha). Obsérvese las grandes diferencias de cotas y la estrechez del desarrollo de las terrazas. Excavación de San Juan de los Reyes 68-74, Granada.
LAAC, 2017.

Dentro de la manzana, se ha observado que lo más habitual es que los saltos de cota se den entre unidades parcelarias diferentes, salvo en parcelas grandes como la del Museo Arqueológico, que por su extensión presenta cambios de cota en su interior. Tomando como referente las paratas, es decir, los muros de contención, y no las medianeras, se ha dividido la manzana en unidades de terraza para su análisis y han arrojado los siguientes datos.

Las terrazas presentan una superficie media de 225 m², un frente medio de parata de 18 m, una profundidad media de 12 m y una diferencia de cotas que ronda los 1,30 m, salvo en algunos casos que de forma puntal se alcanzan los 4,50 m. Según se asciende de cota la pendiente se agudiza y las terrazas se hacen más estrechas y pequeñas. Estas dimensiones, que vienen condicionadas por la topografía y los procesos de urbanización y ruralización acontecidos, no cabe duda, que han influido notablemente en la morfología urbana.

Los cambios de cotas más importantes, los tenemos en las parcelas pegadas a la calle San Juan de los Reyes. Teniendo en cuenta que la acequia de Axares discurre a una profundidad entorno a los dos metros de la cota actual de calle, hecho contrastable por la altura a la que están los huecos de los tomaderos de agua, y si además, se sabe que la acequia iba descubierta en época andalusí, podemos sacar por conclusión que, en buena medida, ese aumento de cota corresponde a una época ya moderna.

Otro salto de cota relevante lo encontramos justo entre la casa objeto de estudio y la Casa Latorre. Los 3,50 m de desnivel que hay entre ambas, frente a la media de 1,30 m del resto y la referencia con la cota de calle, nos indica que ha habido un vaciado importante por parte de la Casa Latorre para conectar el edificio con el jardín. Y a su vez, desde la casa Gloria 5, se ha realizado una aportación de terreno con el mismo objetivo, igual la cota del jardín con la casa.

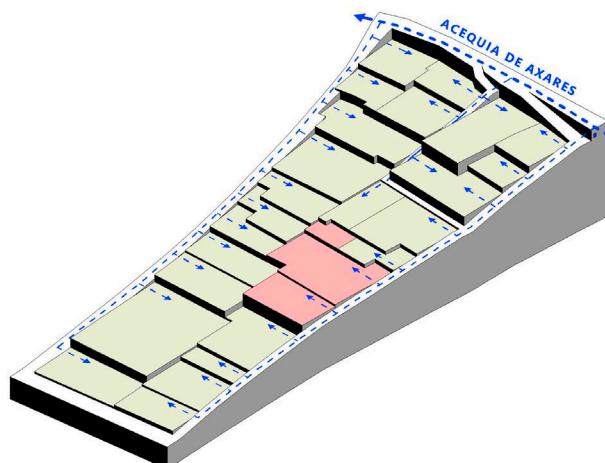


Fig.39: Esquema volumétrico de las terrazas en la manzana con su hipotética red de distribución de agua. Señalado en rojo la parcela de la casa en Gloria 5.

Elaboración propia.

Las líneas de medianería, junto con las de parata, son de los elementos que presentan mayor estabilidad en el tiempo. Al ser estructuras tradicionalmente compartidas entre diferentes propiedades, éstas solo se eliminan si ambas son demolidas o transformadas a la vez, proceso que no es muy frecuente. De ellas se pueden extraer datos interesantes, en este caso, observando sus alineaciones, se aprecia de una forma muy evidente una continuidad por el interior de la manzana del eje norte-sur marcado por el callejón de la Gloria. A su vez, se aprecia otro en el mismo sentido que surge desde el sur marcado por la calle amortizada entre la Casa Castril y la Casa Latorre. Este último se encuentra desplazado respecto al anterior, quedando como incógnita la relación entre ambos que determinaría dos unidades de manzana que han acabado fusionándose. La posibilidad de existencia antiguas conexiones este-oeste se tratarán a continuación.



De izq. a dcha. :

Fig.40a: Plano de la manzana con el parcelario y la edificación. Señalado en rojo las líneas de parata.

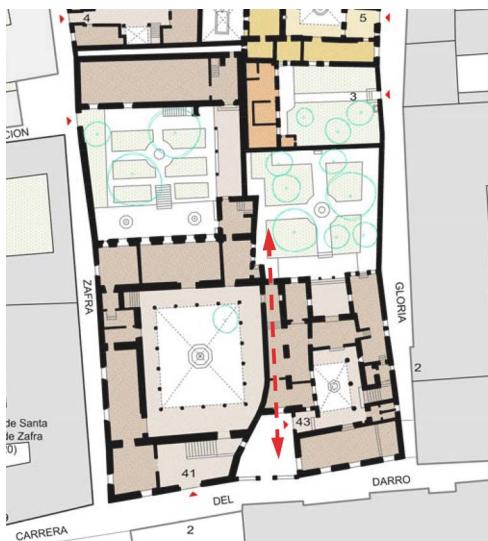
Elaboración propia.

Fig.40b: Plano de la manzana con el parcelario. Señalado en morado las continuidades observadas en las líneas de medianería.

Elaboración propia.

Puntos singulares

Como primer punto singular que encontramos en la manzana, es la preexistencia de una calle amortizada entre la Casa Castril y la Casa Latorre. El cierre parcial del mismo se produciría a finales del siglo XIX, por parte de la Casa Latorre, con la incorporación como jardín de la parcela posterior. A principios del siglo XX, se cierra con una reja la placeta delantera y se desplaza la puerta de acceso al segundo vano. En 1919, el Museo Arqueológico de Granada se traslada a la Casa Castril y la Casa Latorre, razón por la que ambas se conectan y se cierra por completo el adarve.



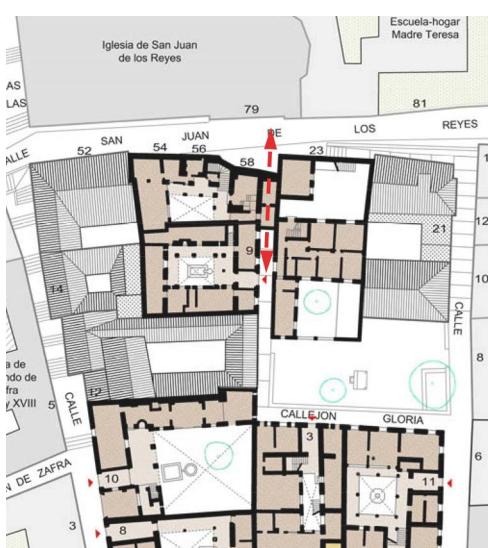
De izq. a dcha. :

Fig.41a: Plano de la calle amortizada entre la Casa Castril y la Casa Latorre.
Elaboración propia.

Fig.41b: Vista de la calle amortizada desde la torre-mirador de la Casa de Castril.

R. Bombíllar Jiménez, 2015.

En el caso del callejón de la Gloria, desconocemos cuando se amortizaron, por parte de la vivienda colindante, las escaleras que tuvieron que conectar este callejón con la calle de San Juan de los Reyes. Ya en la Plataforma del Ambrosio de Vico (1599-1613), salvando el rigor en la representación, se puede intuir esta desconexión (fig. 33a, p. 49). El retranqueo de la línea de fachada para albergar las escaleras, a imagen del resto de calles perpendiculares a San Juan de los Reyes, y la disposición de los muros que presenta la vivienda que cierra el callejón, nos demuestra que la hipótesis de que ambas calles estuviesen conectadas es totalmente factible.



De izq. a dcha. :

Fig.42a: Plano de la antigua conexión del callejón de la Gloria con la calle San Juan de los Reyes.
Elaboración propia.

Fig.42b: Vista del final del callejón de la Gloria.
J. Lara García, 2017.

Entre el Museo Arqueológico y la casa Zafra 4, tenemos un pasillo de ochenta centímetros que separa ambas construcciones. *A priori*, se puede pensar que se trata de un adarve amortizado que conectaba la calle Zafra con la trasera de la parcela de la casa Gloria 5. Sin embargo, por fotografías de finales del siglo XIX, se descarta esta hipótesis, al comprobarse que anteriormente existía una pequeña edificación con cubierta a un agua pegada a la medianera. Por otro lado, se conoce que, a principios del siglo XX, bajo la dirección del arquitecto Fernando Wilhelmi y con la intención de convertir la Casa Castril en Museo Arqueológico, se llevan a cabo varias reformas, entre ellas, la construcción de esta nave de aspecto historicista como edificio administrativo.

De izq. a dcha. :

Fig.43a: Plano del retranqueo contemporáneo de la medianera entre Zafra 4 y el Museo Arqueológico.

Elaboración propia.

Fig.43b: Vista del pasillo existente, falso adarve, entre Zafra 4 y el Museo Arqueológico.

J. Lara García, 2017.



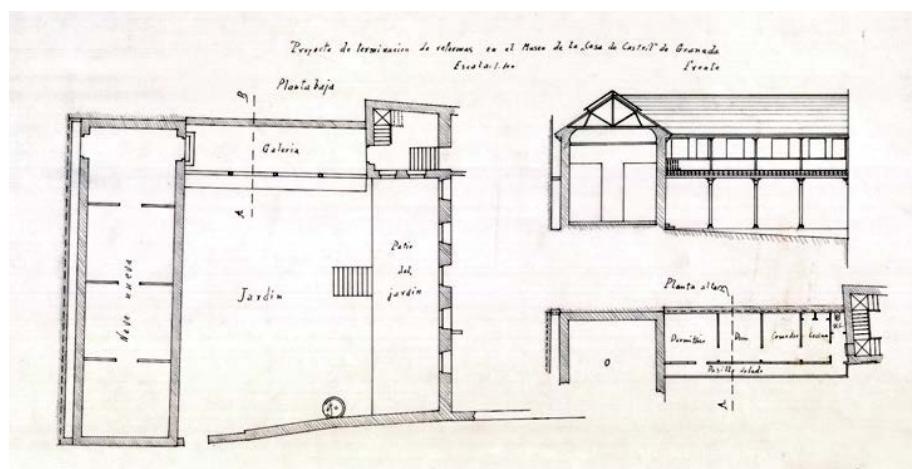
Fig.44: Detalle de una fotografía de finales del siglo XIX donde se aprecia una edificación auxiliar adosada directamente a la medianera.

Señalada en rojo la casa en Gloria 5.
J. García Ayola, 1885-1890.



Fig.45: Detalle del Proyecto de terminación de reformas de 1919. Obsérvese la denominación de "nave nueva" y la estructura metálica de la cubierta de la crujía junto a la medianera.

Arch. del Patronato de la Alhambra.
Calco de 1963.



Evolución de la parcela

Presenta un conjunto de fábricas de distinta época, cuya parte principal se asocia a una casa aristocrática castellana del siglo XVI, sin haberse podido atribuir a ninguna familia en concreto. Colinda por el lado sur y en su mitad oeste con la Casa Latorre y la Casa Castril, actual Museo Arqueológico de Granada, y en el resto de lados con otras casas de particulares, salvo por el este donde tiene fachada a la calle Gloria.

La parcela tiene un tamaño de 608 m², un perímetro de 118 m y está compuesta por dos subparcelas. Por un lado, la parte donde se desarrolla en planta el edificio del XVI, que se corresponde con el número 5, con una superficie de 403 m², un frente de fachada de 17,80 m, un fondo de 23,50 m y una ocupación del 77%. Y por otro lado, la parte del jardín donde se sitúa una vivienda anexa construida en la primera mitad del siglo XX⁴, que se corresponde con el número 3, con una superficie 202 m², un frente de 10,60 m, un fondo de 18,10 m y una ocupación del 27%. Actualmente todo el conjunto es propiedad de la misma persona, utilizándose la vivienda principal como residencia habitual y la anexa como apartamento turístico.

La forma de la parcela y su articulación dentro de la manzana nos muestra que ha sido objeto de diferentes transformaciones a lo largo del tiempo, sin descartar, aunque no se hayan podido documentar, un posible reaprovechamiento de estructuras anteriores al siglo XVI. En la actualidad, presenta un vacío en la parte derecha de la fachada a la calle Gloria que puede confundirse con una parcela independiente, pero que realmente se corresponde con una demolición de una parte de la misma casa efectuada en 1984.



De izq. a dcha. :

Fig.46a: Plano de los números 3 y 5 de la calle Gloria. En amarillo el nº 5 (casa del siglo XVI) y en naranja el nº 3 (vivienda anexa del siglo XX). Señalada en rojo una hipotética calle amortizada.

Elaboración propia.

Fig.46b: Parcela correspondiente a la casa en calle Gloria 3 y 5.

Elaboración propia sobre fotografía por satélite, Google Earth, 2016.

La irregularidad en el trazado de la medianera en el lindero norte sugiere, tras su análisis, la existencia de una antigua calle que penetraba al interior de la manzana para dar servidumbre de paso a alguna propiedad independiente en su interior (fig. 47). Con la pérdida de función la calle deja de ser necesaria y es amortizada por las fincas colindantes, en este caso, de una forma muy peculiar. Con la segregación de dos espacios, uno de la casa nº 5 y otro de la casa nº 11, más el espacio de la calle, se genera una nueva propiedad de forma de "Z", que será la casa nº 9.

4. Se puede apreciar en la fotografía de la figura 35 (p. 50), que no existía a fecha de 1925 ca.

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

Fig.47: Proceso de amortización de la calle y generación de una nueva parcela fruto de la segregación de dos espacios de las casas colindantes. Señalado en rayado engalabero en planta baja.

1) Casa Gloria 5

2) Casa Gloria 11

3) Casa Gloria 9

Elaboración propia.



Fig.48: Vista del patio noroeste de la casa Gloria 5, posible fósil de una calle amortizada. Señalada con un asterisco en la figura 47.

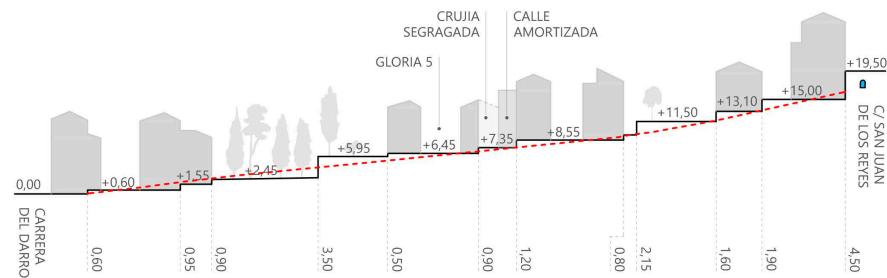
J. Lara García, 2017.

De esta nueva propiedad poco se sabe, más allá de que se trata de una construcción mucho más moderna que las dos colindantes, ambas con tipologías del siglo XVI. Actualmente, es una propiedad particular reformada en la década de los ochenta que con anterioridad perteneció al monasterio próximo de San Bernardo, pasando al mismo en fecha desconocida mediante donación de una religiosa. En este mismo lindero norte, tenemos otra particularidad muy común en el caserío antiguo de Granada, que son los engalabernos. Parte de la propiedad vecina es ocupada solo en planta baja quedando superpuestos los derechos de propiedad.

La alineación de fábricas, el ancho de paso y la correspondencia con la cota de calle en ese punto (fig. 49), confirman una coherencia con los procesos de transformación urbanos expuestos en la primera parte y suponen una fundamentación sólida para la hipótesis de una calle amortizada, tan solo a falta de ser contrastada por un estudio arqueológico de los paramentos y los niveles de suelo. El único punto conflictivo que tiene esta hipótesis, es la proximidad que presenta la calle amortizada respecto al callejón de la Gloria en su tramo este-oeste, lo que hace pensar que es posible que ambos tramos no coexistiesen en el mismo momento, sino que uno se abriese con posterioridad al otro.

Fig.49: Esquema de la sección longitudinal de la manzana. Señalada en rojo la relación de la calle Gloria respecto a las terrazas.

Elaboración propia.



11. Antecedentes

En un principio, esta casa era el número 3 de la calle Gloria, conservando aún el rótulo en la fachada, pasando al número 1 por algún tiempo. Posteriormente, quizás en el momento de construirse la vivienda del jardín, le fue asignado el número 3 a esta parte, pasando el cuerpo principal de la casa a ser el número 5 actual. La Nota Simple Informativa del Registro de la Propiedad de Granada a la creación de éste, nos describe como se inscribió la casa y su contenido:

"Una casa situada en la calle de la Gloria de esta ciudad Parroquia de San Pedro demarcada con el número tres antiguo, uno moderno, de la manzana ciento noventa, compuesta de dos cuerpos de obrado sobre la planta de cuatro mil ciento sesenta y ocho pies cuadrados superficiales de labrado con inclusión del patio y corral igual a trescientos veinte metros cuadrados, sesenta y cinco centímetros y además novecientos treinta pies cuadrados del jardín igual a setenta y un metros cuadrados cuarenta centímetros, tiene una fuente, un estanque, y una tinaja de agua limpia, que linda por la derecha entrando y norte con casa de la Madre Monja Trinidad de San Bernardo, por la izquierda y medio día con otras de doña Josefa Cotulla, por la espalda y poniente con casa y huerto de doña Josefa Heredia y por su entrada y saliente con dicha calle de la Gloria, Granada según se expresa en la escritura presentada con un censo de seiscientos sesenta y seis escudos setecientas milésimas de capital de un censo redimible, pegándose por sus réditos veinte escudos cada año, y de los índices de este Registro no resulta que bajo el número, linderos, manzana e idénticas circunstancias con que se verifica esta inscripción tenga ninguna responsabilidad."⁵

De esta descripción podemos saber que, al menos, en el siglo XIX, casa y jardín eran la misma finca. La presencia de huecos a lo largo de toda la fachada al jardín nos indica que desde una etapa temprana fue así. También nos confirma el suministro de agua con el que contaba, conservándose aún los elementos citados, si se considera que el término estanque se utiliza para se refiriese a lo que en realidad es un aljibe.



De izq. a dcha. :

Fig.50a: Vista de la crujía norte antes de la rehabilitación. Obsérvese el cierre de las galerías y los elementos de madera embebidos.

J. Palacios Entrena, 1997.

Fig.50b: Encuentro de la galería oeste con la sur antes de la rehabilitación. Obsérvese el estado cerrado de las galerías y los elementos de madera embebidos.

J. Palacios Entrena, 1997.

5. Extracto de la Nota Simple Informativa de la inscripción de la casa en el Registro de la Propiedad de Granada a la creación de éste en 1861. Transcripción facilitada por el propietario.



Fig.51: Vista lateral de la parte de la crujía de fachada que queda en pie tras la demolición de 1984.

Proyecto de rehabilitación Gloria 5, 1999.

La casa sufre diferentes modificaciones y compartimentaciones en su transformación de vivienda unifamiliar a plurifamiliar, llegando a albergar hasta once familias antes del estado de ruina que presenta a finales del siglo XX. La apertura de la Gran Vía, a finales del siglo XIX, ocasiona la demolición de muchas casas antiguas de renta baja y, consecuentemente, un aumento de la demanda de vivienda en la colina del Albaicín, zona de renta más baja y asequible. La búsqueda de rentabilidad de sus antiguos propietarios motiva, al igual que en otras viviendas históricas del barrio, que se introduzcan particiones y se proceda al tabicado de pórticos y galerías con el objetivo de ganar espacio e instalar cocinas y aseos.

Ésta transformación ocasiona el deterioro de alfardes y muros, al verse comprometida su capacidad portante por el incremento de peso de las nuevas solerías y particiones y por la presencia de humedades. Aunque, en cierta medida, gracias a haber quedado ocultos dentro de los tabiques y falsos techos, muchos de los elementos constructivos de madera se han conservado bastante bien y se han podido recuperar posteriormente.

Con el transcurso del tiempo, estas precarias instalaciones acaban en abandono y llevan al conjunto a un estado de deterioro de tal envergadura que motiva que se decrete por el Ayuntamiento de Granada su estado de ruina inminente. De hecho, parte de la crujía de la fachada a la calle Gloria se demuele en 1984 por el riesgo que presenta de desplome hacia la calle y el consiguiente peligro hacia la integridad de las personas, permaneciendo hasta la actualidad pendiente de reconstrucción.

En 1983, el desmontaje, por parte de un particular, de la armadura mudéjar que albergaba la casa en la parte que se demuele, causa bastante polémica entre los vecinos del barrio, quienes acaban denunciándolo a través de la prensa escrita. Hecho que ha facilitado que se conserven fotografías del proceso y ahora sirvan de ayuda para conocer la disposición de la armadura desmontada, así como intuir, la configuración de la parte perdida de la fachada.

La edificación se encuentra catalogada en el Plan Especial del Albayzín con Nivel 2 de protección y Grado 1, lo que significa un nivel de protección integral. En la década de los noventa es adquirida por el propietario actual, quien se encarga de su completa rehabilitación, recuperándola de la ruina y manteniendo todos los elementos arquitectónicos que configuran el carácter singular del edificio.

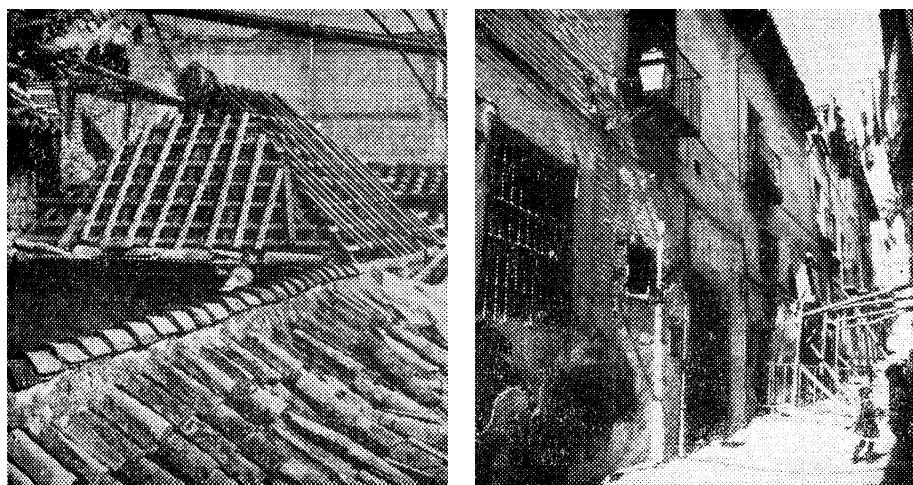


Fig.52a-52b: Fotografías publicadas en la prensa local tras la polémica suscitada por el desmontaje de la armadura mudéjar.

IDEAL, 8 de marzo de 1983.

12. Análisis descriptivo y tipológico

Tipo señorial castellano con patio

La vivienda, cuyas partes principales se estiman que fueron construidas en la primera mitad del siglo XVI, se la puede catalogar como arquitectura doméstica de tipo señorial castellana. Ocupa dos tercios del solar, organizándose en torno a tres patios y quedando el resto como corral, en la actualidad jardín con una edificación anexa de época reciente.

La parcela total es de 608 m², pero si excluimos el jardín con la edificación anexa, la vivienda se desarrolla en una superficie de 403 m², de los cuales 308 m² son ocupados por la construcción, correspondiéndose 47 m² al solar de la parte demolida. Se constituye en su totalidad en dos plantas, salvo en la crujía oeste que se eleva una planta más dando origen a una torre-secadero. La parte demolida contaba con una entreplanta, entendida como una transformación posterior al siglo XVI.

Presenta tres crujías en forma de "U" correspondiéndose con los lados este, sur y oeste, organizadas en torno a un patio principal central de proporción casi cuadrada que actúa como elemento articulador. Las crujías salvan una luz comprendida entre 2,70 y 4,10 metros y las dimensiones aproximadas del patio son 5,50 x 6,00 metros, sin incluir las galerías presentes en tres de sus lados. Por la morfología de la parcela tiene sentido que contase con una cuarta crujía norte, que, conservándose solo la galería, se segregó de la casa y pasó a formar parte de la parcela colindante.

Esta disposición se corresponde con la tipología granadina de esa época, fruto como se ha visto, de la evolución de la arquitectura doméstica andalusí y la influencia notable de la tradición constructiva de otras regiones de Castilla como Toledo. Se distingue de la vivienda morisca, entre otras cosas, por la pérdida de la axialidad norte-sur del patio y los salones principales y la construcción de crujías con luces superiores gracias a la disponibilidad de escuadrías mayores.

El tamaño considerable de la vivienda, junto con la calidad de algunos de sus elementos, como es el caso de la madera, escuadrías de grandes dimensiones y rica



De izq. a dcha. :

Fig.52a: Patio de la casa en calle Gloria 5, Granada. Encuentro de la galería oeste porticada con la galería sur en voladizo.

J. Lara García, 2017.

Fig.52b: Patio de la casa en calle de la Merced 6, Toledo. Obsérvese las similitudes con el patio de la casa objeto de estudio.

Amigos de los Patios de Toledo.

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

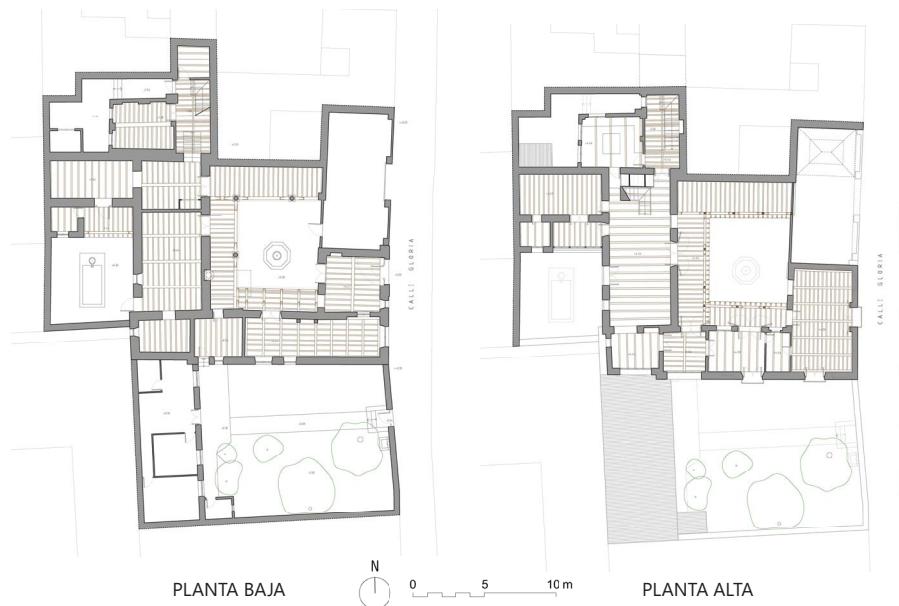


Fig.53: Plantas baja y alta de la casa en calle Gloria 5, Granada.

Elaboración propia.



Fig.54: Brocal del aljibe localizado en el patio. Gloria 5, Granada.

J. Lara García, 2017.

decoración, hace pensar que sus promotores se tratasen de una familia, posiblemente no de rango nobiliario por la ausencia de heráldica, pero sí de destacada posición social. Esta zona es ocupada por casas señoriales ya desde antes de la conquista y representa el estatus social de sus moradores.

Muy posiblemente, desde su fundación, la casa ya contaba con suministro de agua de la acequia de Axares heredado de la etapa anterior. Ésta se almacenaba para su uso doméstico en tinajas y en un pequeño aljibe bajo el patio, al que se accede a través un brocal de piedra integrado mediante una hornacina en el muro oeste. A su vez, también contaría con una red de evacuación de agua para el patio y la letrina.

La planta baja estaría destinada a estancias de servicio y caballerizas, mientras que en la planta superior se alojarían las salas más nobles. El nivel extra de la torre, elemento muy común en Granada, será un añadido de los siglos siguientes, en este caso, a modo de espacio de secadero.

En cuanto a condiciones de confort, esta tipología continúa en línea a los mecanismos de habitabilidad de la casa-patio de dos plantas. La planta baja, más sombría y por tanto, más fresca, sería utilizada con mayor frecuencia en verano, mientras que la planta superior, más soleada, la preferida en invierno. A su vez, el patio sigue contando con un punto de agua, una fuente, que cumple la función de refrescar el ambiente en los meses más cálidos.



Fig.55: Sección transversal de la casa en calle Gloria 5, Granada.

Elaboración propia.

Partes constituyentes

- Frente urbano

La fachada que se conserva se estructura en dos alturas, con vanos distribuidos irregularmente sobre un paramento de ladrillo enfoscado en tonalidad ocre tras su restauración. Sobresaliendo unos cinco centímetros del plano de la pared, presenta una sencilla portada rectangular que enmarca el acceso principal, conformado por dos jambas de piedra de Sierra Elvira y un arco carpanel de ladrillo visto. El acceso al zaguán se realiza a través de un portón de madera de una hoja con guarnición de clavos y postigo.

Ha llegado hasta la actualidad incompleta debido a la demolición de la mitad derecha en 1984. Por las señas dejadas en el muro del contacto de los forjados, se puede apreciar que esta parte, en contra de toda lógica, constaba de tres plantas y no de dos, manteniéndose la misma línea de cornisa, a excepción del extremo derecho donde sobresalía el volumen de la armadura desmontada tal como se puede apreciar en fotos antiguas (fig. 44, p. 55).

Por informes periciales realizados antes de la demolición⁶, se sabe que se trataba de dos partes bien diferenciadas. La izquierda construida completamente de fábrica de ladrillo y en buen estado, mientras que la parte derecha, estaba ejecutada con jarcias de tierra y encintado de ladrillo, encontrándose totalmente disgregada y con un gran abombamiento causado por el hundimiento parcial del forjado de la entreplanta.

Tal diferencia también es apreciable en las fotos consultadas del momento de la rehabilitación. Se observa, al menos en último nivel y en la parte que da hacia el patio, que el muro consistía en un delgado entramado de madera. Lo que lleva a pensar que se trate de dos momentos constructivos diferentes. Se desconoce si tales fábricas eran las originales o eran fruto del momento en el que se añade la entreplanta, que se desarrolla además en diferentes niveles. Posiblemente, motivada por un intento de ganar espacio en el paso a vivienda plurifamiliar en el siglo XIX.

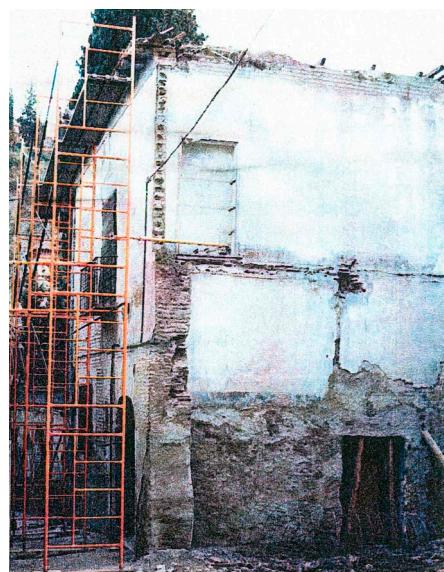


Fig.56: Portón de acceso a la casa. Gloria 5, Granada.
J. Lara García, 2017.

De izq. a dcha. :

Fig.57a: Fachada conservada de la casa en calle Gloria 5, Granada.
J. Lara García, 2017.

Fig.57b: Vista lateral de la parte de la crujía de fachada que queda en pie tras la demolición de 1984. Obsérvese la impronta de los forjados en el muro tras su eliminación.

Proyecto de rehabilitación Gloria 5, 1999.

6. En 1978 se abre expediente en el Ayuntamiento de Granada por motivo del mal estado que presentaba la casa, instando al propietario a realizar las obras oportunas. Tales obras nunca se llegan a realizar, alegándose la ruina técnica y económica, que no es aceptada hasta 1982 y finalmente ejecutada la demolición en 1984.



Fig.58: Muro moderno de cierre con el patio (izq.) y muro antiguo divisorio con la crujía segregada y correspondiente con el espacio de debajo de la armadura (dcha.). Obsérvese la discontinuidad del nivel del entresuelo y el perfil de la galería norte.

J. Lara García, 2017.

Por otro lado, es difícil interpretar con seguridad qué tipo de espacio era el que albergaba la armadura desmontada debido a las profundas transformaciones acontecidas. No se sabe si, a modo de alhanía, guardaba relación con una sala contigua a su izquierda o a su trasera, o lo que resulta más convincente, que se tratase de la caja de escaleras, ya que era común en esta época que se ennobleciesen con una armadura. Además, ésta presenta la misma ornamentación que las galerías norte y oeste del patio, vinculándose a la misma fase de ejecución.

Gracias a las fotografías adjuntadas en los informes antes citados, se ha podido saber que aspecto tenía la fachada completa a finales del siglo XX, que, por la heterogeneidad manifestada, no se puede señalar como regular o uniforme. Además, en las fotografías del proceso de rehabilitación, se han observado antiguos huecos cegados y una ruptura vertical de continuidad en la fábrica del muro a la altura del zaguán (fig. 63, p. 64). Lo que posiblemente nos esté indicado otra diferenciación de fases constructivas.



Fig.59a-59b: Fotografías adjuntas al expediente contradictorio de ruina de la casa en calle Gloria 5.

Archivo Municipal de Granada, 1980.

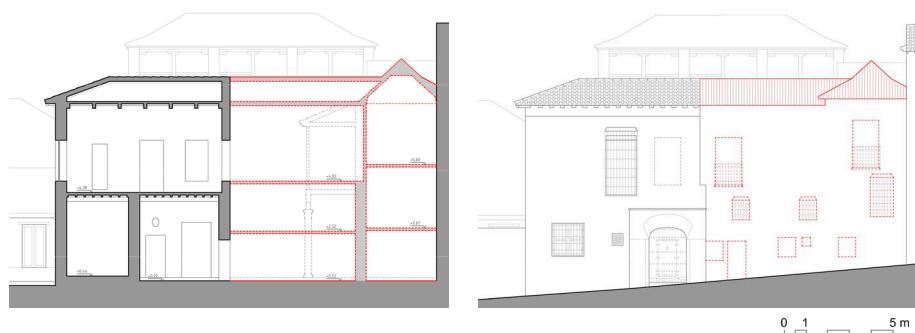


Fig.60a-60b: Sección longitudinal de la crujía a fachada y restitución del alzado completo (ss. XIX-XX). Gloria 5, Granada.

Elaboración propia.

• Zaguán

Un amplio zaguán, de 3,80 x 3,80 metros, da acceso directo al patio central desde un lateral y no desde el centro, detalle de cierta reminiscencia bajomedieval. Actualmente presenta dos puertas de acceso al patio, que se correspondían con los dos espacios en que estaba dividido antes de la rehabilitación (fig. 83, p. 73).

Puede interpretarse que el paso original fuese el que no estuviese alineado con la puerta de acceso, siguiendo la disposición en codo de influencia islámica para guardar la intimidad del patio y quedando su salida bajo la protección de la galería. Este vano muestra, además, una particularidad, sobre él, mediante una abertura circular en el muro, nos dirige la mirada hacia un busto femenino labrado en uno de los canes que soportan la galería en voladizo (fig. 61). Gesto que puede interpretarse como signo de referencia al patrón, patrona en este caso, de la casa.

La continuidad del alfarje da a entender que era un único espacio en origen, aunque, según la documentación consultada, parece que el muro eliminado no era fruto de una compartimentación contemporánea. En esta línea, por las dimensiones del espacio, su situación cerca de la calle y su posición en un ángulo del patio, la división pudo originarse para albergar una letrina⁷. En este último caso, aprovechando el agua del patio en su evacuación hacia la calle. Se aprecia, además, como la ventana pequeña junto a la puerta de acceso, se abre *a posteriori*, rompiendo el muro, seguramente para dar entrada de luz y ventilación a dicho espacio (fig. 63).



Fig.61: Detalle del óculo sobre uno de los accesos al patio. Vista desde el interior del zaguán.

J. Lara García, 2017.



Fig.62: Vista interior del zaguán. Obsérvese el doble acceso al patio y la continuidad del alfarje. Gloria 5, Granada.

J. Palacios Entrena, 2017.

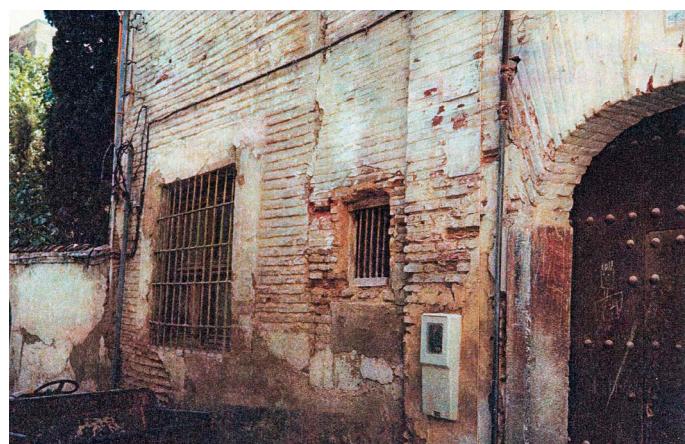


Fig.63: Aspecto del muro de fachada picado durante la intervención. Obsérvese la discontinuidad de la fábrica en el encuentro con la crujía sur y la ventanita abierta en el muro. Proyecto de rehabilitación Gloria 5, 1999.

7. NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P. y GARRIDO CARRETERO, F., 2015, pp. 351 y 365.



Fig.64: Detalle del encuentro del alero de la galería oeste con la galería sur. Obsérvese la continuidad de los canecillos de la primera.

J. Lara García, 2017.

• Patio

El patio central, elemento articulador de la vivienda, está conformado por tres crujías en forma de "U" correspondiéndose con los lados este (fachada), sur (jardín) y oeste (salón noble y torre-secadero). Sólo tres de los lados cuentan con galería, estando la norte y la oeste apoyadas sobre columnas y la sur en voladizo. Tiene una superficie de 34 m², una proporción que se acerca al cuadro de 5,50 x 6,00 m y una fuente octogonal de piedra en su centro.

Pese a contener elementos originales del siglo XVI, o fechas próximas, en todos sus laterales, se aprecian dos fases diferentes que indican una evolución del patio de la forma rectangular (N-S) y galerías en dos de sus lados (O-N), a la forma cuadrada con la incorporación de una nueva crujía y galería sur. La evidencia de este hecho viene reflejada en un cambio de la técnica constructiva de la galería y el estilo decorativo de las tallas de madera. La discontinuidad estructural es fácilmente observable en el encuentro de la galería oeste con la sur. Dos elementos que funcionan de forma diferente e independiente, uno presenta una solución porticada sobre columnas de piedra y zapatas de madera; y otro una solución en voladizo sobre dobles canes de madera. Además, se aprecia una continuidad en los canecillos del alero de la galería oeste por el interior de la galería sur hacia su encuentro con el muro (fig. 64). Lo que indica que la galería sur sea un añadido posterior, fruto quizás de la incorporación de esa crujía a la casa, ya que los canes que soportan la galería son una continuación de las vigas del alfarje interior. Hipótesis que está también fundamentada en el cambio de estilo que se produce en esta parte, donde canes, zapatas y alfarjes presentan motivos ornamentales más tardíos y uniformes entre ellos.



Fig.65: Vista del patio desde la galería norte.

J. Palacios Entrena, 2017.

Por otro lado, sin poderse confirmar que la fuente sea un elemento original del siglo XVI, en la comparativa de las fotos de antes de la intervención y del estado actual, se ha observado un desplazamiento y una reorientación de la taza hacia el norte, en busca de una centralidad más exacta en relación con el patio. El hecho de que no estuviese centrada puede estar en relación con la proporción anterior del mismo.

Por lo general, en un primer periodo, en la Granada cristiana no se realizan patios de una forma regularizada, aunque hoy existan, se trata más bien de resultados de anexiones parcelarias sucesivas y de reformas que a lo largo de la época moderna han permitido que el patio se configure con cuatro crujías. El tipo originario suele ser el

de un salón principal con dos crujías laterales de servicio y caballerizas⁸. El crecimiento de este tipo de casas hacia el sur de la parcela es algo común y se lleva a cabo para construir nuevas salas de recepción o polifuncionales⁹.

En este sentido, la forma irregular de la parcela y la presencia de huecos de paso cegados, visibles en el momento de la rehabilitación, levantan la sospecha de que la casa contase en inicio con una crujía norte, segregada posteriormente y transformada en el proceso de construcción de la vivienda colindante. De tal forma, que el esquema de constitución de la vivienda coincide con esta tendencia. Tres crujías en los lados este, norte y oeste; y una posterior ampliación con el añadido de una crujía sur.



Fig.66: Aspecto de la galería norte durante la rehabilitación. Obsérvese el acceso cegado a la crujía segregada.

J. Palacios Entrena, 1997.



Fig.67: Hipótesis del núcleo fundacional de la casa del siglo XVI. Diferenciación de dos fases, transición de tres a cuatro crujías en torno al patio.

Elaboración propia.

8. PICA, V., 2015, p. 272.

9. *Ibídem*. Se ha detectado en 19 de 63 viviendas examinadas por la autora.

• Escaleras

Las escaleras actuales son fruto de una reubicación que se ejecuta con el proyecto de rehabilitación. Anteriormente estaban alojadas en el patio principal, adosadas a la actual medianera norte, conectando planta baja y primera por la galería. Este tramo de escaleras fue considerado no original del siglo XVI y se decidió eliminar por entrar en conflicto con la recuperación espacial del patio. Prueba de que no eran originales del momento fundacional de la casa, es la rotura que se hace en el alfarje de la galería para su construcción.



Fig.68: Escaleras no originales de la fase fundacional de la casa eliminadas tras la intervención.

Proyecto de rehabilitación Gloria 5, 1999.



Fig.69: Nuevas escaleras de acceso a la torre-secadero en la misma ubicación que las anteriores.

J. Palacios Entrena, 2017.

No se tiene constancia firme de dónde se ubicarían anteriormente las escaleras, pero es factible que se encontrasen en el espacio que cubría la armadura mudéjar hoy desmontada, cobrando así sentido su presencia en este punto, ya que era algo común en el siglo XVI que las cajas de escaleras se ennobleciesen con este tipo de armaduras¹⁰.

Las escaleras de tipo castellano siguen vinculándose con el patio, pero respecto a épocas anteriores, toman un mayor protagonismo, se vuelven más anchas y cómodas y se dignifican para convertirse en una prolongación de él. Solían ser de caja abierta, de tres o cuatro tramos que desembarcan en planta alta a través de una estructura de arcos o dinteles con ménsulas decorativas, sostenidos por una columna en parteluz¹¹.

En cuanto al acceso al nivel de la torre-secadero, éste se realiza desde unas escaleras independientes ubicadas en un extremo del salón principal. Éstas son también nuevas, pero correspondiéndose su localización con la anterior a la rehabilitación. Esto demuestra que este nivel se trata de un añadido posterior que rompe con el esquema de distribución del siglo XVI y obliga a sacrificar una parte del salón.

• Salones y estancias

El uso y disposición de las salas se especializaba en función del grado de privacidad. Normalmente, la planta baja se destinaba a actividades relacionadas con la vida pública y de servicio, mientras que la planta superior o salas más alejadas de la entrada, se reservaban para ámbitos más privados, como pueden ser los aposentos¹².

10. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1987.

11. PICA, V., 2015, p. 262

12. PICA, V., 2015, p. 257.

Frecuentemente, la sala más noble suele ubicarse en la crujía norte, aprovechando el mayor soleamiento que le ofrece su apertura hacia el sur. En este caso, pese a que muy posiblemente existiese un salón norte, el salón principal lo encontramos en la crujía oeste, algo menos común y que rompe con la tradición andalusí. Estos salones, son espacios polifuncionales, donde se recibía a los invitados, se organizaban ceremonias y se comía en reuniones familiares. Solían estar cubiertos por armaduras para enriquecerlos y otorgarles categoría con respecto al resto de estancias. En este sentido, el salón más noble que tiene la casa se habría perdido con la construcción sobre él de un espacio abierto de secadero.

La cocina quedaría en un lateral del patio, la letrina y la cuadra, cómo se ha comentado anteriormente, vinculada con el zaguán y los espacios de habitación, repartidos en planta alta y baja dependiendo del perfil de sus ocupantes o las épocas del año.



Fig.70: Vista del salón principal en planta primera de la crujía oeste. Presenta un alfarje más moderno que el resto, posiblemente en sustitución de la armadura que lo cubría antes de la construcción de la torre-secadero sobre él.

J. Palacios Entrena, 2017.

• Torre-secadero

La crujía oeste se eleva una planta más para conformar un espacio abierto sobresaliendo en altura. Este tipo de elementos emergentes son introducidos a lo largo de los siglos XVII y XVIII con el objetivo de conseguir una ventilación óptima y cumplir una función de secadero o almacén, ligada a una vida funcional y productiva. Distinguiéndose, por tanto, de las logias o miradores que se abren mediante arcos de fábrica en los siglos XVI y XVII, cuya función es más bien representativa y fruto de una reminiscencia militar. En este caso, se trata de un espacio que originalmente se encontraba completamente abierto, sustentándose la cubierta únicamente sobre pies derechos de madera y pilares de ladrillo.



Fig.71: Aspecto de la torre-secadero en el momento de la rehabilitación. Obsérvese la estructura de pilares de ladrillo y pies derechos de madera. Proyecto de rehabilitación Gloria 5, 1999.

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



Fig.72: Detalle de la armadura. Obsérvese los cortes que presentan algunos nudillos, antiguos pares.

J. Lara García, 2017.

Presenta una armadura de par y nudillo incompleta y con elementos colocados en posiciones diferentes para las que fueron creados, por ejemplo, pares utilizados como nudillos o un estribo como tirante. Esta peculiar disposición, nos lleva a pensar que se trate de una armadura sacada de otro sitio y reutilizada como estructura de cubierta para el secadero. La hipótesis más razonable es que se correspondiese con la armadura que cubría el salón principal, que una vez desmontada, sería reaprovechada para cubrir el nuevo espacio. Esta sería la razón por la que este salón tiene un alfarje más moderno que los del resto de la casa. Por otro lado, en la fachada al patio posterior, aún se mantiene una antigua línea de cornisa, que nos indica este crecimiento en altura.



Fig.73: Interior de la torre-secadero. Obsérvese la armadura de par y nudillo con elementos reutilizados.

J. Palacios Entrena, 2017.



Fig.74: Esquema ilustrativo en sección del añadido de la torre-secadero y reutilización parcial de la armadura del salón inferior.

Elaboración propia.

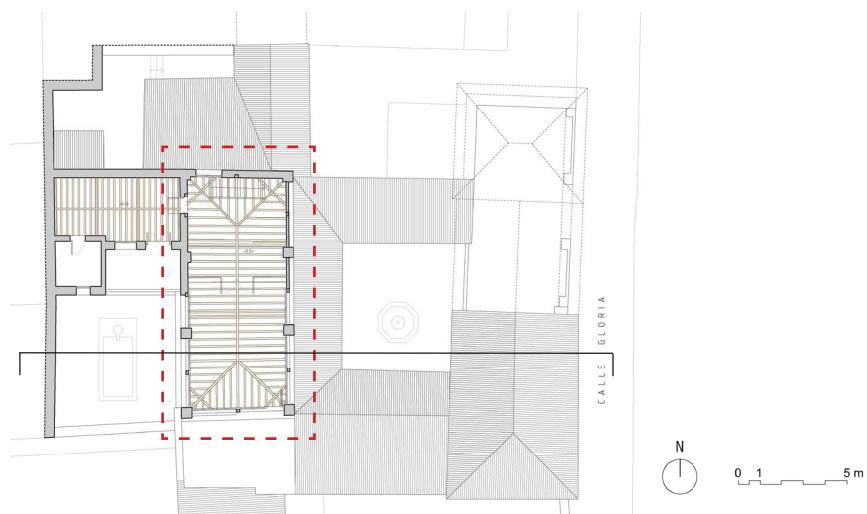


Fig.75: Indicación en planta del añadido de la torre-secadero con la proyección de su armadura.

Elaboración propia.

- **Aljibe**

Por su localización en el barrio de Axares, la parcela goza de suministro propio de agua facilitado por la acequia del mismo nombre. No todas las casas en el siglo XVI en Granada disfrutaban de esta comodidad, sin embargo, esta zona, como ya se ha visto, se caracterizaba por esta particularidad. En cada conexión con San Juan de los Reyes, vía por la que discurre la acequia, se ubica un tomadero de agua para abastecer a las fincas que dan a cada calle.

En el caso de la calle Gloría, se tiene constancia de que el tomadero ha sido reformado por los vecinos en continuas ocasiones¹³, aunque se desconoce porqué presenta una abertura más grande que la del resto de calles. De su funcionamiento poco se sabe, más allá de que se trata de un tipo de mecanismo de control del paso de agua hacia la calle, al que sólo el acequero o persona encomendada podía tener acceso. Desde ese punto, partía un ramal madre, que discurriendo por la calle Gloria, iba repartiendo el agua por las casas a través de conducciones de atanores cerámicos.

El suministro estaba regulado y tenía un horario establecido¹⁴. Cada finca tenía un derecho de agua concreto que limitaba su uso y caudal. Todo aquel que modificara su tomadero para beneficiarse de más de lo que le correspondiese era multado, pero este hecho no evitaba que las personalidades influyentes dispusiesen de sus propios privilegios. Esta casa en particular cuenta con un pequeño aljibe bajo el patio, algo que sólo se podría permitir una familia de cierto estatus social. Lo más común, era contar con una o dos tinajas para almacenar el agua en casa y evitar así tener que acudir a fuentes o aljibes públicos. Pero esta comodidad, solamente existía cuando había agua de sobra, que no era siempre, ya que dependía de la climatología y del caudal de la acequia. Por tanto, contar con un almacenamiento extra de 10 m³, como es el caso, se puede considerar un lujo.



Fig.76: Atanor cerámico conservado en la casa.
J. Lara García, 2017.



Fig.77: Tina con brocal cerámico conectada al suministro de agua de la acequia. Excavación de San Juan de los Reyes 68-74, Granada.
LAAC, 2017.

Centrándonos en la casa, por un lado, el agua era almacenada para su uso doméstico en dos tinajas embebidas en el suelo, que según testimonio del propietario se encuentran actualmente ocultas debajo de la escalera. Mientras que, por otro, se contaba con el almacenamiento extra del aljibe, que facilitaría el abastecimiento de

13. Conclusión que se puede extraer de los documentos consultados de los fondos del Juzgado de las Aguas en el Archivo Municipal de Granada.

14. Véase el capítulo 8, p. 37.

agua en épocas de sequía. Éste presenta una bóveda de cañón y unas dimensiones de 2,80 x 1,85 metros y 2,00 metros de altura hasta la imposta. Solamente se puede acceder a él a través un brocal de piedra de Sierra Elvira que se encuentra integrado en una hornacina en el muro oeste del patio. Sus muros son de fábrica de ladrillo y su interior se encuentra completamente recubierto de una capa de mortero de cemento moderno que nos indica su uso en el siglo XX. Debajo de esta capa, se encuentra otra de más antigüedad de mortero de cal y lechada.

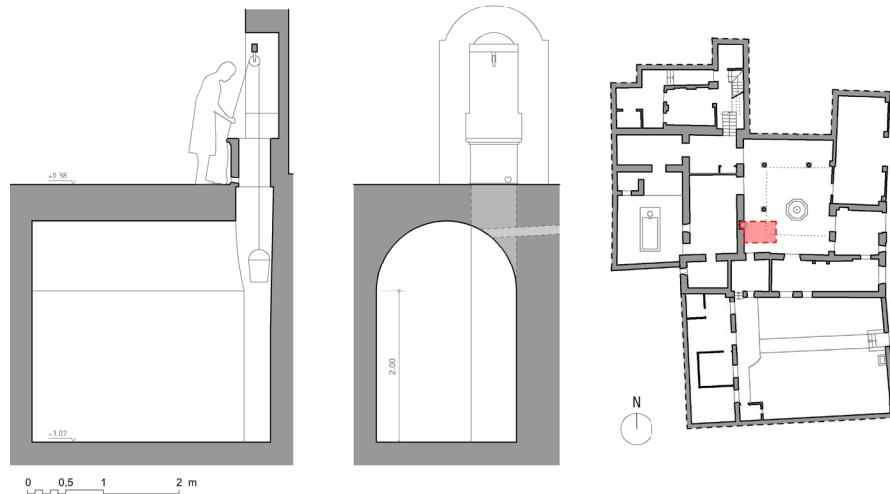


Fig.78: Secciones longitudinal y transversal del aljibe y su ubicación en planta.

Elaboración propia.

De izq. a dcha. :

Fig.79a: Interior del aljibe. Gloria 5, Granada.

J. Lara García, 2017.



Fig.79b: Brocal de piedra que da acceso al aljibe. Gloria 5, Granada.

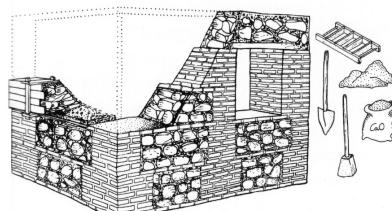
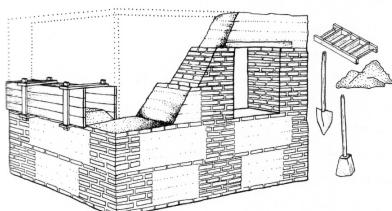
J. Lara García, 2017.

13. Análisis técnico-constructivo

Materiales y técnicas constructivas

Granada llega al siglo XVI tras un desarrollo independiente del resto de la Península y una tradición constructiva algo diferente, que hace, por ejemplo, que se distinga la mano de obra morisca, que continúa con el oficio tras la conquista, de la tradición mudéjar presente en la Meseta Sur o Norte.

La tapia es la técnica más generalizada en ésta época para la construcción de muros, combinándose a veces con entramados de madera en las partes alta. Con la llegada del gusto europeo en el segundo periodo (1526-1568) no solo se produce un cambio de estilo en los elementos constructivos, sino también un cambio en la tradición gremial. Aunque se siga construyendo según la tradición bajomedieval, se registra un cambio sustancial en las obras de albañilería, empezándose a difundir la obra de fábrica homogénea y continua de ladrillo¹⁵. Este periodo marcaría la demolición de muchos sobrados y cobertizos, junto con la realización de pequeñas plazas y ensanches para que las nuevas portadas pudiesen ser apreciadas.



De izq. a dcha. :

Fig.80a: Tapia con machones y verdugadas de ladrillo con cajones de tierra.

Fig.80b: Tapia con machones y verdugadas de ladrillo con cajones de mampostería encofrada.

MILETO, C. y VEGAS, F. (eds.), 2014, p. 46.

La técnica de la carpintería de armar empleada en los techos en las casas cristianas de Granada será la que más se acerque en cuanto a técnica a las empleadas en el resto de Castilla. La madera disponible para estas estructuras comenzará a suministrarse en abundancia tras las capitulaciones, al tener acceso a las sierras de Cazorla y Segura¹⁶, facilitándose el uso de escuadriás de mayores dimensiones. En lo que respecta a la pintura al temple en dichos elementos, cambiará de registro decorativo, abandonándose las inscripciones cúficas y los diseños típicos de la tradición musulmana local¹⁷.

Aunque se introduzca la nueva corriente de estilo renacentista, su asimilación no será completa, sobre todo por la tendencia a aferrarse a los saberes tradicionales locales. La falta de dominio de los nuevos elementos clasicistas obliga a ceñirse a aplicaciones prácticas, copiándose modelos sin comprender a fondo las reglas de los órdenes clásicos. El estudio de la arquitectura doméstica de esta época se vuelve, por tanto, complejo y difícil¹⁸.

En una primera fase (1492-1526), se da una mezcla de estilo tardo-gótica y mudéjar, promovida por los nuevos pobladores en base a lo que pudo estar más a disposición de los constructores del momento. Con los proyectos imperiales de Carlos V se comienza

15. PICA, V., 2015, p.278.

16. ORIHUELA UZAL, A., 2006, p. 2364.

17. *Ibidem*.

18. BARRIOS ROZÚA, J. M., 1998, p.32.



Fig.81: Aspecto del muro medianera norte en su contacto con la crujía de fachada durante la rehabilitación. Obsérvese la envergadura del muro y su independencia estructural.

J. Palacios Entrena, 1997.

a introducir el estilo italianizante (1526-1667) que se impondrá finalmente tras la expulsión de los moriscos y el manejo de los diferentes tratados que se empiezan a publicar ya por esa época. Producíendose entonces una transición cada vez más progresiva del lenguaje bajomedieval al renacentista en su versión manierista.

Elementos portantes

- **Muros**

La materialidad de los muros es heterogénea mezclándose varias técnicas constructivas. Predomina la tapia de técnica mixta, conformada a través de cajones encofrados de tierra endurecida mediante el empleo de cal, agua y grava, alternando hiladas de ladrillo en horizontal (verdugadas) y en vertical (machones) entre cajón y cajón para aumentar su resistencia. En algunas partes, sobre todo en las partes bajas, se hace uso de mampuestos para mejorar el comportamiento ante humedades ascendentes. Las dimensiones de los cajones oscilan entre los 84 y 95 cm, correspondiéndose con una medida muy común, la vara castellana. El grosor varía entre 45-55 cm en planta baja y 35-45 cm en planta alta.

Difiere de esta técnica la crujía de fachada a la calle Gloria. La parte conservada presenta una fábrica completamente de ladrillo, dando a entender que puede corresponderse con una reforma de finales del siglo XVI (fig.63, p. 64). Al igual que la parte hoy inexistente, cuya materialidad en la planta superior era de entramado de madera, suponiendo un abaratamiento notable relacionado con una fase aún más posterior (fines s. XVII, s. XVIII).

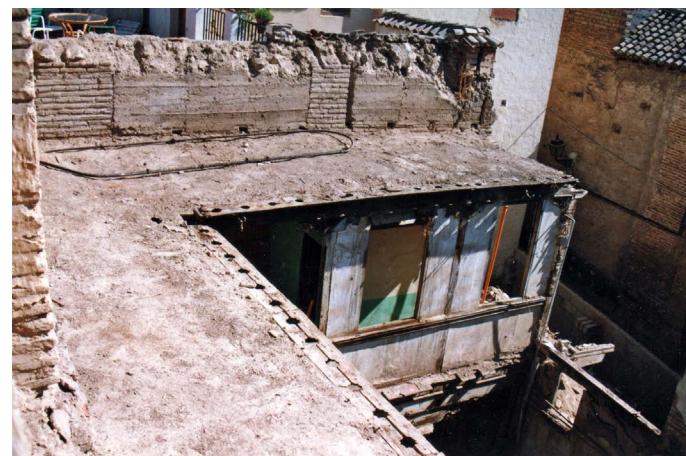


Fig.82: Aspecto del muro medianera y galería norte durante la rehabilitación. Obsérvese la buena conservación de la tapia de verdugadas y machones de ladrillo con cajones de tierra con cal, conservada bajo los faldones de la cubierta de las galerías.

J. Palacios Entrena, 1997.

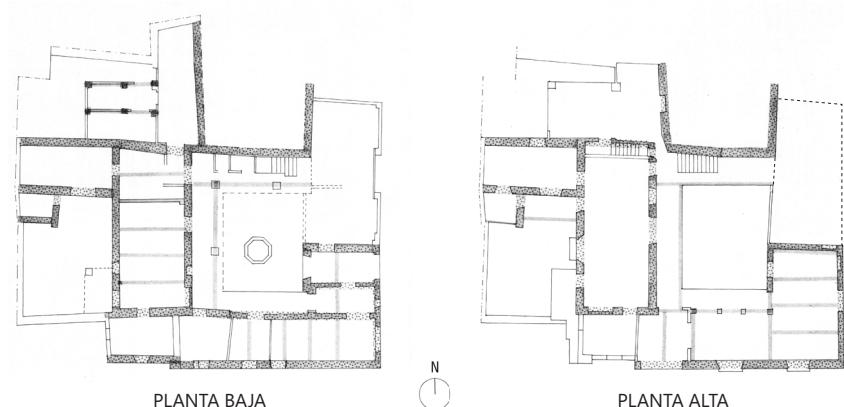


Fig.83: Plantas baja y primera con los elementos portantes previos a la rehabilitación: muros, pilares y vigas. Obsérvese la compartimentación del zaguán y la posición anterior de las escaleras no originales.

Proyecto de rehabilitación Gloria 5, 1999.

- **Columnas**

Las columnas que generalmente se emplean en esta época se corresponden con un orden toscano o con capiteles de traza tardo-gótica, en un primer momento. Utilizándose el mármol de Macael o la piedra de Sierra Elvira en la mayoría de los casos¹⁹. Por contra, las columnas originales de esta casa, hoy día sustituidas, pero conservadas en un rincón del patio, presentan una materialidad y un estilo diferente.

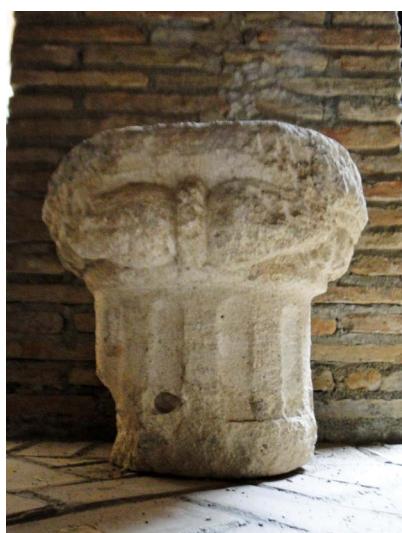
Son tres y su función era sostener las galerías norte y oeste. Estaban hechas de piedra calcarenita²⁰, razón por la que han llegado al siglo XX muy disgregadas y recubiertas con mortero de cemento simulando la piedra de Sierra Elvira y el orden toscano. La pérdida de resistencia, obligó su sustitución en el proceso de rehabilitación de la vivienda. Se puede intuir en algunas de las piezas que se trataba de capiteles con volutas a modo de orden jónico con collarino estriado, algo muy poco común en este tipo de casas y en Granada.

Buscando similitudes en su diseño, se han encontrado parecidos, en cuanto al collarino, en una columna del patio norte de la Casa del Chapiz y en dos en la tribuna del coro de la sala del Mexuar de la Alhambra, de cuando se transformó en capilla en 1538-1540²¹. Si tenemos en cuenta, además, las características de estilo y material, estos capiteles guardan aún mayor similitud con los de las columnas de la planta baja del Patio de la Capilla del Hospital Real de Granada, terminado en 1536²², y con cuatro columnas ubicadas en la galería de la segunda planta de la crujía norte de la Casa de Ágreda, cuya datación se estima a comienzos del siglo XVI²³.



Fig.84: Detalle del capitel de las columnas de la galería norte de la segunda planta. Casa de Ágreda. Obsérvese la similitud con los de la casa en Gloria 5.

V. Pica, 2013. En: PICA, V., 2015, p. 358.



De izq. a dcha. :

Fig.85a: Detalle de uno de los capiteles originales. Obsérvese las volutas y el collarino estriado de diseño clasicista

J. Lara García, 2017.

Fig.85b: Conjunto de trozos de fustes y capiteles pertenecientes a las columnas originales. Obsérvese el estado de disgregación de la piedra calcarenita.

J. Lara García, 2017.

Con estos datos, podemos concluir que se corresponderían con un primer periodo del siglo XVI en el que todavía no estaba dominada la norma sobre el empleo de los órdenes clásicos. Detalle que se aprecia también en las proporciones de las columnas,

19. LÓPEZ GUZMÁN, R., 1987, pp. 95-98.

20. Roca de origen sedimentario similar a la arenisca, también llamada piedra franca o de Santa Pudia por su lugar de extracción.

21. GALERA MENDOZA, E., 2011, pp. 191-213.

22. FELEZ LUBELZA, C., 1979, pp. 161-163.

23. PICA, V., 2015, p. 358.

de escasa esbeltez si se las compara con el resto. En cuanto al material, son muy escasos los ejemplos conservados de columnas de calcarenita en patios de esta índole. Se trata de una roca de origen sedimentario similar a la arenisca, muy utilizada en Granada en sillares de cantería y portadas, pero muy poco utilizada, quizás por su fragilidad, en elementos estructurales esbeltos.

• Pies derechos

Las galerías soportadas por pies derechos están relacionadas en Granada con reformas posteriores a la conquista cristiana. En Toledo ya se venían construyendo con anterioridad, existiendo ejemplos conservados del siglo XIV, tal como se puede observar en el patio de la enfermería del Monasterio de Santa Isabel de los Reyes, antiguo Palacio de Don Pedro Suárez (fig. 23, p. 39). Esta técnica supone una buena optimización del material y su función, consiguiéndose una estructura muy liviana y elástica adaptada al objetivo buscado, crear unos corredores que permitan la comunicación entre las diferentes estancias de la planta superior.

La heterogeneidad manifestada en los pies derechos de madera de esta casa, al igual que pasará con el resto de elementos, indica posibles sustituciones o fases distintas en línea a la evolución ya comentada, donde la crujía sur es entendida como un añadido posterior. En general, son de sección cuadrada o rectangular hasta la altura del remate de la baranda, y circular, ovalada o biselada desde ese punto hasta poco antes de llegar a la zapata, volviendo a pasar a sección cuadrada o rectangular mediante un pequeño adorno de mocárabes o bisel. Por galerías, los de la norte, tiene un fuste rectangular biselado sin talla decorativa. Los de la oeste, una sección circular con falsos capiteles de mocárabes simplificados y talla decorativa a media altura. Y los de la sur, una sección ovalada sin talla decorativa.

De izq. a dcha. :

Fig.86a: Galerías norte y oeste. Gloria 5. Granada.

J. Palacios Entrena, 2017.

Fig.86b: Detalle de un pie derecho de la galería oeste de sección circular con zapata tardo-gótica y barandilla lobulada.

J. Lara García, 2017.



• Zapatas y canes

Se trata de elementos de madera que no se utilizaban en la arquitectura nazarí y reflejan la influencia de los estilos aportados por los castellanos²⁴. De gran empleo en la arquitectura gótica, encontró cabida en la arquitectura morisca diferenciándose así de la andalusí. Siendo las más antiguas las lobuladas y de tracería gótica, a partir de la tercera década del siglo XVI aparecen las renacentistas y después, en un último periodo del mismo, las manieristas.

Sirven de transición entre el soporte vertical (muro, pilar, columna o pie derecho) y el horizontal (já cena, tirante o cuadral), cumpliendo la misión de aumentar la zona de apoyo para transmitir las cargas evitando el punzonamiento y alejar de la humedad a la pieza principal. Por otro lado, su posición tan expuesta es aprovechada para introducir motivos decorativos.

En la casa, cobran protagonismo las presentes en las galerías del patio. Las situadas en planta baja, sobre columnas o empotradas en el muro, son de una envergadura mayor que las de los pies derechos de la planta superior. Localizadas en la galerías norte y oeste, las únicas porticadas, se corresponden con tallas de tracería gótica de cuatro lóbulos con roseta y guirnalda superpuesta.



De izq. a dcha. :

Fig.87a: Detalle de una de las zapatas de tracería gótica de cuatro lóbulos con roseta y guirnalda superpuesta. Galería norte, planta baja.

J. Lara García, 2017.

Fig.87b: Detalle de conjunto de canes y zapata a modo de dintel entre las galerías norte y oeste. Planta baja.

J. Lara García, 2017.

Las ubicadas sobre los pies derechos en las galerías, son más pequeñas y se corresponden a dos diseños diferentes, indicando un salto claro de estilo entre las galerías norte y oeste con la sur. En las primeras, son tallas con figuras zoomórficas de animales fantásticos con reminiscencia del románico²⁵. Mientras que en la sur, son de estilo renacentista de hoja de acanto en forma de "S". Los canes sobre los que se apoya esta galería en voladizo presentan también tallas renacentistas de acanto en forma de "S", combinadas con otras zoomórficas y antropomórficas, de un estilo diferente a las anteriores. Estas últimas, representando los bustos de un hombre y una mujer, posiblemente en referencia a los propietarios de la casa.

24. ORIHUELA UZAL, A., 1996b, p. 397.

25. TORRES BALBÁS, L. 1981, p. 175.

De izq. a dcha. :

Fig.88a: Detalle de zapata tardogótica con talla zoomórfica. Galería norte, planta alta.

J. Lara García, 2017.

Fig.88b: Detalle de zapata renacentista con talla en forma de "S". Galería sur, planta alta.

J. Lara García, 2017.



De izq. a dcha. y de arriba abajo:

Fig.89a: Vista inferior de la galería sur, en voladizo sobre dobles canes con tallas renacentistas. Gloria 5. Granada.

J. Lara García, 2017.

Fig.89b: Detalle de can renacentista con talla antropomórfica. Galería sur, planta baja.

J. Lara García, 2017.

Fig.89c: Detalle de can renacentista con talla de acanto en forma de "S". Galería sur, planta baja.

J. Lara García, 2017.



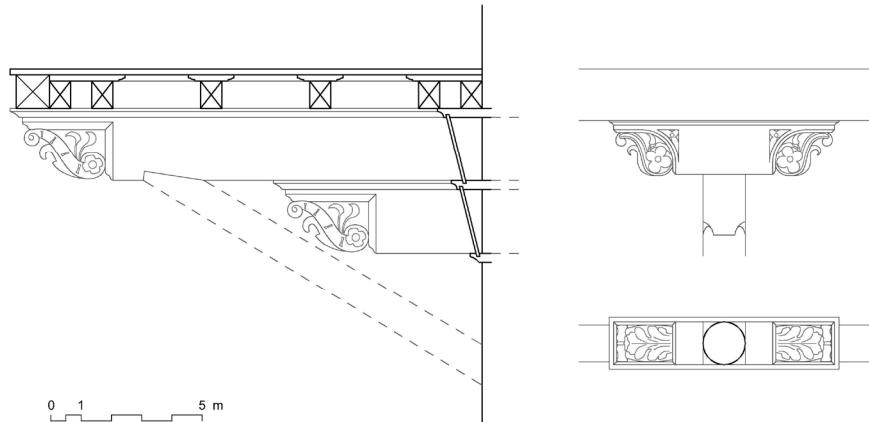
De izq. a dcha. :

Fig.90a: Alzado y planta de zapata renacentista con talla en forma de "S". Galería sur, planta alta.

Elaboración propia.

Fig.90b: Sección constructiva del alfarje de la galería sur en voladizo. Obsérvese la muesca en los canes superiores para albergar una tornapunta inexistente en la actualidad.

Elaboración propia.



• Cornisas y aleros

La función del alero es fundamental para preservar de la lluvia a los muros y galerías, por esta razón, suelen ser bastante volados favoreciendo una buena evacuación del agua. En la arquitectura nazarí, tienen mucho protagonismo por su ornamentación y disposición ascendente buscando una mayor exposición para ser apreciados. En la arquitectura morisca y cristiana, ese protagonismo pasa a los canes y zapatas, volviéndose los aleros más planos o ligeramente inclinados hacia abajo.

Los de las galerías del patio están formados por canecillos de madera de tracería gótica de tres lóbulos, conservándose los originales en el lado norte y oeste. El resto, presentan también canecillos de madera, pero más simples y de sección mayor, salvo en el caso de la fachada al jardín, donde la cornisa es rematada con una hilada de ladrillos dispuestos en diente de sierra o pico de gorrión, técnica muy corriente en fachadas de la época.



De izq. a dcha. :

Fig.91a: Detalle del alero con canecillos agramilados y remate de tracería gótica de tres lóbulos. Galería oeste, planta alta.

J. Lara García, 2017.

Fig.91b: Detalle de la cornisa de la fachada al jardín. Obsérvese la diferencia entre aleros: en diente de sierra en la crujía sur y con canes de madera en la crujía a calle Gloría.

J. Lara García, 2017.

Elementos sustentados

• Barandas

En las galerías de las plantas altas, las barandas son de madera con balaustres dispuestos a escasa distancia unos de otros. Estos pueden ser de dos tipos: de tipo gótico de sección lobulada circunscrita en un cuadrado girado 45º, más usuales en un primer periodo del siglo XVI y presentes en este caso en las galerías oeste y sur; o torneados inspirados en modelos renacentistas, empleándose ya más avanzado el siglo y presentes aquí en la galería norte. Esta disposición no cuadra con la diferenciación que se vienen haciendo de estilos y crujías. Habiéndonos cerciorado, a través de las fotografías de la intervención, de que la disposición es la misma que presentaba la casa, podemos concluir que puede deberse a antiguas sustituciones que se hayan realizado.



De izq. a dcha. :

Fig.92a: Detalle del encuentro entre las barandillas de las galerías oeste y sur. Obsérvese la diferencia de estilo: sección lobulada, oeste y torneados, sur.

J. Lara García, 2017.

Fig.92b: Detalle del encuentro entre las barandillas de las galerías oeste y norte. Obsérvese la falta de correspondencia del cambio de sección del pie derecho y el pasamanos de la barandilla.

J. Lara García, 2017.

Las barandas suelen apoyarse en origen directamente sobre la solera o viga de reparto que se coloca sobre las jácenas de los pórticos. El alero, en principio, cumple la misión de protegerlas de la lluvia, pero las partes inferiores de los pies derechos y de las barandas son propensas a sufrir los efectos de la humedad, por lo que en algunas ocasiones se recortan o sustituyen no coincidiendo el cambio de sección de los pies derechos con el pasamanos de la barandilla²⁶. Y eso pasa, en este caso, de forma generalizada, lo que lleva a pensar, que sea la razón por la cual se decidió en algún momento que las barandas no apoyasen directamente sobre la solera.

• Alfarjes

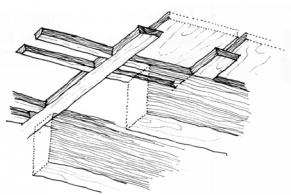


Fig.93: Croquis axonométrico del sistema de cinta y saetino en la tablazón de alfarjes de madera.

NUERE MATAUCO, E., 2003, p. 363.

Los espacios se cubren mediante alfarjes de madera, que sirven tanto de apoyo para el piso superior como de techo para la estancia inferior, cuidándose sus acabados con el objetivo de que queden vistos. Normalmente están constituidos por alfarjas, cintas y tablazón. La disponibilidad de madera y la tendencia castellana a construir salones de mayores luces, genera que se sobrepase en estas casas el límite de 2,5 y 3 metros de crujía característico de la arquitectura andaluzí. Usándose para estos casos alfarjes de doble orden, componiéndose la alfarje de jácenas (vigas principales) y jaldetas (vigas secundarias), sobre las que se colocan las cintas y la tablazón²⁷.

En las soluciones más modestas, normalmente vinculadas a estancias secundarias, se prescinde de las cintas, cuya función es tapar la junta que queda entre tabla y tabla, o incluso, las alfarjas son sustituidas directamente por rollizos. Sobre la tablazón, se dispone de una fina capa de yeso y un relleno denominado alcatifa, de tierra o escombros, de 10-15 centímetros de espesor, con objeto de lograr un aislamiento térmico y acústico adecuado. Encima de la alcatifa finalmente se coloca la solería cerámica recibida sobre mortero de cal²⁸.

La técnica del agramilado en la cara inferior de las jaldetas (papo), de procedencia andaluzí, se sigue aplicando en esta época, aunque, poco a poco, irá desapareciendo. La razón, más allá de ser ornamental, puede tener un doble sentido: ayudar al secado de la madera en condiciones de alta humedad²⁹ o servir para estilizar el elemento adquiriendo un aspecto de mayor esbeltez a la real.

Los sistemas de entablamento más comunes en casas de cierta categoría son los de cinta y saetino con decoración policromada de pintura al temple. Habiendo también casos en los que la tablazón presenta una rica labor de menado. Las particularidades

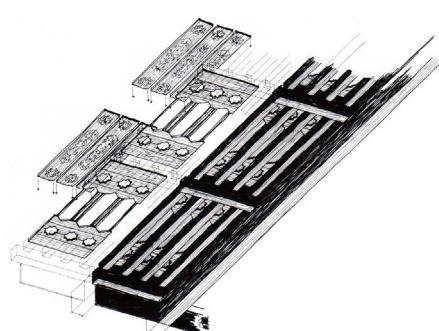
De izq. a dcha. :

Fig.94a: Croquis axonométrico del sistema de labor de menado en la tablazón de alfarjes de madera.

NUERE MATAUCO, E., 2003, p. 65.

Fig.94b: Labor de menado de dobles verduguillos, chillas y alfardones con policromías. Galería norte, planta alta. Gloria 5. Granada

J. Lara García, 2017.



26. ORIHUELA UZAL, A., 2007b, p.228.

27. ORIHUELA UZAL, A., 1996b, p. 397.

28. ORIHUELA UZAL, A., 2007b, p. 227.

29. PICA, V., 2015, p. 314.

en los acabados de los elementos de estos sistemas, hace reconocible una evolución estilística en la cual se pasa de saetinos trapezoidales a molduras convexas de estilo renacentista³⁰. Esta evolución está presente en la casa, donde se observa variedad de alfarjes, originales en su mayoría, más o menos complejos según las crujías y las estancias.

En la planta baja, en la crujía oeste y galerías norte, es de doble orden a interior y simple a exterior, con jaldetas agramiladas y entablamento de cinta agramilada y saetino trapezoidal con decoración pintada ajedrezada. Mientras que en la crujía sur, es doble orden a exterior e interior, con gramiles solo en las jaldetas y entablamento de cinta y saetino con moldura renacentista.



De izq. a dcha. :

Fig.95a: Alfarje de cinta y saetino con moldura renacentista. Galería sur, planta baja.
J. Lara García, 2017.

Fig.95b: Alfarje de cinta y saetino a inglete decorado. Galería oeste, planta baja.
J. Lara García, 2017.



De izq. a dcha. :

Fig.96a: Alfarje de doble orden y cinta y saetino con moldura renacentista. Crujía sur, planta baja.
J. Lara García, 2017.

Fig.96b: Alfarje de doble orden y cinta y saetino a inglete decorado. Crujía oeste, planta baja.
J. Lara García, 2017.

En la planta superior, los alfarjes se repiten en la crujía sur. En el salón principal de la crujía oeste, es más moderno, sin cinta y de un solo orden con escuadrías de dimensiones mayores. Y en las galerías norte y oeste, presenta una tablazón con labor de menado consistente en dobles verduguillos, chillas de ocho puntas y alfardones de arco mixtilíneo en los lados menores, con policromías de detalles florales en su interior y saetinos ajedrezados similares a los de la planta inferior.



De izq. a dcha. :

Fig.97a: Alfarje de doble orden y cinta y saetino con moldura renacentista. Crujía este (fachada), planta alta.
J. Lara García, 2017.

Fig.97b: Alfarje del salón principal, correspondiente a una época más moderna, de un orden y escuadrías mayores. Crujía oeste, planta alta.
J. Lara García, 2017.

30. *Ibidem*, p. 315.

De izq. a dcha. :

Fig.98a: Alfarje de cinta y saetino con moldura renacentista. Galería sur, planta alta.

J. Lara García, 2017.

Fig.98b: Alfarje con labor de menado de dobles verduguillos, chillas y alfardones con policromías. Galería norte, planta alta.

J. Lara García, 2017.



• Armaduras

Para las cubiertas de amplios espacio se recurre habitualmente a armaduras de par y nudillo. Los pares apoyan en el muro mediante en un madero que recorre todo el perímetro haciendo de estribo, rigidizándose las cuatro esquinas mediante cuadrales. En su parte superior quedan unidos a través de la hilera y a 2/3 de su altura se sitúa el nudillo que evita posibles deformaciones. A su vez, la armadura cuenta con varios tirantes, que anulan el empuje horizontal y dan mayor estabilidad al conjunto. Este tipo de estructura tiene la facultad de producir un reparto de las cargas y empujes prácticamente uniforme en todo su perímetro, adecuándose a fábricas de limitada resistencia, como las de tapial o ladrillo, características de esta arquitectura.

Con el fin de permitir el asiento del tejado por la parte superior y poder presentar decoración hacia el interior, los espacios entre los pares y los nudillos se cubre con tablas, que conforman los faldones inclinados y el almizate horizontal. De esta manera se delimita el espacio bajo ella, percibiéndose como unitario al estar sólo interrumpido, de manera excepcional, por los tirantes. Estos suelen ir pareados y apoyados, al igual que los cuadrales, sobre canes decorados.

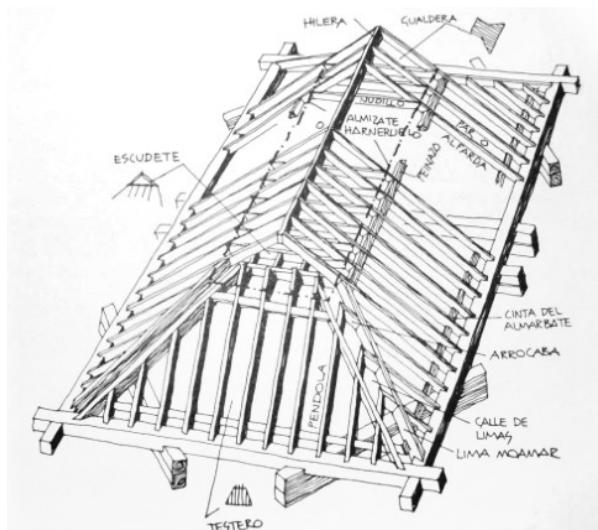


Fig.99: Croquis axonométrico de los elementos de una armadura típica de par y nudillo con escudete.

NUERE MATAUCO, E., 2001, p. 67.

Al igual que ocurre con los alfarjes, se recurre a la técnica de cinta y saetino para tapar las juntas de las tablas entre par y par. Esta distancia, denominada calle, suele corresponderse con el doble de ancho que el elemento de madera. Las cintas se colocan sobre los pares, perpendicular a ellos, sobre éstas la tablazón y los encuentros se rematan con unos junquillos trapezoidales denominados saetinos. Consiguiéndose de esta forma un aspecto refinado en el intradós del alfarje o la armadura.

Para reforzar las armaduras, se les añaden piezas de unión entre los pares llamados peinazos, pasándose a denominar armadura apeinazada. En ocasiones, se añade, además, un elemento muy característico de la carpintería de armar española que es la lacería. Ésta se dispone sobre los elementos estructurales constituyendo composiciones geométricas de ruedas y estrellas. Hay que diferenciar en este punto, cuando la armadura presenta lacería pero ausencia de peinazo, algo común en Granada. En este caso, la labor de lacería se constituye por taujeles, piezas delgadas con forma de cinta, clavados sobre un tablero formando un plano continuo que se superpone a la armadura por su intradós, de modo que ésta queda oculta³¹. A diferencia del tipo apeinazado, donde la lacería está constituida por las propias piezas estructurales, la apeinazada, se constituye de dos niveles independientes.

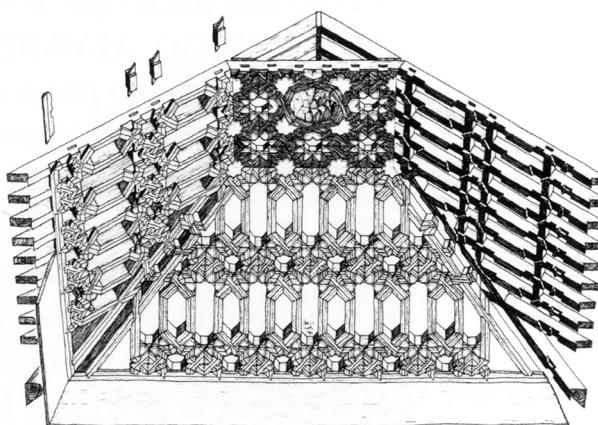


Fig.100: Croquis axonométrico de una armadura de par y nudillo apeinazada y con labor de lacería.
NUERE MATAUCO, E., 2003, p. 269.

En ausencia de peinazos, la decoración en la tablazón se obtiene también mediante la técnica de labor de menado. Se trata de una variante de sistema de cinta y saetino donde las tablas, dispuestas en paralelo a los pares, son recortadas en su interior formando chillas y alfardones, colocándoles otro nivel de tablas por detrás. Esta solución será la más generalizada en las armaduras conservadas de este tipo de casas en Granada.

El encuentro de la armadura o alfarje con el muro, quedaba resuelto mediante el arrocabe, conjunto de piezas de madera cuya finalidad es servir de acabado a modo de friso a lo largo de todo el perímetro.

Otra diferencia entre armaduras, se encuentra en la conformación de la arista entre diferentes faldones y la disposición de las limas para ello. Aquellas que solo disponen de una única lima que recoge las péndolas de ambos faldones, se las denomina de lima bordón e implican su construcción *in situ*. Mientras que las que presentan limas dobles reciben el nombre de limas mohamares y suponen un avance en la prefabricación de

31. LÓPEZ PERTÍÑEZ, M. C. (2006), p. 414.

armaduras en taller. Al disponerse las caras de las limas coincidiendo con el mismo plano que los paños se facilita el ensamblaje de las piezas y el que cada faldón pueda ser realizado de forma independiente al resto. En las armaduras de limas mohamares ocurre además una particularidad, y es que en cubiertas a cuatro aguas, los faldones del testero no llegan hasta la cumbre, se produce un triángulo en el plano vertical de los pares torales llamado escudete³².

Armadura de par y nudillo de la torre-secadero

Centrándonos en la casa, el espacio de la torre-secadero, como ya se ha comentado, tiene una armadura de par y nudillo reutilizada, posiblemente del salón inferior. Casi todas las piezas que presenta son originales, salvo algunas sustituciones puntuales fácilmente reconocibles, del momento de la rehabilitación o de cuando se reinstaló en este sitio. Cubre un espacio de 4,40 x 10,70 metros y está compuesta de cuatro faldones unidos mediante limas bordón, cuadrales en sus cuatro esquinas, dos tirantes simples y presenta tablazón de nueva factura.



Fig.101: Armadura de par y nudillo de la torre-secadero con elementos reutilizados de la armadura que cubría el salón inferior. Se presenta transformada e incompleta respecto a la original.

J. Lara García, 2017.



Fig.102: Detalle de la cara superior de uno de los tirantes en donde se aprecia labor de lacería que indica su posición original, colocado al revés y en pareja.

J. Lara García, 2017.

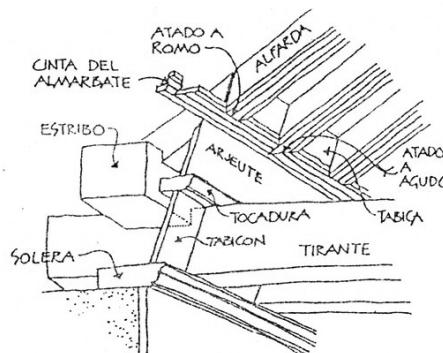
Si nos fijamos en sus particularidades, se puede deducir que se trata de una armadura profundamente transformada e incompleta. Los detalles del cajeado que presentan las piezas originales nos revelan que se trataba de una armadura de par y nudillo de una categoría similar a las de otros salones que se han conservado en Granada, como la de la casa en Perro Alta 6. Esta hipótesis plantea que la armadura original del siglo XVI contaba con canes tallados en los arranques de tirantes y cuadrales y almizate y tablazón con labor de menado y decoración policromada en línea al estilo de los alfarjes de las galerías norte y oeste. Esta deducción está basada en:

- Piezas colocadas en posiciones diferentes para las que han sido creadas: varios pares dispuestos como nudillos, un estribo lateral con el cajeado de un tirante doble y un cuadrado aprovechado como tirante y un tirante con cajeado de haber tenido una pareja colocado solo, empalmado y dado la vuelta.
- Pares y nudillos agramilados similares a los de los alfarjes conservados, pero con un ancho de calle irregular que no respeta la regla del doble ancho de la pieza.
- Limas nuevas, sin gramiles y de sección mayor, en sustitución de las dobles limas

32. p. 321.

mohamares originales.

- Detalle del ensamble de los cornezuelos entre pares y nudillos, que indica la presencia original de un almizate.
- Detalle de los ensambles de romo y agudo para la cinta del almarbate³³ y ranura para la tabica en la parte inferior de los pares.



De izq. a dcha. :

Fig.103a: Detalle del extremo inferior de los pares. Obsérvese los ensambles para la cinta del almarbate y ranura para la tabica en los mismos; y el cajeado del cuadral en uno de los tirantes, antiguo estribo.

J. Lara García, 2017.

Fig.103b: Croquis axonométrico con los elementos principales del arrocabe.

NUERE MATAUCO, E., 2001, p. 160.



Fig.104: Armadura de la sala noroeste, segunda planta. Cuesta del Perro Alta 6, Granada. Muy similar a la que debió tener el salón principal de la casa en Gloria 5.

V. Pica, 2013. En: PICA, V., 2015, p. 602.

Armadura apeinazada con lacería (desmontada)

La armadura desmontada que se ubicaba en el extremo derecho de la parte demolida de la crujía de fachada, era de par y nudillo, limas mohamares y apeinazada con labor de lazo, es decir, que cuenta con peinazos y la lacería, en algunas partes, va tallada en la misma pieza estructural. El juego de lazo es de ruedas de diez y se desarrolla en faldones y almizate. Este último alberga dos piñas de mocárabes hoy desaparecidas. Presenta cuadrales en las cuatro esquinas sobre canes con tallas de figuras zoomórficas siguiendo el estilo de las zapatas de las galerías norte y oeste.

Respecto a su función, la hipótesis que cobra más fuerza, es que se correspondiese con la caja de escaleras de la casa del siglo XVI. Pese a quedar en una situación un tanto extraña, sin desembarco directo al patio, las dimensiones de la superficie que cubre, 3 x 4 metros, coinciden con el desarrollo de una escalera en dos tramos más descansillo y la decoración de sus canes la relacionan directamente con las galerías del patio.

33. La cinta del almarbate está vinculada a las armaduras de limas mohamares, hace que los pares queden unidos y el faldón sea estable por sí mismo, facilitando su transporte y montaje.



Fig.105: Detalle de la armadura apeinazada. Obsérvese que justo en este punto la labor de lacería (taujeles) está superpuesta a la parte estructural.

J. Lara García, 2017.

Fig.106: Faldones y almizate de la armadura apeinazada de ruedas de diez que cubría la antigua caja de escaleras del siglo XVI. Actualmente desmontada.

J. Lara García, 2017.

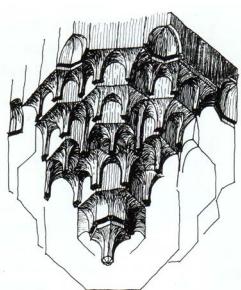
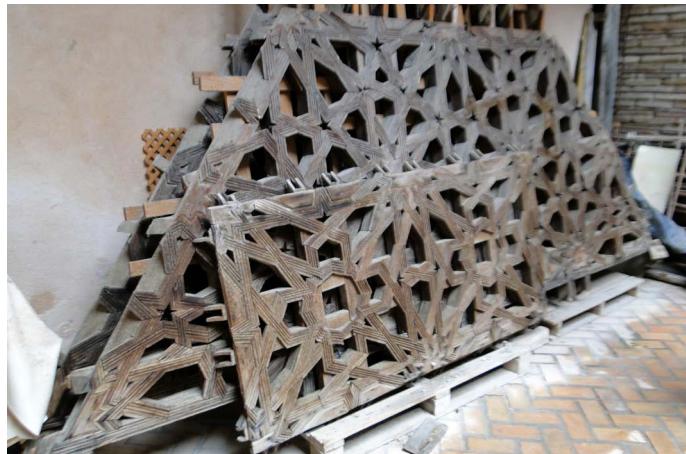


Fig.107: Croquis axonométrico de una composición de mocárabes en forma de piña o racimo.

NUERE MATAUCO, E., 2003, p. 361.

De izq. a dcha. :

Fig.108a: Detalle de la armadura antes de su desmontaje. Obsérvese la similitud de estilo que guardan los canes con las zapatas de las galerías norte y oeste.

Expte. contradictorio de ruina, Gloria 5. Arch. Municipal de Granada, 1980.



Fig.108b: Detalle del almizate antes de su desmontaje. Obsérvese el remate con dos piñas de mocárabes, hoy desaparecidas.

Expte. contradictorio de ruina, Gloria 5. Arch. Municipal de Granada, 1980.

De izq. a dcha. :

Fig.109a: Vista exterior de la cubierta de la armadura antes de su desmontaje.

Expte. contradictorio de ruina, Gloria 5. Arch. Municipal de Granada, 1980.



Fig.109b: Caja de la escalera del Carmen de los Chapiteles. Obsérvese la similitud de posición respecto al patio con Gloria 5.

LÓPEZ GUZMÁN, R., 2007, p. 31.

34. LÓPEZ GUZMÁN, R., 2007, p. 34.

Resto de armaduras

Por último, para la formación de pendientes en el resto de cubiertas, se emplean armaduras mucho más austeras, ejecutadas con rollizos y en disposición de par e hilera con tirantes cada 2 metros aproximadamente. Sobre éstos se apoyaba directamente la tablazón que recibía la alcatifa y la teja curva. La razón de esta economía de medios es que no estaban diseñadas para quedar vistas, bajo ellas se disponen alfarjes de cinta y saetino que las ocultan y conforman los techos de las estancias. Por otro lado, a partir del siglo XVIII se pierde la técnica de la carpintería de armar y se construyen armaduras mucho menos elaboradas, a ejemplo de la que cubre las escaleras actuales.



Fig.109: Desmontaje de la cubierta de la crujía sur durante la rehabilitación.
J. Palacios Entrena, 1997.

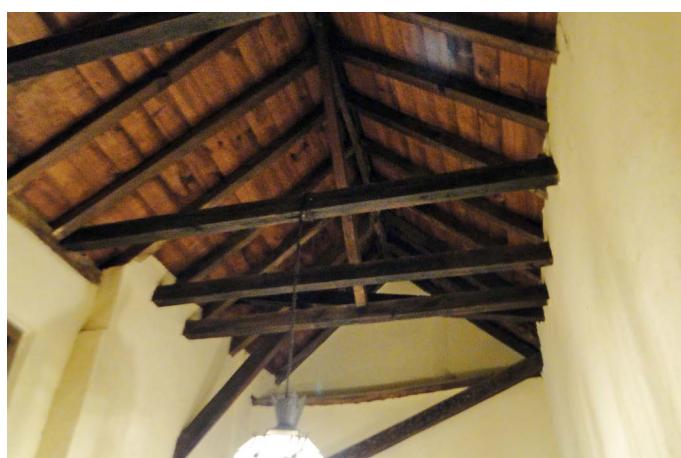


Fig.110: Armadura simple de par e hilera de ejecución más moderna.
Caja de escalera actual.
J. Lara García, 2017.



Fig.111: Aspecto de las cubiertas de la casa a finales del siglos XIX.
Vista desde el Salón de Embajadores (detalle). J. García Ayola, 1885-1890.



PLANIMETRÍAS

PLANIMETRÍAS

14. Situación

S-01 Barrio de San Pedro	88
--------------------------------	----

15. Manzana

M-01 Plantas bajas y Sección longitudinal	89
---	----

16. Estado actual

AE-01 Planta baja	90
AE-02 Planta primera	91
AE-03 Planta segunda	92
AE-04 Planta cubierta	93
AE-05 Alzado principal A-A' y Sección B-B'	94
AE-06 Secciones C-C' y D-D'	95

17. Detalles

D-01 Aljibe	96
D-02 Faldón armadura apeinazada	97
D-03 Galería norte. Sección D-D'	98
D-04 Galería oeste. Sección C-C'	99
D-04 Galería sur. Sección B-B'	100

18. Hipótesis

H-01 Restitución alzado principal A-A'	101
H-02 Núcleo fundacional (s. XVI). Planta baja	102

19. Análisis cronológico

AC-01 Planta baja	103
AC-02 Planta primera	104
AC-03 Planta segunda	105

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



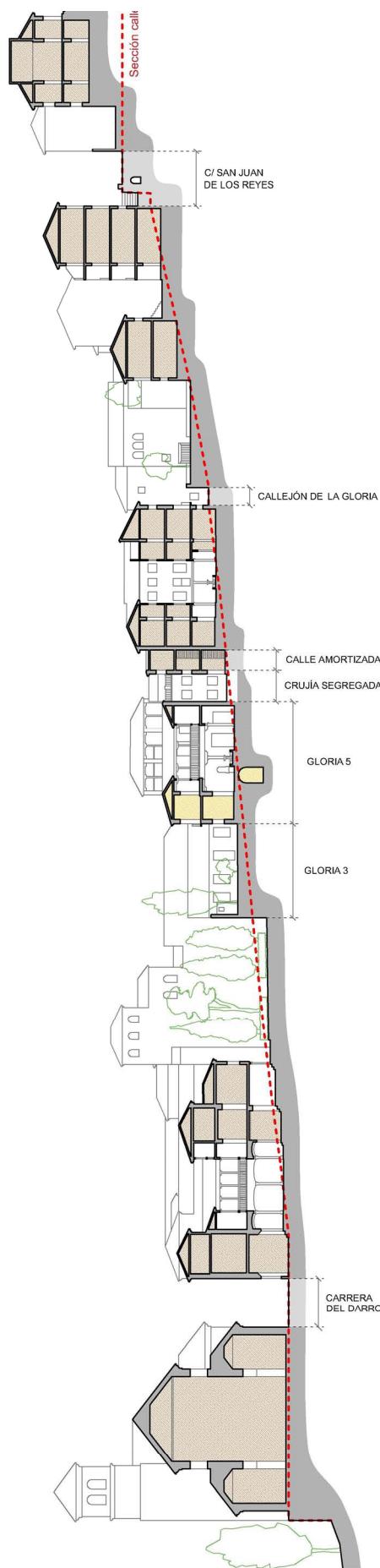
S-01 PLANIMETRÍA. Situación
Barrio de San Pedro (Axares)

C/ Gloria 5. Granada Escala 1:1200
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto



0 5 10 20 m

M-01 PLANIMETRIA. Manzana
Plantas bajas y sección

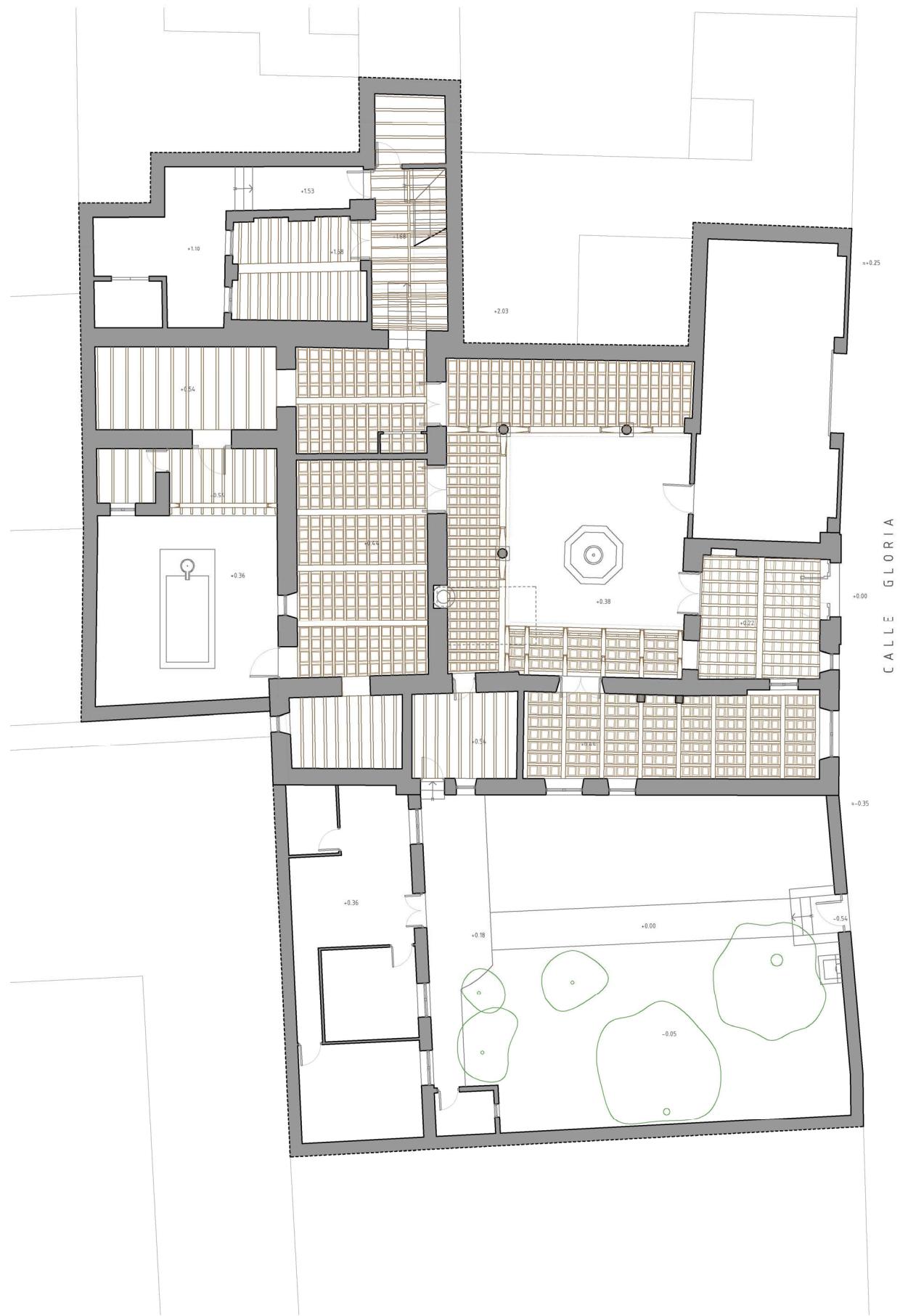


C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:750

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

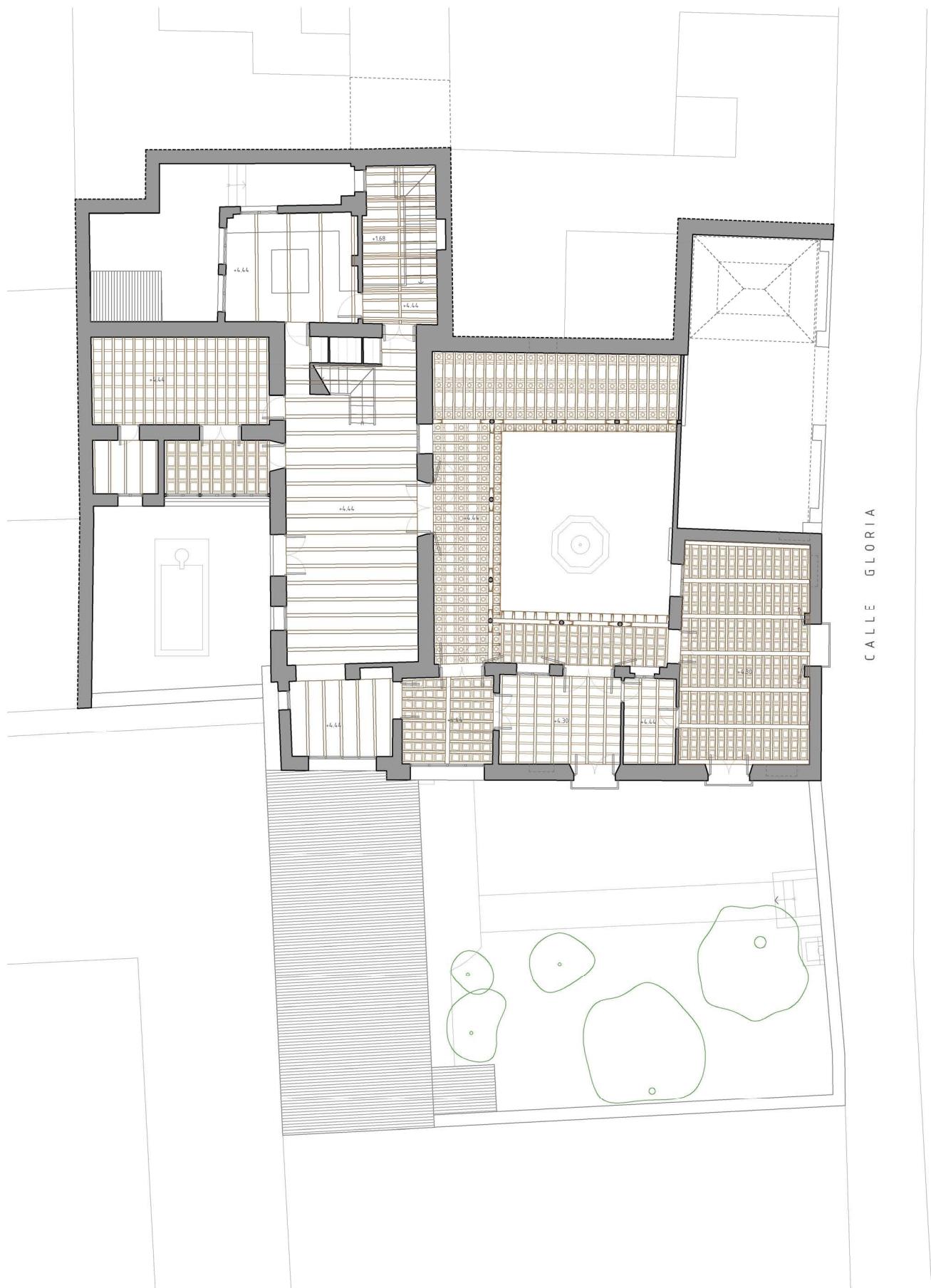


0 1 2 3 4 m

AE-01 PLANIMETRIA. Estado actual
Planta baja

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:175



0 1 2 3 4 m

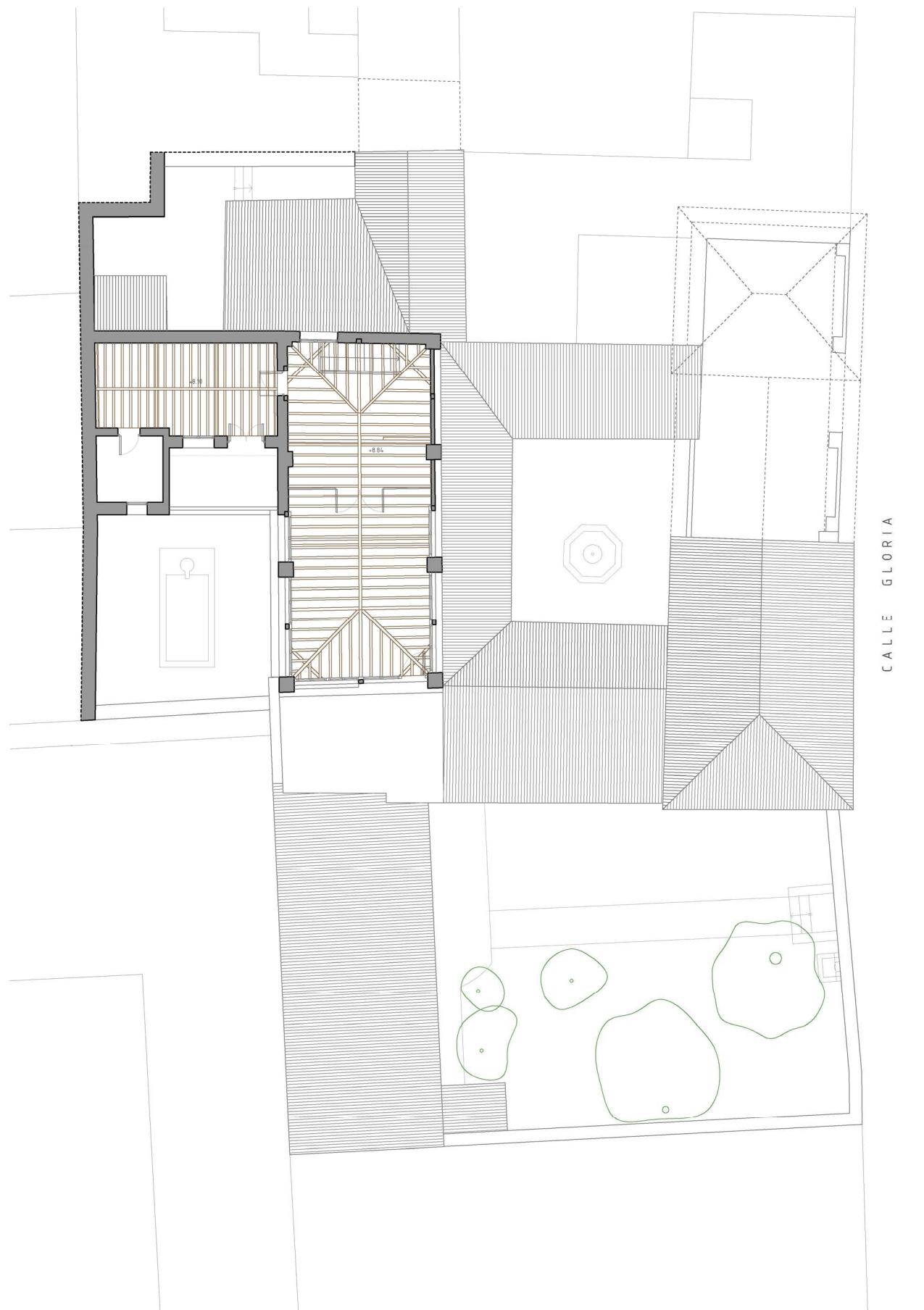
AE-02 PLANIMETRIA. Estado actual
Planta primera

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:175

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

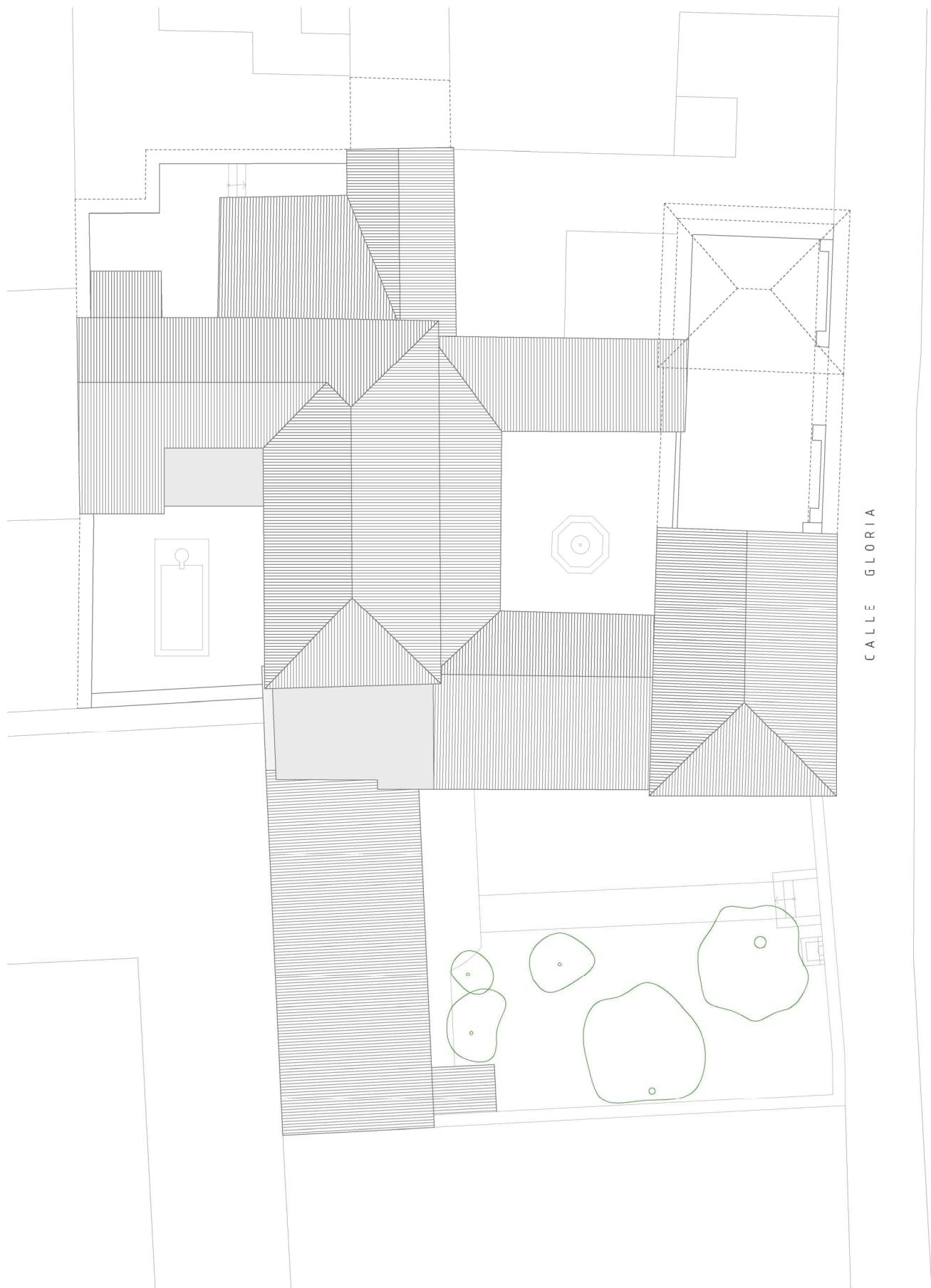


0 1 2 3 4 m

AE-03 PLANIMETRÍA. Estado actual
Planta segunda

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:175



0 1 2 3 4 m

AE-04 PLANIMETRIA. Estado actual
Planta cubiertas

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:175

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

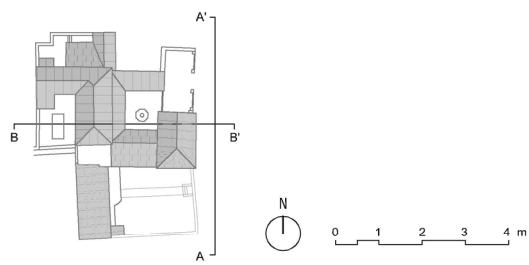
Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



Alzado principal A-A'



Sección B-B'



AE-05 PLANIMETRIA. Estado actual
Alzado principal A-A' y Sección B-B'

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

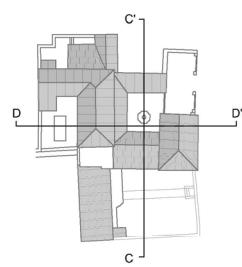
Escala 1:175



Sección C-C'



Sección D-D'



0 1 2 3 4 m

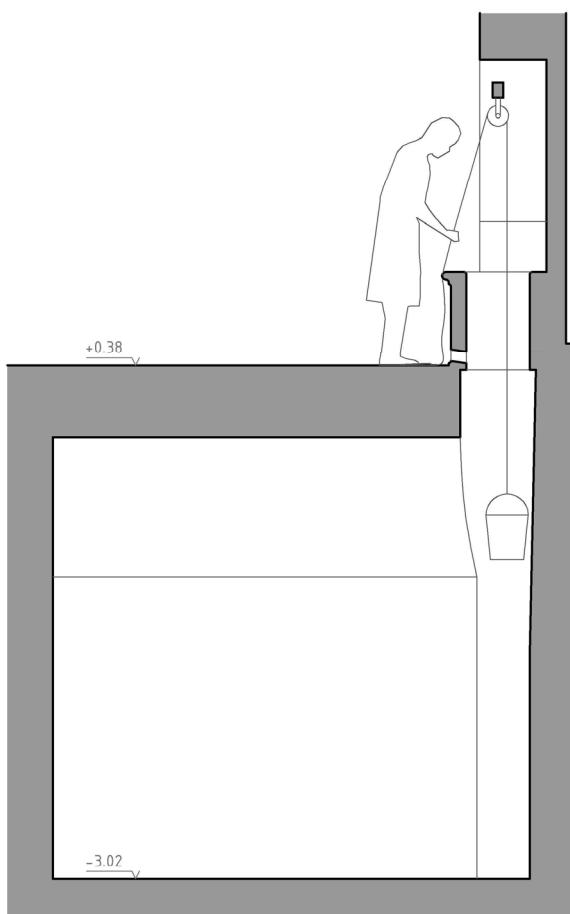
AE-06 PLANIMETRIA. Estado actual
Secciones C-C' y D-D'

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

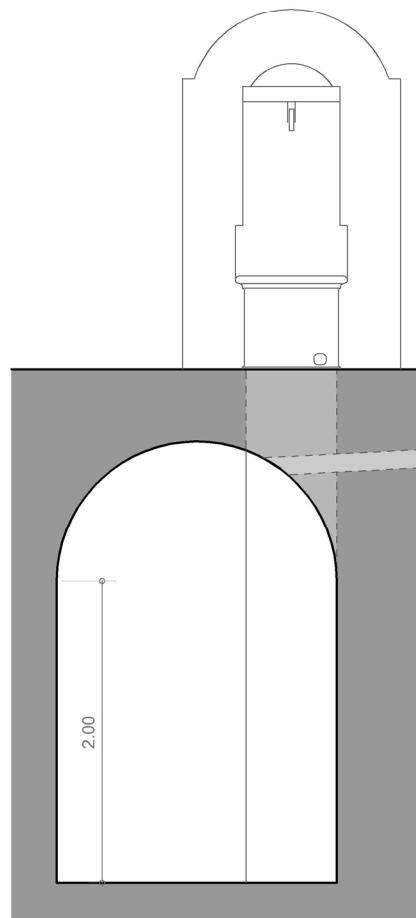
Escala 1:175

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

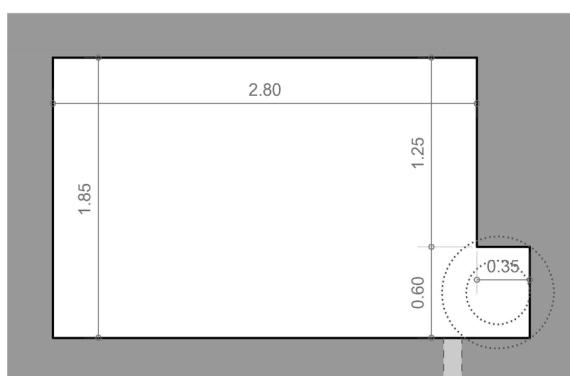
Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



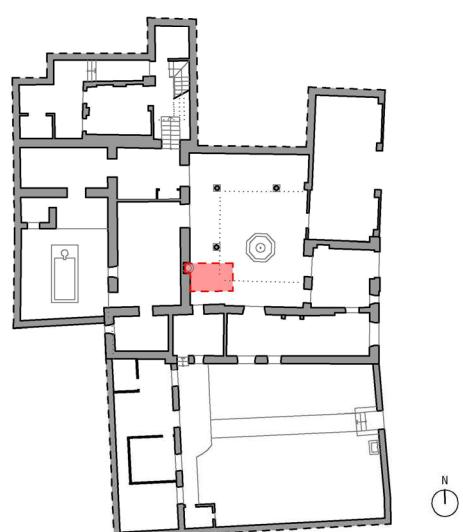
Sección longitudinal



Sección transversal



Planta



Brocal exterior



Interior del Aljibe



Detalle materiales

Capacidad:	10,36 m ³ / 10360 l
Dimensiones:	2,80 x 1,85 x 2,92 m
Materiales:	Ladrillo enfoscado con mortero de cemento moderno (sobre capa antigua de mortero de cal).



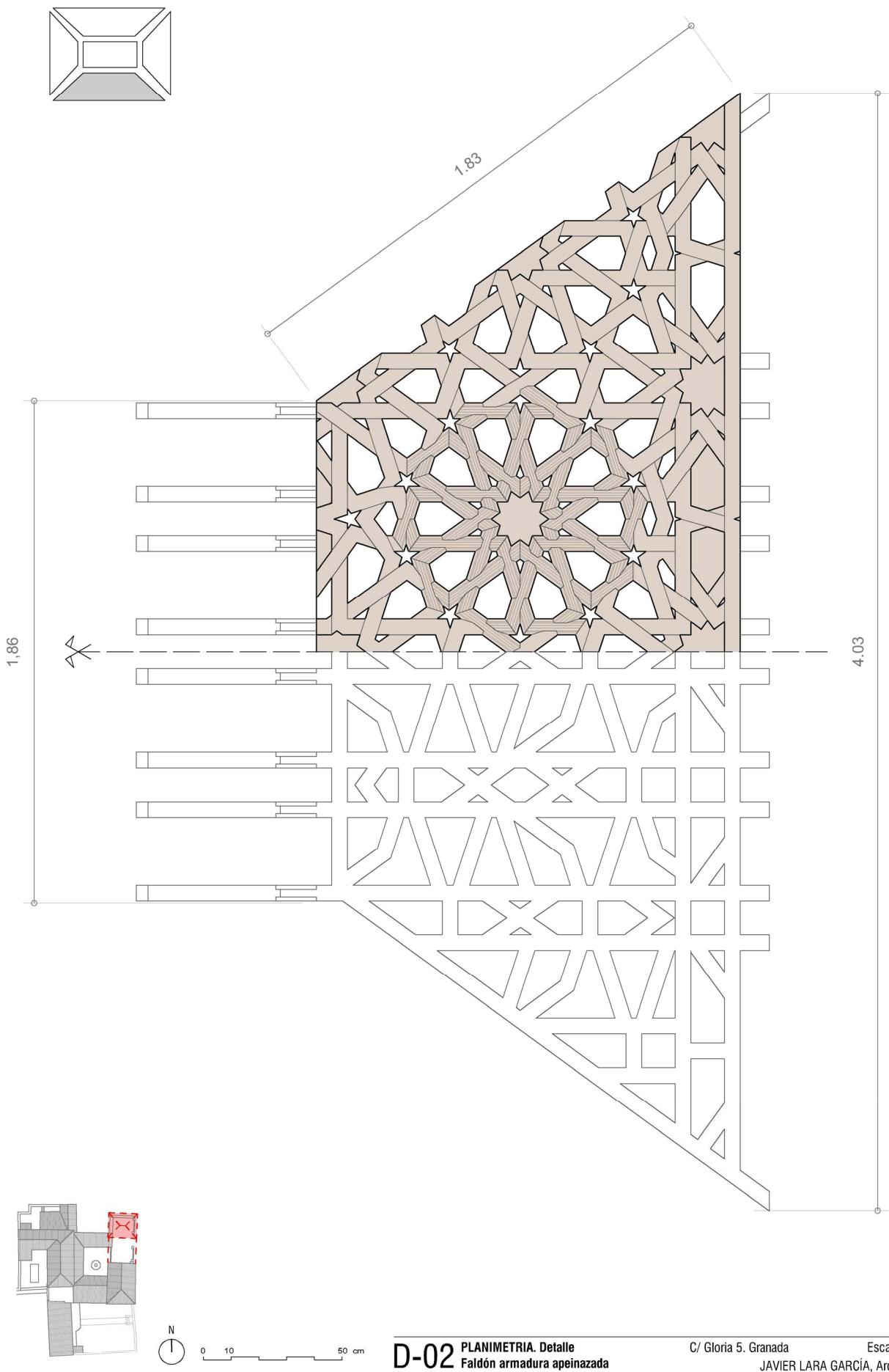
0 0,5 1 m

D-01 PLANIMETRIA. Detalle
Aljibe

C/ Gloria 5. Granada

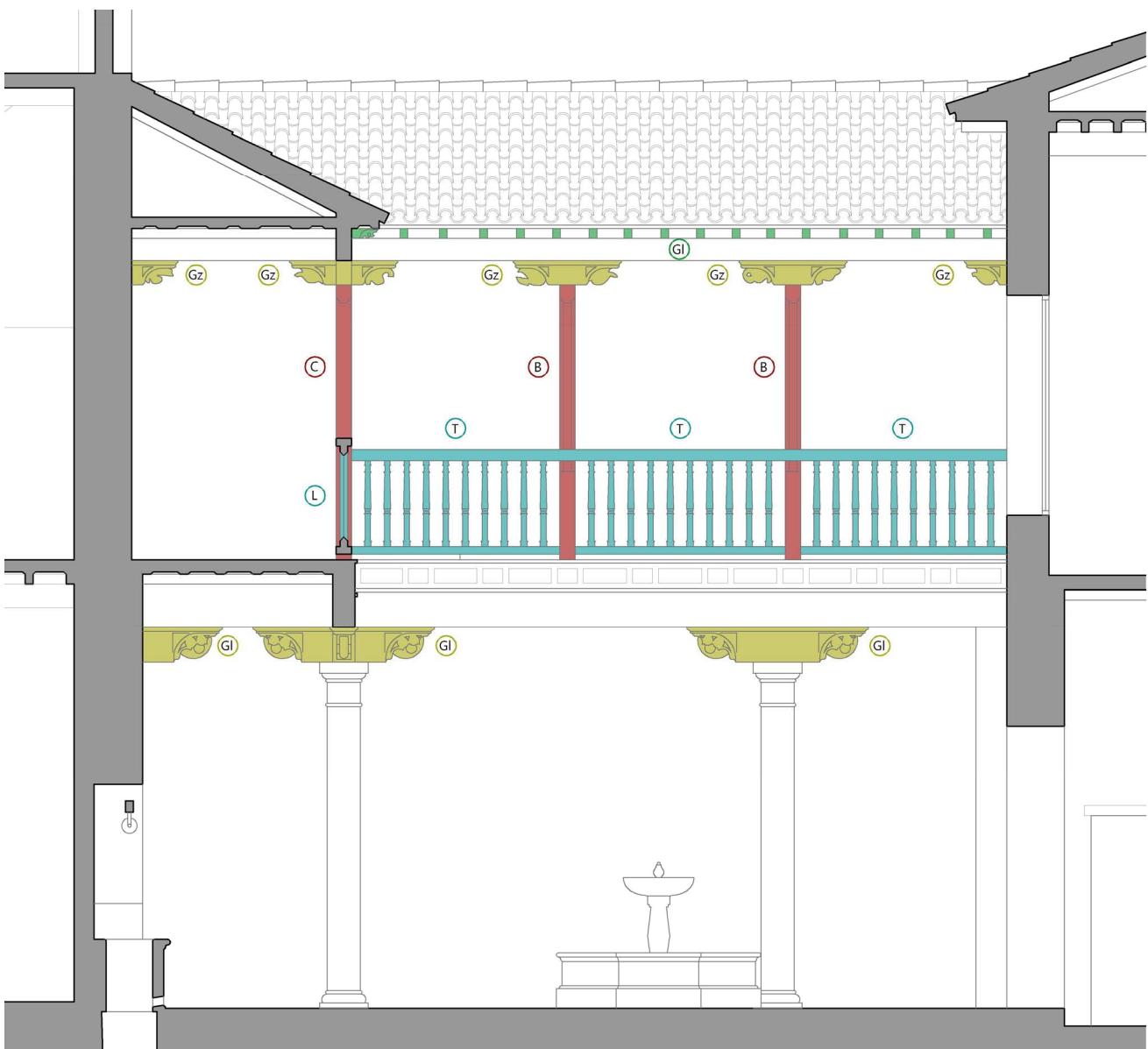
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:50



CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



PIES DERECHOS:

- (C) - Fuste circular
- (B) - Fuste biselado
- (Ds) - Decoración superior
- (Di) - Decoración intermedia

BARANDILLAS:

- Sección lobulada
- (T) - Sección torneada

ZAPATAS / CANES:

- (Gl) - Tardo-gótica lobulada
- (Gz) - Tardo-gótica zoomórfica
- (Rs) - Renacentista en forma de "S"
- (Ra) - Renacentista antropomórfica
- (Rz) - Renacentista zoomórfica

CANECELLS ALERO:

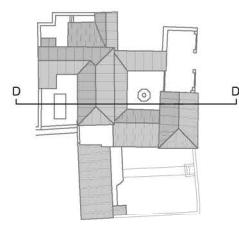
- (Gl) - Tardo-gótico lobulado



Zapata tardo-gótica con talla zoomórfica



Canecillos tardo-góticos de tres lóbulos



N

0 0,5 1 1,5 m

D-03 PLANIMETRIA. Detalle
Galería norte. Sección D-D'

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

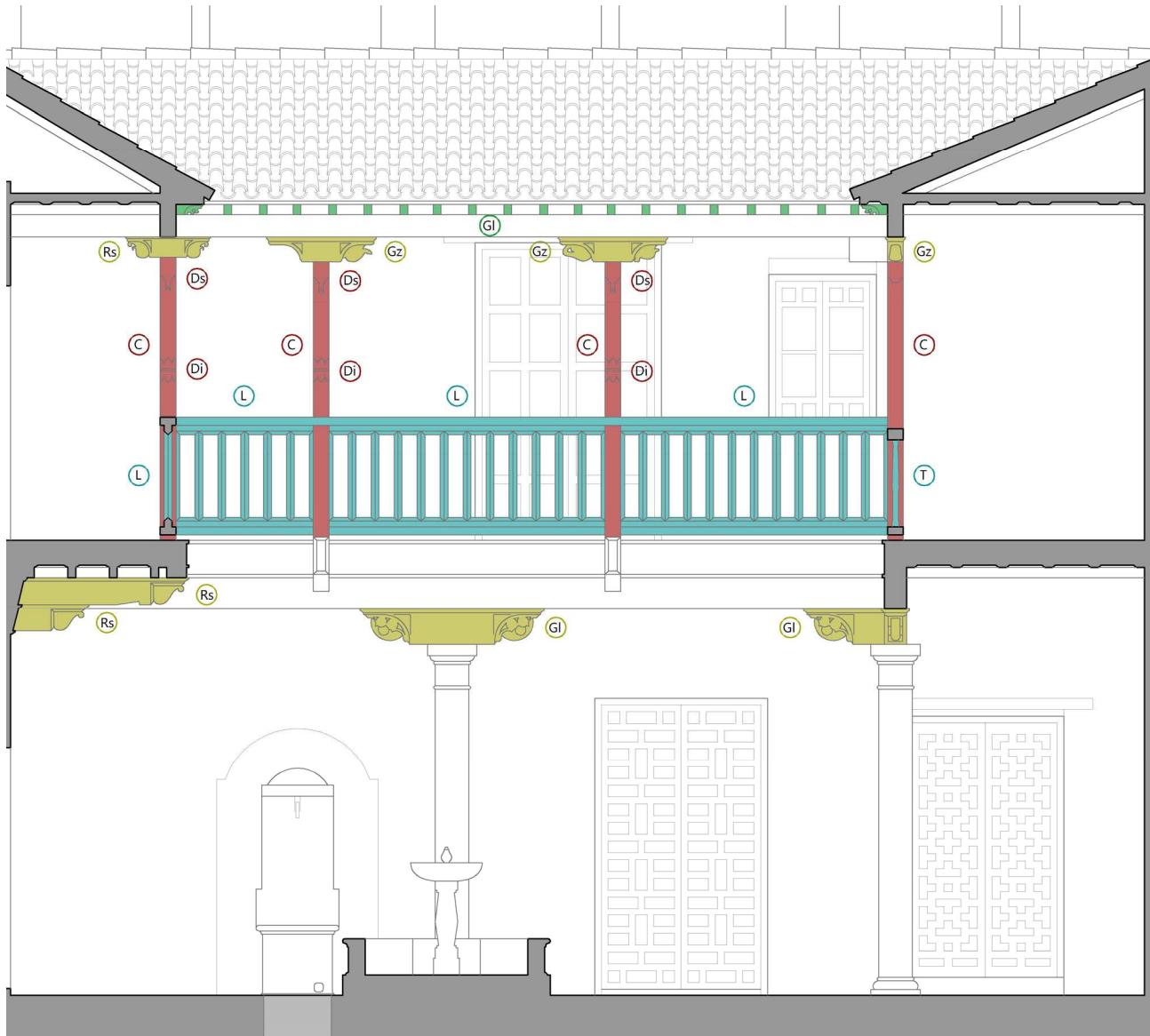
Escala 1:60



Zapata tardo-gótica de cuatro lóbulos con roseta y guirnalda superpuesta



Barandilla renacentista torneada



PIES DERECHOS:

- (C) - Fuste circular
- (B) - Fuste biselado
- (Ds) - Decoración superior
- (Di) - Decoración intermedia

BARANDILLAS:

- Sección lobulada
- (T) - Sección torneada

ZAPATAS / CANES:

- (Gl) - Tardo-gótica lobulada
- (Gz) - Tardo-gótica zoomórfica
- (Rs) - Renacentista en forma de "S"
- (Ra) - Renacentista antropomórfica
- (Rz) - Renacentista zoomórfica

CANECELLOS ALEO:

- (Gl) - Tardo-gótico lobulado



Zapata tardo-gótica con talla zoomórfica



Pie derecho cilíndrico con talla decorativa



0 0,5 1 1,5 m

D-04 PLANIMETRIA. Detalle
Galería oeste. Sección C-C'

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:60



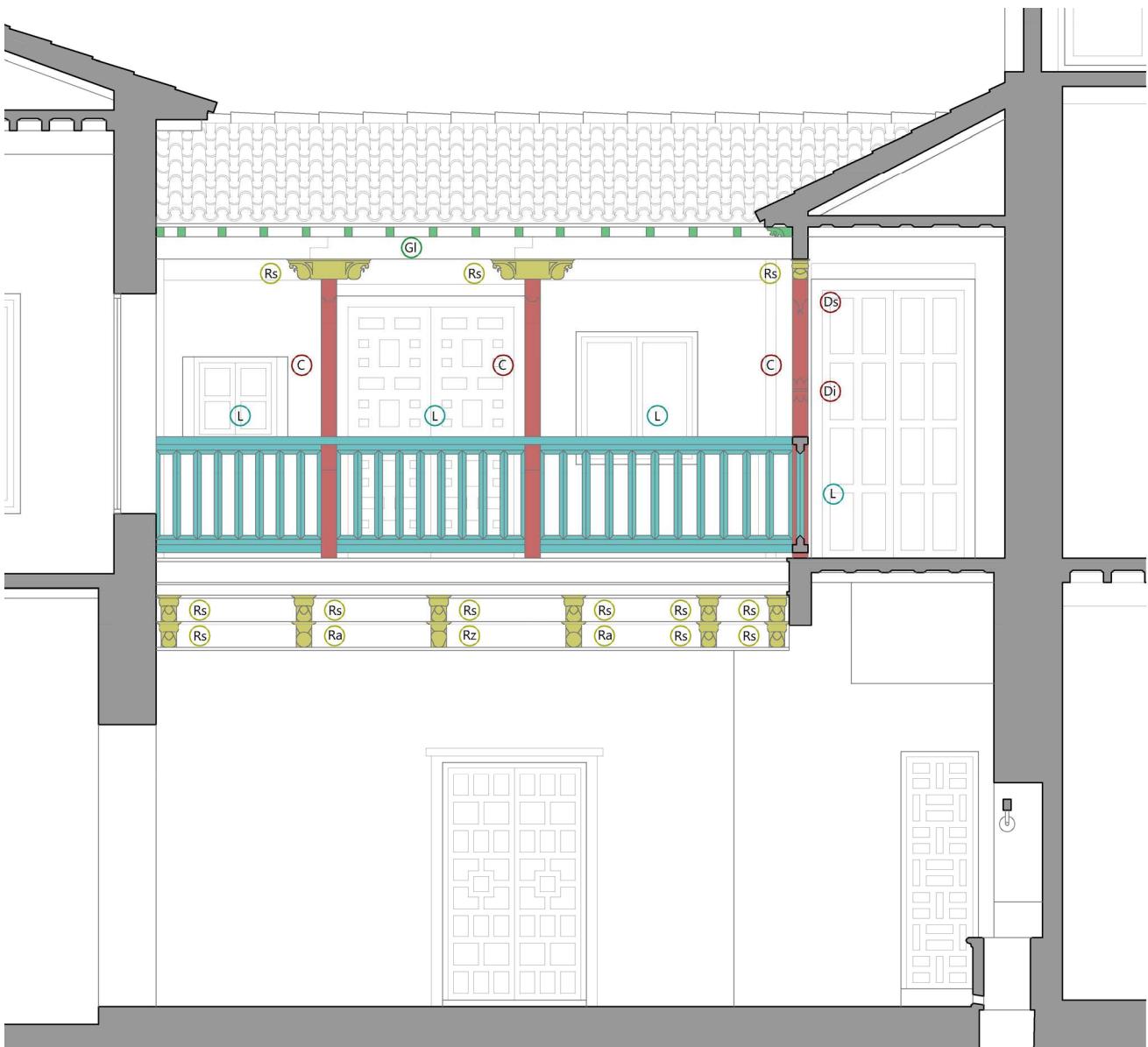
Zapata tardo-gótica de cuatro lóbulos con roseta y guirnalda superpuesta



Barandilla tardo-gótica lobulada

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



PIES DERECHOS:

- (C) - Fuste circular
- (B) - Fuste biselado
- (Ds) - Decoración superior
- (Di) - Decoración intermedia

BARANDILLAS:

- Sección lobulada
- (T) - Sección torneada

ZAPATAS / CANES:

- (Gl) - Tardo-gótica lobulada
- (Gz) - Tardo-gótica zoomórfica
- (Rs) - Renacentista en forma de "S"
- (Ra) - Renacentista antropomórfica
- (Rz) - Renacentista zoomórfica

CANECELLOS ALERO:

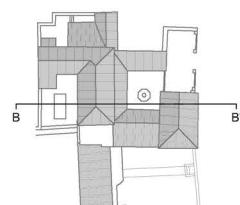
- (Gl) - Tardo-gótico lobulado



Zapata renacentista con talla de acanto en forma de "S"



Barandilla tardo-gótica lobulada



0 0,5 1 1,5 m

D-05 PLANIMETRIA. Detalle
Galería Sur. Sección B-B'

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:60



Dobles canes renacentistas en forma de "S", antropomórficos y zoomórficos



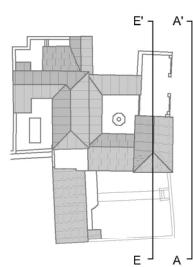
Can renacentista con talla antropomórfica de mujer



Restitución sección E-E'



Restitución alzado principal A-A'



H-01 PLANIMETRIA. Hipótesis
Restitución alzado principal A-A'

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:175

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)



0 1 2 3 4 m

H-02 PLANIMETRÍA. Hipótesis
Núcleo fundacional (s. XVI). Planta baja

C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

Escala 1:175



0 1 2 3 4 m

AC-01 PLANIMETRIA. Análisis cronológico
Planta baja

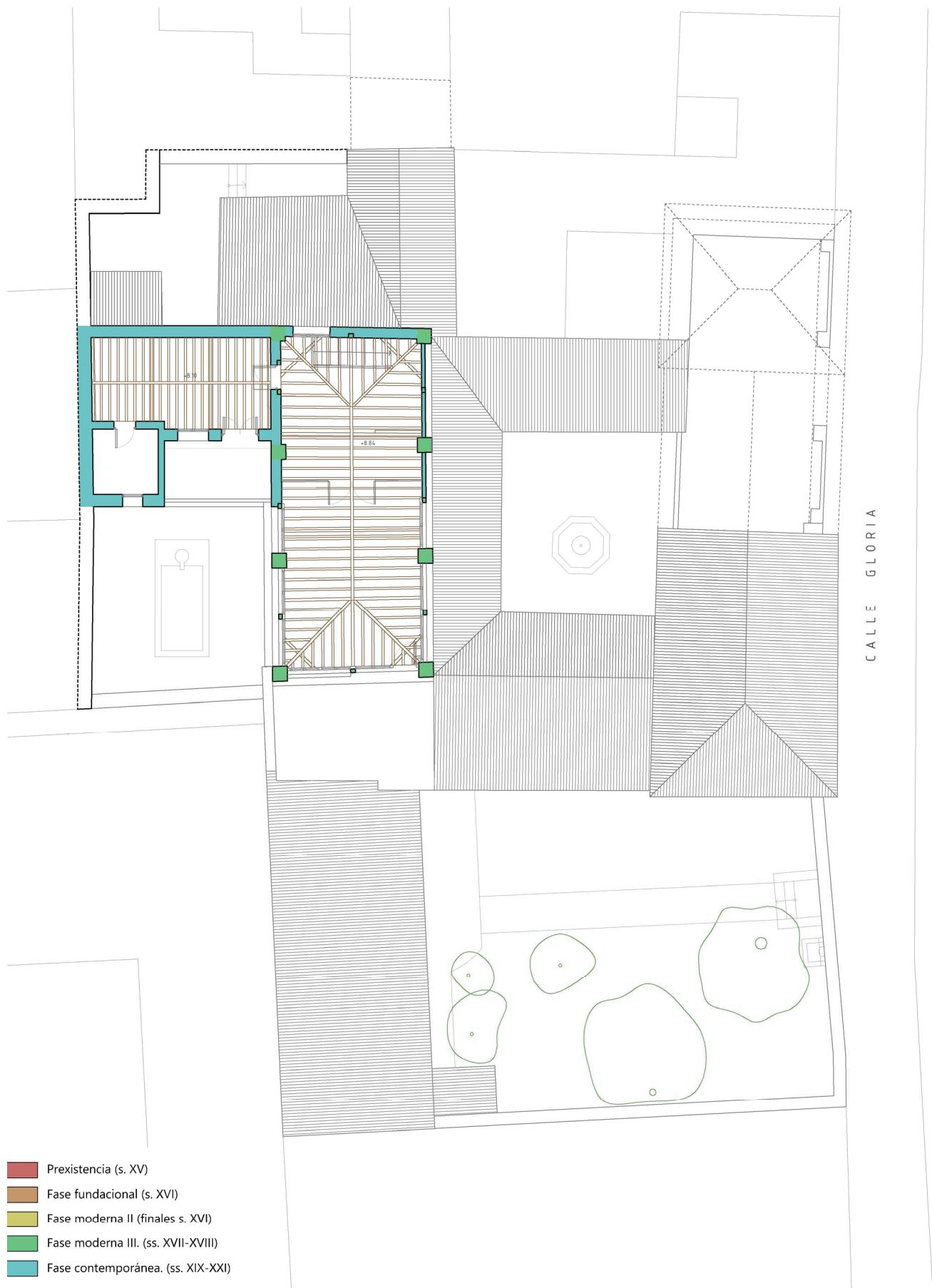
C/ Gloria 5. Granada
JAVIER LARA GARCÍA, Arquitecto

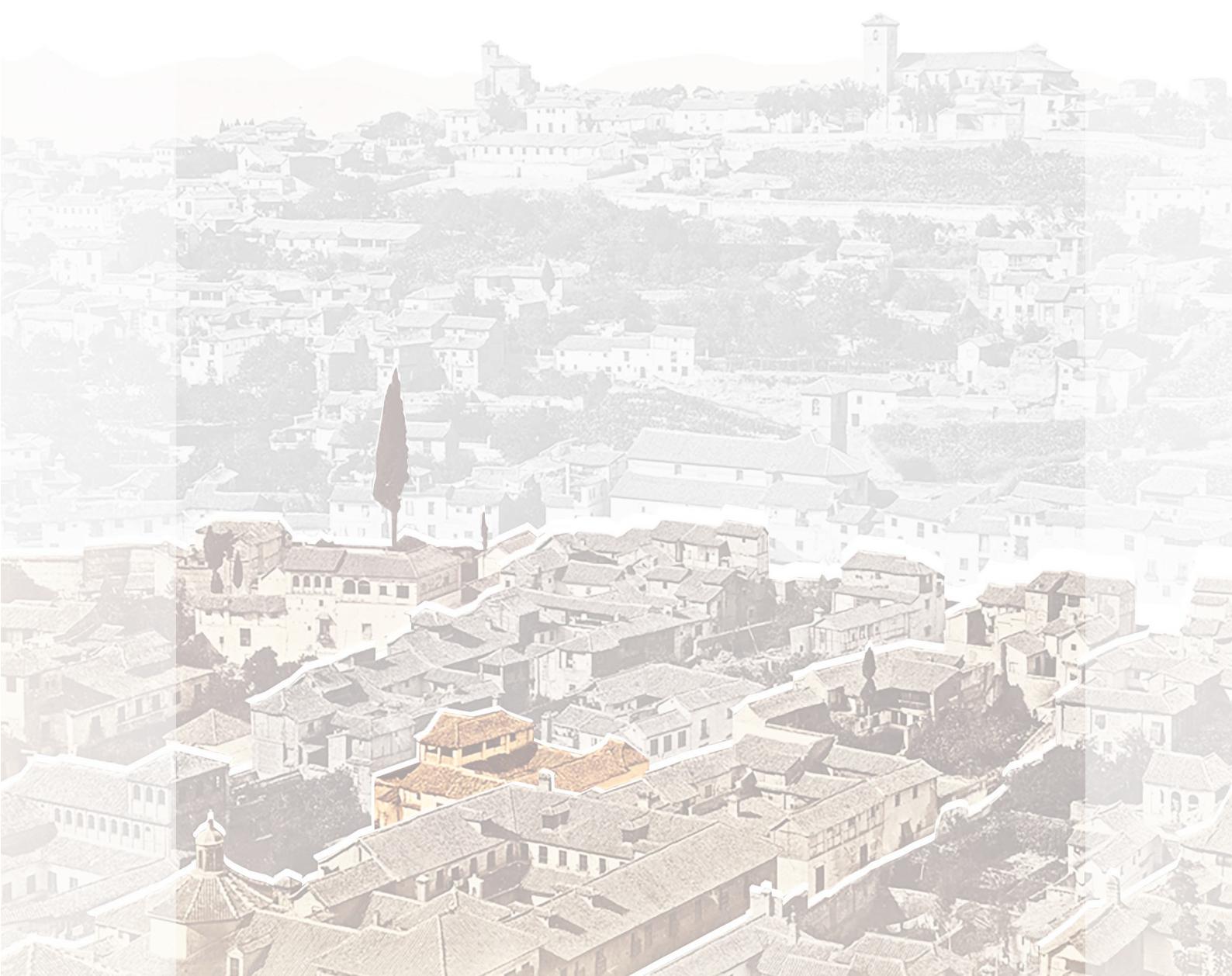
Escala 1:175

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)







CONCLUSIONES

CASA Y MORFOLOGÍA URBANA:

Análisis de una vivienda castellana del siglo XVI y su inserción en el barrio de Axares (Granada)

CONCLUSIONES

Este Trabajo Fin de Máster supone una aproximación a un caso concreto de estudio siguiendo una línea de investigación ya abierta: la transición de la ciudad medieval andalusí a la moderna cristiana. La compaginación de fuentes bibliográficas y documentales, junto con el trabajo de campo, ha facilitado que se haya podido analizar pormenorizadamente un edificio catalogado del siglo XVI del conjunto histórico de Granada. Entendiendo la casa como una realidad arqueológica en continua transformación y poniéndola en contexto con la evolución del barrio en el que está inserta, se han abordado los objetivos inicialmente planteados obteniendo las siguientes conclusiones, a falta de ser contrastadas mediante una investigación arqueológica exhaustiva.

Conclusiones sobre el emplazamiento urbano

El análisis del conjunto de la manzana, de su sección longitudinal y de las plantas bajas de los edificios que la componen, ha servido para comprobar lo que ocurre en los puntos singulares identificados arrojando la siguiente información:

- Constatación de la calle amortizada entre la Casa Castril y la Casa Latorre, así como de la amortización del final del callejón de la Gloria por la edificación contigua.
- Descarte de un aparente adarve entre el Museo Arqueológico y la casa Zafra 4, fruto de una reforma de principios de siglo XX.

El análisis morfológico de la parcela objeto de estudio, ha revelado:

- La existencia de una antigua calle en el lindero norte orientada este-oeste, amortizada posteriormente por las parcelas colindante.
- Un proceso singular de formación de una nueva propiedad en forma de "Z" mediante la amortización de la calle y la segregación de dos espacios pertenecientes cada uno a las antiguas parcelas colindantes.

Conclusiones sobre la casa objeto de estudio

Se confirma la correspondencia de la vivienda con el modelo de casa señorial cristiana del siglo XVI, desarrollada en dos alturas en torno a un patio y atribuida a unos promotores que gozaron de cierto estatus social. De su análisis tipológico, constructivo y estilístico se desprenden las siguientes conclusiones:

- Se identifican diferentes etapas constructivas que documentan un proceso evolutivo de una vivienda fundacional de tres crujías en forma de "U", primera mitad del siglo XVI, a otra de cuatro con la ampliación de una crujía sur a finales del mismo siglo.
- Se observa la pérdida del salón norte en el proceso de formación de la parcela colindante. La anchura de la galería en esa crujía, mayor que en el resto, evidencia un protagonismo de este salón coherente con esta tipología. Sin embargo, el salón principal se encuentra en este caso desplazado a la crujía oeste.

- En el lindero norte se constata, en el apéndice allí existente, un fenómeno de engalabero consistente en que la planta baja de la casa estudiada se introduce en la colindante, mientras que sus plantas altas permanecen en la propiedad sa vecina.
- Se confirma en esta casa la tendencia de crecimiento en altura en época barroca. Es en la crujía oeste donde hemos documentado la elevación de un nivel más en el que se conforma un espacio apilastrado con función de torre-secadero.
- La construcción de la torre-secadero supuso la eliminación de la armadura del salón subyacente y la reutilización de parte de sus elementos para la cubierta del nuevo espacio.
- No se han evidenciado señas en la vivienda de haber albergado una torre-mirador con arcos de ladrillo característica de este tipo de casas en el siglo XVI. No podemos excluir su existencia, ya que la crujía de fachada fue muy transformada.
- Respecto a la parte desaparecida de la crujía de fachada, se ha observado que se trataba de un espacio muy reformado y de una materialidad distinta a la parte conservada. Presenta una replanta y unos niveles de forjado independientes al resto que indican una segregación de la vivienda en algún momento.
- Se defiende la hipótesis de que el espacio que cubría la armadura apeinazada, actualmente desmontada, se correspondía con la caja de escaleras de la fase fundacional del siglo XVI.
- Por último, se ha documentado bajo el patio un aljibe de 10 m³ de capacidad, con bóveda de cañón y unas dimensiones de 2,80 x 1,85 metros y 2,00 metros de altura hasta la imposta, accediéndose a él a través un brocal.

Aportaciones

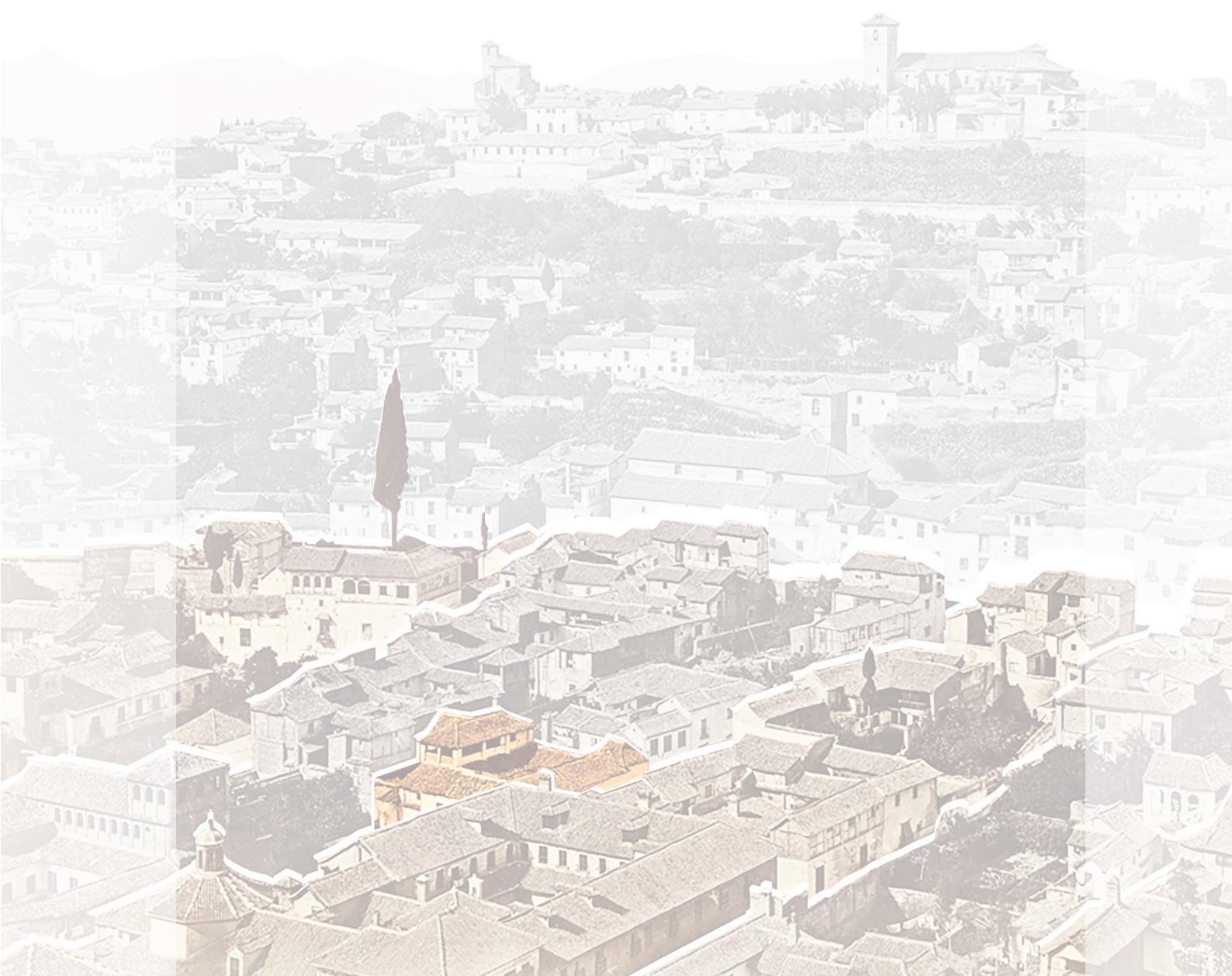
La elaboración de este trabajo aporta una documentación planimétrica y de archivo nueva y rigurosa, que amplía y sustituye a la existente hasta entonces. Tomándose de partida los planos del proyecto rehabilitación de la casa en 1999, éstos se han reelaborado *ex novo* dada su imprecisión en algunos aspectos e introducido en ellos información extra, como es el caso de los alfarjes, así como todas las observaciones hechas durante un exhaustivo trabajo de campo. Documentándose, además, espacios de los que no se tenía registro, como por ejemplo el aljibe. Por otro lado, se han recopilado las plantas bajas de los edificios que componen la manzana y elaborado una planta de conjunto combinada con una sección longitudinal. Todo ello con el objetivo de que pueda servir de gran utilidad para el estudio del barrio y el catálogo de este patrimonio.

REFLEXIONES FINALES

Los condicionantes derivados del emplazamiento y la importancia del sistema hidráulico medieval en la organización urbana del barrio de Axares se han hecho evidentes en el análisis de la caracterización de la configuración espacial y funcional del conjunto residencial. Teniendo en cuenta la prolongada pervivencia de la estructura del sistema hidráulico, sería interesante, de cara a futuros estudios, un análisis en profundidad de la evolución del parcelario y su organización en terrazas enfocado a conocer las etapas anteriores a su urbanización y su relación con el núcleo urbano fundacional.

Con la llegada de los nuevos moradores cristianos, se produce una reconversión espacial significativa, pero no completa. Las nuevas construcciones se combinan con las estructuras preexistentes mediante un proceso de anexión, transformación y adaptación paulatino. Desarrollándose una arquitectura de transición al Renacimiento heterogénea, en donde la mayoría de los casos no son el resultado de un proyecto de traza única. La casa-patio granadina del siglo XVI es una casa principal de cierta envergadura, que no deja de tener un legado directo de la tradición local. Se perpetúa el empleo de materiales y técnicas constructivas heredadas de la época andalusí, así como la optimización de la tipología en respuesta a los condicionantes climáticos.

La casa estudiada presenta las transformaciones obvias de una vivienda que ha ido adaptándose a las circunstancias sociales y culturales de cada momento. Englobándose en la línea de una decadencia generalizada en estilo y calidad constructiva que ha llevado la pérdida de coherencia e identidad. Saber apreciar estos cambios y entender los pequeños matices que hacen de este patrimonio algo singular, resulta fundamental si se busca una recuperación óptima, en donde preexistencia y modernidad no entran en conflicto. Sirva entonces, este conocimiento, como herramienta para el arquitecto o técnico competente, en cuya responsabilidad recaiga la rehabilitación o reacondicionamiento de este tipo de espacios en respuesta a unos condicionantes vigentes siempre en continua evolución.



BIBLIOGRAFÍA

- ACALE SÁNCHEZ, F. (2005) *Plazas Y paseos de Granada: de la remodelación urbana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el Ochocientos*. Granada: Universidad.
- ADROHER AUROUX, A. M. y LÓPEZ LÓPEZ, M. (2000) *Iliberri: origen y desarrollo de la ciudad ibero-romana de Granada*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Caja Sur, pp. 439-463.
- ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. y SÁNCHEZ-GÓMEZ, C. (1992) "La casa nazarí de la calle del Cobertizo de Santa Inés nº 4, en Granada". *Cuadernos de la Alhambra*, nº28, pp. 135-166.
- ALMAGRO GORBEA, A. y ORIHUELA UZAL, A. (1997) *La casa nazarí de Zafra*. Granada: Universidad de Granada - Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
- ALMAGRO GORBEA, A. y ORIHUELA UZAL, A. (2001) "De la casa Andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico". En PASSINI, J. (coord.). *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*. Cuenca: I Curso de Historia y Urbanismo Medieval, pp. 51-70.
- ÁLVAREZ DE MORALES, C. y ORIHUELA UZAL. A. (2013) *La Casa del Chapiz*. Granada: Universidad de Granada-Patronato de la Alhambra-ed. CSIC.
- AYUNTAMIENTO DE GRANADA. (1990) *Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albayzín*. Granada: Ayuntamiento.
- BARRIOS ROZÚA, J. M. (1998) *Reforma urbana y destrucción del Patrimonio histórico en Granada*. Granada: Universidad y Junta de Andalucía.
- BARRIOS ROZÚA, J. M. (2006) *Guía de la Granada desaparecida*. 2ª edición. Granada: Serie Granada, Ed. Comares.
- BOMBILLAR JIMÉNEZ, R. (2015) *La red viaria, el parcelario y la morfología urbana del barrio de San Pedro, Granada*. Trabajo Fin de Máster no publicado. Universidad de Granada, Máster en Rehabilitación Arquitectónica.
- CABALLERO ZOREDA L. y ESCRIBANO VELASCO C. (eds.) (1996) *Arqueología de la arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en edificios históricos*. Valladolid: Ed. Junta de Castilla-León.
- CALATRAVA, J. (2005) *Planos de Granada (1500-1909): cartografía urbana e imagen de la ciudad*. Granada: Diputación Provincial.
- CAÑAVATE TORIBIO, J. (2006) *Granada, de la madina Nazarí a la ciudad cristiana*. Granada: Eug.
- CASTILLO NOGUERA, M. P. (1974) "Relación de edificios domésticos granadinos de los siglos XVI, XVII y XVIII". *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, nº 11, pp. 366-398.
- CALATRAVA ESCOBAR, J. y RUIZ MORALES, M. (2005) *Los planos de Granada, 1500-1909: cartografía urbana e imagen de la ciudad*. Granada: Diputación Provincial.
- DIEZ JORGE, M. E. (2011) *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada: Universidad.
- DIEZ JORGE, M. E. y NAVARRO PALAZÓN J. (2015) (eds.). *La casa medieval en la Península ibérica*. Madrid: Sílex.
- ESPIGARES ROONEY, B. (2015) *Cartografías superpuestas*. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada.
- FELEZ LUBELZA, C. (1979) *El Hospital Real de Granada*. Granada: Universidad.
- GALERA MENDOZA, M. E. (2011) "Espacios religiosos en la Alhambra en los siglos XVI y XVII". *Docta Minerva: Homenaje a la profesora Luz de Ulierte Vázquez*. Felipe Serrano Estrella (coord.), Universidad de Jaén, pp. 191-213.
- GALLEGUERO, A. (1982) *Granada, guía artística e histórica de la ciudad*. 5ª edición actualizada por Francisco Javier Gallego Roca. Granada: Editorial Don Quijote.
- GALLEGUERO, F.J. (1992) "Las casas palaciegas de Granada". En: *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros, vol. I, pp. 309-326.
- GARCÍA GRANADOS, J. A. (1996) "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico". *Arqueología y territorio medieval*, nº 3, pp. 91-148
- GARCÍA GRANADOS, J. A. (2000) "Vivienda y vida cotidiana en Granada (siglo XVI) Entre la tradición y la ruptura". *Jornadas históricas del alto Guadalquivir*. Jaén, pp. 97-134.
- GARCÍA PULIDO, L. J. (2008) *Análisis evolutivo del territorio de la Alhambra (Granada): El Cerro del Sol en la antigüedad romana y en la Edad Media*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada.
- GARCÍA PULIDO, L. J. (2015) "Respuestas de las viviendas andaluzas a los condicionantes climáticos". En: DIEZ JORGE, M. E. y NAVARRO PALAZÓN J. (eds.). *La casa medieval en la Península ibérica*. Madrid: Sílex, pp. 229-267.
- GASPAR REMIRO, M. (1911) "Granada en poder de los Reyes Católicos. Primeros años de su dominación." *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. I, pp. 234-235.
- GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M. (1892) *Guía de Granada*. [Granada: Imprenta Indalecio Ventura, 1892]. Edición Facsímil. Granada: Universidad, 1994.
- GUERRERO VILLALBA, J. D. (1999) *Proyecto de ejecución para la Restauración y Rehabilitación de la vivienda en calle Gloría 5*. Granada. Sin publicar.
- HAKIM, B. S. (2008) "Mediterranean urban and building codes: origins, content, impact and lessons". *Urban Design International*, nº 13, pp. 21-40.
- HENARES CUÉLLAR, I. y LÓPEZ GUZMÁN, R. (1989) *Arquitectura mudéjar granadina*. Granada: Caja General de Ahorros.
- JEREZ MIR, C. (2003) *Guía de arquitectura de Granada*. 2ª edición. Granada: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, (1ª ed. 1996).
- JIMÉNEZ ROMERO, C. (2016) *Mil años del agua en Granada*. Granada: Fundación Agua Granada.
- LAREDO QUESADA, M.A. (1972-1973) "Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV". *Anuario de Estudios Medievales*. N° 8, pp. 480-490.
- LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. (1980) *El siglo XI en primera persona: las memorias de Abd Allah, el último rey zirí de Granada, destronado por los almorrávides (1090)*. Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1987) *Tradición y clasicismo en la granada del XVI: arquitectura civil y urbanismo*. Granada: Diputación Provincial.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1993) *Colección de documentos para la historia del arte en Granada. Siglo XVI*. Granada: Universidad.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2005) *Los Palacios del Renacimiento*. Granada: Diputación.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (2007) "La arquitectura doméstica granadina en los inicios del siglo XVI". *Actas del II Curso de Historia y Urbanismo Medieval*. Universidad de Castilla-La Mancha. Madrid, pp. 17-34.

- LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.); CASTILLO RUIZ, J.; POLICARPO CRUZ CABRERA, J. (et al.). (2009) *Arquitectura doméstica en la Granada moderna*. Granada: Fundación Albaicín.
- LÓPEZ NEVOT, (Introd.) (2000) *Ordenanzas de Granada de 1552*. Granada: ed. Facsímil.
- LÓPEZ PERTÍNEZ, M. C. (2006) *La carpintería en la Arquitectura Nazarí*. Granada: Instituto Gómez Moreno de la Fundación Rodríguez Acosta.
- BARCELÓ, M.; KIRCHNER, H. y NAVARRO, C. (1996) *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: El legado andaluz.
- MALPICA CUELLO, A. (2000) *Granada ciudad islámica. Mitos y realidades*. Granada: Universidad.
- MALPICA CUELLO, A. (2001-2002) "La expansión de Granada en época almohade. Ensayo de reconstrucción a partir de su configuración". *Misclánea Medieval Murciana*, XXV-XXVI.
- MARÍAS FRANCO, F. (1986) "Medidas del romano" de Diego de Sagredo (ed. con Agustín Bustamante), Madrid: Ministerio de Cultura.
- MARTÍN MARTÍN, E. y TORICES ABARCA, N. (1998) *Guía de arquitectura de Granada*. Granada: Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.
- MLETO, C. y VEGAS, F. (eds.) (2014) *La restauración de la tapia en la Península Ibérica: criterios, técnicas, resultados y perspectivas*. Valencia: Argumentum y TC Cuadernos.
- MÜNZER, J. (1494) "Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495." En: PUYOL J. *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 84, 1924, pp. 197-279.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1995) *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*. Madrid: Lunwerg.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1995) "El agua en la vivienda andalusí: abastecimiento, almacenamiento y evacuación". *Verdolay*, nº 7, pp. 401-412.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (1996) "Plantas altas en edificios andalusíes. La aportación de la arqueología". *Arqueología Medieval*, 4, pp. 107-138.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2004) "Evolución del paisaje urbano andalusí. De la medina dispersa a la saturada". En ROLDÁN CASTRO, F. (coord.) *Paisaje y naturaleza en Al-Andalus*. Granada: Fundación El Legado Andalusí, pp. 232-267.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007a) *Las ciudades de Alandalús. Nuevas perspectivas*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Próximo Oriente.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007b) *Siyâsa: estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss XI-XIII)*. 2ª edición. Murcia: El Legado Andalusí.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2008) "Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico". *Artigrama. Arte Andalusí*. Zaragoza: Departamento de Hª del Arte de la Universidad de Zaragoza e Instituto de Estudios Islámico y del Oriente Próximo, pp. 259-298.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2009) "De la medina a la villa: las transformaciones urbanísticas de la ciudad de Murcia tras la conquista cristiana". *Actas del Simposio Internacional Ciudad sobre ciudad: interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*. Salamanca: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, pp. 237-290.
- NAVARRO PALAZÓN J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2010) "El agua en la ciudad andalusí". En: *Actas del 2º coloquio internacional irrigación. Energía y abastecimiento del agua: la cultura del agua en el arco mediterráneo*. Sevilla: Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira, pp. 147-254.
- NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P. y GARRIDO CARRETERO, F. (2015) "Forma y función de la casa-patio andalusí: analogías y diferencias entre Murcia y Siyâsa (ss. X-XIII)". En: DIEZ JORGE, M. E. y NAVARRO PALAZÓN J. (eds.). *La casa medieval en la Península ibérica*. Madrid: Sílex, pp. 337-394.
- NUERE MATAUCO, E. (2001) *Nuevo Tratado de carpintería de lo blanco*. Madrid: Munilla-Lería.
- NUERE MATAUCO, E. (2003) *La Carpintería de Armar Española*. Madrid: Munilla-Lería.
- NUERE MATAUCO, E. (2010) "Dibujo, Geometría y Carpinteros en la Arquitectura". *Discurso del Académico Electo Excmo. Sr. D. Enrique Nuere Matauco*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 17 de enero de 2010.
- OLMEDO ROJAS, E. (2016) *Tipo y urbanismo en los conjuntos históricos. Aplicación práctica a la ciudad de Granada*. Sevilla: Universidad.
- ORFILA PONS, M. (2011) *Florentia Illiberitana. La ciudad de Granada en época romana*. Granada: Universidad.
- ORIHUELA UZAL, A. (1996a) *Casas y palacios nazaries: siglos XIII-XV*. Madrid: El Legado Andalusí - Lunwerg Editores S.A.
- ORIHUELA UZAL, A. (1996b) "Técnicas constructivas en la arquitectura doméstica de los moriscos granadinos". *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción. Antonio de las Casas Gómez* (coord.), Madrid, pp. 395-398.
- ORIHUELA UZAL, A. (2001a) "La casa andalusí en Granada. Siglos XIII-XVI". En: *La casa meridional: correspondencias*. Sevilla: Junta de Andalucía, pp. 299-314.
- ORIHUELA UZAL, A. (2001b) "Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500" *Granada: su transformación en el s. XVI*. Conferencias pronunciadas con motivo de la conmemoración del V centenario del Ayuntamiento de Granada. Granada: Ayuntamiento. pp. 105-134.
- ORIHUELA UZAL, A. (2002) "La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí". *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudéjarismo*. Teruel, vol. II, pp. 753-763.
- ORIHUELA UZAL, A. (2006) "The use of wood in Morisco Houses in Sixteenth Century Granada (Spain)". *Proceedings of the Second International Congress on Construction History*. Queens' College, Cambridge University. Dunkeld et. al. (eds.). Cambridge: Construction History Society, pp. 2363-2378.
- ORIHUELA UZAL, A. (2007a) "La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución". *Artigrama*, nº 22, p. 299-335.
- ORIHUELA UZAL, A. (2007b) "Restauración de casas andalusíes en Granada". *Actas del II Curso de Historia y Urbanismo Medieval*. Universidad de Castilla-La Mancha. Madrid, pp. 213-233.
- ORIHUELA UZAL, A. (2013a) "Les maisons des morisques de Grenade au XVIème siècle". En CHERIF, M. (coord.): *De al-Andalus a Tétuán. Actas del homenaje al profesor Mhammad M. Benaboud*. Tomo II. Tétuán, pp. 309-321.
- ORIHUELA UZAL, A. (2013b) "Granada, entre Ziries y Nazaries". *Arte y culturas de Al-Andalus. El poder de la Alhambra*. Granada: Consorcio para la Conmemoración del Primer Milenio de la Fundación del Reino de Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, El Legado Andalusí, TF Editores, pp. 47-57.

- ORIHUELA UZAL, A. (2015) "Casas andalusíes en el libro de habices de las mezquitas de Granada del año 1527". En: DIEZ JORGE, M. E. y NAVARRO PALAZÓN J. (eds.). *La casa medieval en la Península ibérica*. Madrid: Sílex, pp. 465-485.
- ORIHUELA UZAL, A. y GARCÍA PULIDO, L. J. (2008) "El suministro de agua en la Granada Islámica". *Ars mechanicae: ingeniería medieval en España*. Pp. 143-150.
- ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (1991) *Los aljibes públicos de la Granada Islámica*. Granada: Ayuntamiento.
- PASSINI, J. (2004) *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- PASSINI, J. (2013) "El palacio urbano: formación de un modelo en la Edad Media". *Anales de Historia del Arte*, vol. 23, nº especial (II), pp. 509-520.
- PASSINI, J. y IZQUIERDO BENITO, R. (2011) *La ciudad medieval: de la casa principal al Palacio Urbano*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- PAULA VALLADAR, F. (1892) *Novísima Guía de Granada*. Granada: Imprenta Indalecio Ventura.
- PICA, V. (2013) "Pervivencias andalusíes en casas castellanas del Albaicín de Granada (siglo XVI)". *Artigrama*, nº 28, pp. 285-312.
- PICA, V. (2015) *Casas de la oligarquía castellana en la Granada del S.XVI. Tipologías, adaptación y contexto urbano. Fundamentos para su recuperación*. (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid.
- POLICARPO CRUZ CABRERA, J. (2009) "Desarrollo de la arquitectura en Granada". En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.); CASTILLO RUIZ, J.; POLICARPO CRUZ CABRERA, J. (et al.). *Arquitectura doméstica en la Granada moderna*. Granada: Fundación Albaicín.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001) *Granada arqueológica*. Granada: Caja General de Ahorros - Obra Social.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, J. (2016) *El parcelario comercial en la Granada andalusí. Análisis morfológico, arqueológico y documental*. Trabajo Fin de Máster no publicado. Universidad de Granada, Máster en Rehabilitación Arquitectónica.
- RUIZ TABOADA, A. (2012) *Arquitectura residencial y religiosa: Toledo (siglos X a XVIII)*. Madrid: La Ergástula.
- SECO DE LUCENA, L. (1884) *La ciudad de Granada: descripción y guía*. Granada: Imp. El Defensor.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. (2002) *Plano de Granada árabe, Granada*: ed. Facsimil. Estudio preliminar de ORIHUELA UZAL, A.
- SORIA MESA, E. (2008) *Linajes granadinos*. Granada: Diputación.
- SORIA MESA, E. (2015) *Los últimos moriscos. Pervivencias de la población de origen islámico en el Reino de Granada (siglos XVII-XVIII)*. Granada: Universidad.
- TITO ROJO, J. y CASARES PORCEL, M. (1999) "Los jardines y la génesis de un paisaje urbano a través de la documentación gráfica: el Albayzín de Granada". *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Año nº 7, nº 27, pp. 154-165.
- TORRES BALBÁS, L. (1923) "Granada, la ciudad que desaparece". *Arquitectura: órgano de la Sociedad Central de Arquitectos*, nº 53, pp. 305-318.
- TORRES BALBÁS, L. (1950) "Algunos aspectos de la casa hispanomusulmana: almacerías, algorfas y saledizos". *Al-Andalus*, v. XV, pp. 242-258.
- TORRES BALBÁS, L. (1981) "Los modillones de lóbulos. Ensayo de análisis de la evolución de una forma arquitectónica a través de dieciséis siglos" En: *Obra dispersa II: Archivo Español de Arte y Arqueología; Estudios diversos sobre arquitectura y arqueología*, vol. 9. Madrid: Instituto de España, pp. 159-265.
- TORRES BALBÁS, L. (1985) *Ciudades hispano-musulmanas*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2006) "El agua en al-Andalus: teoría y aplicación según la cultura islámica". *Tecnología del agua*. Año nº 26, nº 271, pp. 85-93.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (2009) *El agua en al-Andalus*. Málaga: Sarriá.
- VILLANUEVA RICO, M.C. (1961) *Habices de las mezquitas de la ciudad de Granada y sus alquerías*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- VILLANUEVA RICO, M.C. (1966) *Casas, Mezquitas y Tiendas de los Habices de las iglesias de Granada*. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.